
La ética y la generación de utilidades

Conferencia magistral inaugural

Oliver Hart (U. Harvard), premio Nobel de Economía 2016; Francisco Sagasti (Presidente de la República); Claudia Cooper (BVL); Javier Portocarrero (CIES); Arlette Beltrán (CIES)

RESUMEN: *En un entorno empresarial cada vez más competitivo, surgen estrategias que pretenden trasladar consideraciones sociales y legales que adoptamos a diario en nuestras decisiones personales.*

PALABRAS CLAVE: *Salida, voz, ética, stakeholders, responsabilidad social, desinversión, accionistas*

La visión tradicional en finanzas, al igual que en derecho, es que una empresa debe actuar en nombre de sus accionistas, y buscar generar tanto dinero como sea posible, pero recientemente los integrantes de la Business Roundtable de Estados Unidos estuvieron en desacuerdo. Ellos argumentaron que las compañías también deben considerar los beneficios de todas las partes interesadas.

Al respecto, el ganador del Premio Nobel de Economía 2016, Oliver Hart¹, manifestó que en el contexto actual ya no es válido hacer dinero e ignorar las actividades éticas; por el contrario, ambos conceptos son complementarios. Las partes interesadas, *stakeholders* de las empresas, pueden ser los empleados, los proveedores, los accionistas o incluso el Gobierno.

En la conferencia magistral *Salida versus voz: un dilema para empresas con responsabilidad social*,

el economista citó a uno de los más importantes defensores del concepto tradicional de empresa: Milton Friedman, quien en 1970 publicó en la revista del *New York Times* que la responsabilidad de un ejecutivo es llevar a cabo los negocios de acuerdo con los deseos de los accionistas, y ganar tanto dinero como le sea posible, siempre y cuando se respeten las reglas básicas de la sociedad.

Recordó que Friedman argumentó a favor del respeto a las normas y la conducta ética, pero se refería a las contribuciones caritativas, en las que el generar dinero y las actividades sociales son separables.

Los argumentos de Friedman ya no son válidos si la creación de dinero y las actividades sociales no son separables.

“Tomemos, por ejemplo, el caso de un minorista que vende rifles en sus tiendas. Si los accionistas de

¹Fue presidente del Departamento de Economía de la Universidad de Harvard, del 2000 al 2003. Es miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias, de la Econometric Society, de la American Finance Association, de la Academia Británica y de la Academia Nacional de Ciencias. Ha sido presidente de la American Law and Economics Association y vicepresidente de la American Economic Association, y cuenta con varios doctorados *honoris causa*. Es experto en teoría del contrato, teoría de la empresa, finanzas corporativas, y ley y economía. Su investigación se centra en el papel que la estructura de la propiedad y los acuerdos contractuales desempeñan en la gobernanza y los límites de las empresas. Utilizó su trabajo teórico sobre las empresas en dos casos legales como experto asesor, Black and Decker vs. U.S.A. y WFC Holdings Corp. (Wells Fargo) vs. U.S.A.

esa empresa están preocupados por los asesinatos en masa, pueden donar dinero para el control de armas y así tranquilizar sus conciencias. Este acto de caridad no es tan eficiente como evitar que la empresa venda los rifles”, explicó.

Comentó el caso de una empresa petrolera, Texaco Petroleum Co., que contaminó un lago al realizar una actividad muy rentable para sus accionistas en Ecuador, país donde las leyes durante la década de los sesenta no contemplaban protección ambiental. Luego ocurrió que los pobladores presentaron una demanda por el daño ecológico y el costo fue sustancialmente mayor que la utilidad.

Agregó que, si a los accionistas de Texaco se les hubiera advertido de los graves daños que esta operación implicaba para la naturaleza, quizá hubiesen sacrificado sus utilidades porque les preocupaba el medioambiente.

Asu juicio, el argumento de Friedman falla nuevamente, pues el costo de limpiar el lago puede exceder con creces las utilidades que los accionistas percibían. Esta perspectiva, indicó, parece ir en contra de priorizar las ganancias, que muchos comparten.

Para Hart, los propietarios de las empresas son personas comunes, que tienen tanto relaciones sociales como metas monetarias.

Por ejemplo, los accionistas en su papel de consumidores adquieren autos eléctricos en lugar de vehículos a gasolina; utilizan menos agua en sus casas o jardín de lo que es óptimo, porque es un bien escaso; demandan café de comercio justo, incluso, cuando es más caro y no mejor que el producto tradicional; compran pollo de una granja al aire libre antes que de una avícola industrial.

Se preguntó: si los accionistas están dispuestos a tener en cuenta los factores sociales en sus propias vidas, ¿por qué no querrían que las empresas en las que invierten hagan lo mismo? Se puede presionar a las compañías para que actúen de

manera socialmente responsable mediante de dos mecanismos principales: *voz* (participación) y *salida* (desinversión y boicot), teoría enunciada por Albert Hirschman.

Detalló que la voz se refiere al uso del poder de voto, comprometiéndose al buen funcionamiento de la compañía en la dirección y en la promoción de resultados socialmente deseables, en relaciones productivas e institucionales. Mientras tanto, la *salida* alude a la desinversión en las empresas “sucias”, con la esperanza de que esto las convenza a ser limpias.

En la opción de *salida*, los consumidores también pueden buscar un resultado estratégico boicoteando el producto, y los trabajadores pueden negarse a trabajar para empresas sucias. En opinión de Hart, hay limitaciones sociales y legales que hacen que la desinversión sea más fácil de llevar a cabo que la voz. Sin embargo, la desinversión es mucho menos eficaz que la voz.

En un mecanismo de desinversión, las personas se deshacen de las empresas sucias, lo que provoca que el precio de la acción caiga y se eleve el costo de capital.

Mencionó como ejemplo a las campañas contra el régimen del *apartheid* en Sudáfrica, en el que no se encontró ningún impacto en

los precios de las acciones. Hart argumentó que la voz puede ser más efectiva que la *salida* y debería tener la oportunidad de operar.

La *salida* puede ser eficaz si una operación cambia la información o las preferencias de las personas. Hay un mayor impacto de los boicots de los consumidores que de las desinversiones, y recordó la protesta de 1955 de los afroestadounidenses en Montgomery, contra la segregación en los autobuses, y la campaña contra el uso de pieles de animales de la Humane Society.

Precisó que el mecanismo de voz se puede restringir fácilmente y que en Estados Unidos las propuestas de los accionistas no son vinculantes, pues la



La voz se refiere al uso del poder de voto, comprometiéndose al buen funcionamiento de la compañía en la dirección y en la promoción de resultados socialmente deseables.”

empresa tiene la opción de bloquear las resoluciones de los accionistas invocando la “excepción de las operaciones comerciales ordinarias”. Tampoco es factible si alguien posee la mayoría de los votos, como en el caso de Facebook.

Argumentó que el Estado de Nueva York puede tener una estrategia efectiva, puesto que el contralor Thomas DiNapoli anunció el 9 de diciembre del 2020 que el Estado comenzaría a desinvertir su fondo

de pensiones de empleados, de 226,000 millones de dólares en empresas de gas y petróleo, si no se encuentra un plan de negocios legítimo alineado con los objetivos del acuerdo climático de París.

La teoría sugiere que las empresas deben consultar a sus propietarios sobre lo que quieren, para que sus preferencias se puedan tener en cuenta. “El paisaje está cambiando”, puntualizó.



INVERSIONISTAS PERUANOS

Siempre con un énfasis en la libertad de contratación, la presidenta la Bolsa de Valores de Lima (BVL), Claudia Cooper², destacó la autonomía que pueden ejercer los accionistas para implementar la responsabilidad social en las empresas, la *salida* y la *voz*, prácticas elementales que propone Hart a la comunidad de inversionistas en su conferencia acerca de los objetivos corporativos.

Tras expresar su admiración por la referida teoría, sostuvo que para el Perú estos temas están absolutamente vigentes tanto en el ámbito empresarial como político.

Resaltó el papel que cumple la plaza bursátil limeña, porque su influencia es fundamental para

tratar de encaminar a las empresas peruanas hacia un capitalismo más basado en los grupos de interés o lo que se denomina *stakeholders*.

Reconoció que en la BVL predominan las empresas privadas, tanto las unidades grandes y corporativas, como crecientemente las medianas y las pequeña y mediana empresas (pymes) mediante el *factoring*.

Dijo que las compañías en el Perú proporcionaron un alto rendimiento a sus accionistas, lo cual les permitió crecer, invertir y modernizarse.

“Sin embargo, esa rentabilidad era de alguna manera invertida en caridad o asistencialismo, que

²Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico, máster en Economía por la New York University, ejecutiva con más de 20 años de experiencia en los sectores público y privado, actualmente lidera el directorio de la Bolsa de Valores de Lima, forma parte del directorio de Scotiabank Perú, Backus, Nexa Perú y el Instituto Peruano de Economía. Ha sido ministra de Economía y Finanzas del 2016 al 2018, directora de COFIDE, del Fondo de Seguro de Depósito y de la Superintendencia del Mercado de Valores. Entre otros cargos, ha sido gerente de Desarrollo de Productos para Inversionistas Institucionales en Compass Group Perú. Ha sido gerente de Gestión de Tesorería, gerente de Riesgos de Mercado y gerente de Análisis y Estudios Económicos en el Banco de Crédito del Perú.

es un poco la política que tienen las empresas”, aclaró.

Reconoció que actualmente los temas de ética producen un mayor grado de descontento en el país. “En realidad, la insatisfacción de la gente se transforma en el largo plazo en inestabilidad política y eso es algo que lo observamos en el Perú”.

“Además de la responsabilidad corporativa, las empresas deben tener una buena conducta de mercado y enfocarse en productos de mayor calidad y precios que satisfagan una necesidad de sus clientes”, agregó.

Respecto a las estrategias de *salida*, señaló que el boicot del consumidor es mucho más complicado porque afecta a los proveedores de los servicios.

“El profesor Hart habló de lo difícil que es optar por la desinversión si se quiere ser consecuente con las actividades éticas porque siempre habrá un comprador de las acciones de las empresas sucias, lo cual se evidencia en mayor medida cuando el mercado tiene grandes excesos de liquidez para invertir en pocos instrumentos”, aseveró.

A modo de conclusión, Cooper señaló que



En realidad, la insatisfacción de la gente se transforma en el largo plazo en inestabilidad política y eso es algo que lo observamos en el Perú.”

actualmente el mundo pasa por un proceso de cambio, desde un capitalismo que se fundamenta en la rentabilidad del accionista a uno basado en los grupos de interés, trabajadores, clientes y proveedores.

Enfatizó que, para lograr ese propósito, en el Perú se necesita un mayor esfuerzo del sector privado o una legislación adecuada, a fin de evitar políticas que dañen el avance económico alcanzado por el Perú en las últimas décadas.

“Me refiero a temas como controles de precios, suspensión de pagos, eliminación de los sistemas de pensiones, que a su vez son los principales inversionistas en el sector productivo y los responsables del manejo responsable del ahorro en el Perú”, agregó.





43 ECONOMÍA

Impulso al consumo y la inversión privada favorecerá la reactivación	44
La agenda debe priorizar el sistema de salud, la informalidad y el empleo	50
Retos para las pymes peruanas y trabajo de migrantes venezolanos	57
En busca de una mayor productividad del agro en el Perú	63

Impulso al consumo y la inversión privada favorecerá la reactivación

Evento público

Waldo Mendoza (MEF); Adrian Armas (BCRP); Elena Conterno (IPAE); Oscar Dancourt (PUCP); Tanja Goodwin (Banco Mundial en el Perú);

RESUMEN:

La pandemia de COVID-19 continúa causando un severo impacto en las actividades productivas del mundo, y los gobiernos luchan con todo su ingenio y conocimiento para resistir los embates. En este contexto, se desarrolló el evento público ‘Los desafíos globales y la economía peruana al 2021’, el cual reunió a destacados expertos que muestran desde su perspectiva cómo reactivar la economía de nuestro país.

PALABRAS CLAVE:

Reactivación, pandemia, desafíos globales, mercados financieros, inversión pública

La recuperación de la economía se observó con la reanudación de las actividades de los sectores productivos y las medidas de política monetaria y fiscal, las que fueron posibles gracias a los sólidos fundamentos macroeconómicos, destacó el gerente central de estudios económicos del Banco Central de Reserva (BCR), Adrián Armas¹, durante el evento público *Los desafíos globales y la economía peruana al 2021*.

Recomendó que las medidas de política se orienten a estimular la recuperación de la actividad económica y evitar una depresión.

Además, es necesario mantener un marco económico-jurídico estable y predecible, así como reformas estructurales que ayuden a continuar y

mejorar el crecimiento potencial.

“La recuperación económica implica medidas para reactivar la oferta y demanda agregada con controles sanitarios adecuados, junto con la vacunación masiva de la población”, precisó.

A modo de referencia, indicó que la pandemia se registró en un contexto de crecimiento de 21 años consecutivos y con estabilidad macroeconómica, una situación que no se observó desde 1921.

La expansión de la actividad económica fue la mayor entre los principales países de la región, y superó las crisis del período 2008-2009 y la caída del precio de *commodities*.

¹Gerente central de Estudios Económicos del BCRP. Fue director ejecutivo para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay en el Directorio del FMI. Trabaja en el BCRP desde 1986 con cargos como subgerente del Sector Monetario (1997-2005) o jefe del Departamento de Análisis y Programación Financiera (1995-1997). Contribuyó al diseño e implementación del esquema de metas de inflación de Perú y ha escrito artículos sobre este tema y otros sobre la banca central para el FMI, BIS, el Diario LACEA y varios bancos centrales. Catedrático en la especialidad de Econometría, Economía Internacional, Macroeconomía y Teoría Monetaria. Cuenta con la Maestría en Economía Política de la Universidad de Boston (1992).

Rendimientos de bonos soberanos a 10 años

	Fin de periodo		Var. acum. (pbs)
	Dic-19	10-Dic	
Estados Unidos	1,92	0,92	-100
Alemania	-0,19	-0,6	-41
Francia	0,12	-0,34	-46
Italia	1,41	0,59	-82
España	0,46	0,04	-42
Grecia	1,43	0,62	-82
Gran Bretaña	0,82	0,21	-61
Japón	-0,02	0,01	3
Brasil	6,79	7,46	67
Colombia	6,34	5,47	-87
Chile	3,17	2,83	-34
México	6,89	5,65	-124
Perú	4,62	3,73	-89
Sudáfrica	9,02	8,92	-10
India	6,56	5,85	-71
Turquía	11,97	12,92	95
Rusia	6,36	5,83	-53
China	3,14	3,29	14
Corea del Sur	1,67	1,65	-2
Indonesia	7,04	6,16	-88
Tailandia	1,47	1,25	-23
Malasia	3,31	2,74	-57
Filipinas	4,53	2,96	-157

Fuente: Bloomberg

Al elevado incremento del producto bruto interno (PBI), dijo, se sumaban la baja inflación y nivel de deuda pública, así como las altas reservas internacionales con respecto a otros países emergentes con esquemas de metas de inflación.

Resaltó que, en ese contexto de estabilidad macroeconómica, la pobreza disminuyó significativamente en los últimos 15 años y simultáneamente se expandió la clase media.

Explicó que el impacto económico de la crisis sanitaria se materializó inicialmente como un choque de oferta, debido a la paralización de actividades y confinamiento social. La caída generalizada de ingresos conllevó reducciones significativas en la demanda agregada.

“La economía mundial se contrajo en corto tiempo, sobre todo entre marzo y mayo del 2020. Ninguna recesión global en los últimos 100 años fue producto de un choque de este tipo”, dijo.

No obstante, manifestó que la economía se viene recuperando a un ritmo mayor al esperado, luego de sufrir la mayor contracción del PBI en la región durante marzo y el segundo trimestre por las medidas sanitarias más severas que se tomaron en nuestro país.

CUADROS COMPARATIVOS

Armas destacó que los países emergentes que fijan esquemas de metas de inflación son los que, por lo general, tienen un mejor manejo macroeconómico en promedio. “El Perú es el país que el año pasado presentaba el menor nivel de deuda pública como porcentaje del PBI”, manifestó.

Detalló que, a diferencia de las crisis anteriores, cuya característica común fue la salida de capitales, en esta oportunidad lo que tenemos es básicamente un significativo choque de oferta.

“La reanudación de las actividades en el mundo, los estímulos y los avances en torno a la vacuna favorecieron a los mercados financieros internacionales y el retorno de flujos de capitales a las economías emergentes. Al inicio de la pandemia, se generó un aumento récord de la aversión al riesgo global y salida extraordinaria de capitales. Este choque financiero duró pocas semanas”, aseveró.

En su opinión, el Perú enfrentará mejores condiciones

externas, con mayores términos de intercambio que impulsarán el consumo y la inversión privada.

Otro factor, agregó, es el precio del cobre, que se elevó significativamente a niveles no observados desde 2013. Ello, debido a la recuperación de la demanda mundial, los estímulos monetarios, la depreciación del dólar (frente al yuan) y la menor aversión al riesgo.

Calificó de crucial una rápida recuperación para minimizar daños persistentes en el empleo y el tejido empresarial.

“Las mayores pérdidas de puestos de trabajo se registraron en el empleo informal, y en el sector servicios”, indicó.

El ente emisor mantiene desde abril una tasa de interés de referencia mínima histórica de 0.25%, equivalente en noviembre a una tasa real negativa de 1.43%. También se realizaron operaciones de inyección de liquidez sin precedentes, resaltó.

La inyección de liquidez fue una de las mayores a escala global. Los sólidos fundamentos macroeconómicos y el alto grado de credibilidad permitieron que el BCR actúe de manera contracíclica, incentivando un aumento significativo del crédito al sector privado.

La reactivación fue favorecida por el impulso adicional de la inversión pública en el cuarto trimestre del 2020, que desde junio mostró una continua recuperación, y en noviembre creció 26.6%.

“Es crucial mantener el ritmo de ejecución de las obras en todos los niveles de gobierno (nacional regional y local)”, refirió.

La credibilidad de la política fiscal generada en las últimas décadas permite implementar una política anticíclica, lo que contribuye a que las tasas de interés de la deuda pública se mantengan en niveles históricos bajos.

Hay desafíos de largo plazo para recuperar y elevar el crecimiento del PBI potencial pospandemia basado en más inversión y aumento de la productividad y competitividad de la economía, lo que permitirá la creación de empleo de calidad y mayores recursos para atender necesidades básicas de nuestra población.

INVERSIÓN PÚBLICA

Adrián Armas manifestó que en nuestro país la principal restricción para la inversión pública es la capacidad de gestión estatal. Se observaron periodos de paralizaciones abruptas del gasto y caídas en su ejecución, ante cambios de autoridades o ajustes direccionales de la autoridad fiscal, aunque posteriormente tiende a permanecer homogéneo.

“Un elemento clave en la recuperación del 2021

es que se mantenga un crecimiento de la inversión pública en todas las instancias gubernamentales, lo cual implica un esfuerzo del Estado peruano”, explicó.

El impulso externo favorece la rápida recuperación de nuestra actividad económica, la inversión pública está en pleno proceso de ejecución y el reto es mantener el dinamismo en el avance de las obras y gastos ya presupuestados.



INSTITUCIONALIDAD Y SERVICIOS DE CALIDAD

A su turno, la presidenta del Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE), Elena Conterno², sostuvo que, si bien el Perú creció significativamente en los últimos 20 años, y redujo de 60% a 20% la pobreza, incrementó por tres el PBI per cápita y multiplicó por cinco el presupuesto público, el país tiene serias deficiencias en términos de institucionalidad y servicios de calidad, las cuales deben priorizarse.

Resaltó que la actual emergencia exigió aumentar los gastos para atender las necesidades básicas de la población, frente a lo cual es importante proyectar cómo se retomará la sostenibilidad fiscal.

Dijo que un aspecto a reformar es el régimen laboral. “Hay normas tan rígidas que, en vez de proteger, desprotegen al 70% de trabajadores que no tiene ningún derecho laboral”, manifestó.

Atribuyó el freno económico a la emergencia sanitaria y la mala gestión de esta. “Al inicio, se

dispuso el cierre de casi todas las actividades económicas, los bonos llegaron tarde y con poca eficiencia, sin hablar de la tardanza de las pruebas moleculares y el oxígeno”.

No obstante, destacó la importancia de Reactiva Perú, que fue fundamental para mantener el tejido empresarial y muchos empleos y de una reactivación de las exportaciones para empezar a observar un escenario de recuperación económica.

Confió en que en los próximos años se puedan enfrentar las deficiencias del sector educación, del Poder Judicial, el Congreso de la República, y la reforma política.

“No podremos avanzar como país, si no tenemos partidos políticos serios con democracia interna que tengan planteamientos concretos, que además exijan rendición de cuentas a sus autoridades. Hay muchos retos por enfrentar en el 2021 y en los años siguientes”.

ACCIÓN ESTATAL

Según el investigador de la PUCP, Óscar Dancourt³, para la reactivación económica se requiere, primero, políticas monetarias y fiscales expansivas que deben incluir, en particular, el bono universal; y en segundo lugar, la adquisición y aplicación masiva de la vacuna contra la COVID-19.

Recordó que antes de la pandemia, a fines de 2019, más de tres millones de personas tenían un empleo adecuado en Lima Metropolitana, asalariados o independientes que trabajaban ocho horas diarias y tenían ingresos superiores a cierto mínimo referencial, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

“Un año después, en noviembre de 2020, solo hay dos millones de personas con empleos adecuados en Lima Metropolitana; es decir, se perdieron más de un millón de empleos adecuados durante la recesión de la COVID-19, un tercio de los empleos adecuados registrados en el mismo mes del 2019”, agregó.

De los más de un millón de limeños que



Se perdieron más de un millón de empleos adecuados durante la recesión de la COVID-19, un tercio de los empleos adecuados registrados en el [mes de noviembre] de del 2019.”

perdieron sus empleos adecuados, un tercio pasó a la categoría de subempleados y dos tercios quedaron como desempleados.

Dancourt dijo que el INEI subestima el desempleo masivo creado en Lima Metropolitana por la recesión de la COVID-19, pues sostiene que una fracción importante de la fuerza laboral “aprovechó la pandemia para retirarse voluntariamente del mercado de trabajo”.

²Especialista en gestión pública. Es exministra de la Producción y economista por la Universidad del Pacífico. Cuenta con el Máster en Administración Pública por la Universidad de Harvard. Es directora de diversas empresas y asociaciones sin fines de lucro y presidió CADE Ejecutivo 2015. Expresidenta de la SNP (2013 a 2019), fue jefa de Proyecto USAID, consultora de USAID, Banco Mundial, BID, PNUD y GIZ. Actualmente, es presidenta de IPAE.

³Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía, también es magíster con mención en Economía y cuenta con un doctorado en la PUCP. Además, es profesor principal del Departamento de Economía de la PUCP, en el que ejerce la docencia a nivel de pregrado y postgrado, así como la investigación. Fue director y vicepresidente del BCR, encargado de la presidencia y presidente del BCR.

En este escenario, manifestó que para reactivar la economía se deberán aplicar políticas monetarias y fiscales muy expansivas, que son “la única vía práctica para recuperar el PBI y el empleo adecuado que teníamos en el 2019, en particular en las ciudades”.

Calificó a la política monetaria vigente como un gran acierto, por la reducción de la tasa de interés de referencia a cero, y por la creación del programa Reactiva Perú, que implica un aumento del crédito al sector productivo por ocho puntos del producto bruto interno (PBI), lo que permitió que las empresas de todo tamaño tengan mayor acceso al crédito a bajas tasas de interés, aunque no las personas.

Destacó también la labor del Banco Central de Reserva (BCR) en el mercado cambiario, moderando la presión permanente al alza sobre el precio del dólar.

Contrariamente, dijo que el gran error estuvo en la política fiscal. Dancourt opinó que el principal error fue el no haber otorgado un bono universal varias veces durante la pandemia, a diferencia de Colombia o Chile.

Explicó, asimismo, que la dificultad principal para lograr la reactivación de la economía y

eliminar el desempleo masivo es que se requiere la vacunación mayoritaria de la población y que no basta con las políticas monetarias y fiscales expansivas.

Precisó que la recesión originada por la COVID-19 afectó especialmente al sector servicios de la economía urbana, que genera muchos empleos, no solo porque se redujo la demanda agregada por la cuarentena, sino también porque el temor al contagio implicó un cambio de pautas de consumo y una reducción del gasto particularmente en aquellas actividades del sector servicios donde el contacto interpersonal es muy estrecho.

“De esta manera, cayó muy fuertemente la demanda de estos servicios intensivos en mano de obra, y esta demanda solo recuperará su nivel normal cuando el temor al contagio de los clientes desaparezca con la vacunación masiva”, agregó el experto.

Por lo tanto, enfatizó que se debe asegurar la compra de la vacuna contra la COVID-19, no solo para que el optimismo regrese a la economía en términos generales, sino además para poder reactivar este componente del sector servicios, que constituye una actividad económica urbana crucial porque crea una gran parte del empleo urbano.



Fuente: EFE

ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

Durante su intervención, la gerente del Programa Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones del Banco Mundial (BM) en el Perú, Tanja Goodwin⁴, sostuvo que la estabilidad macroeconómica es la base y condición para cualquier política económica que apunte hacia el desarrollo.

“La estabilidad domina cualquier decisión política, y las opciones son más reducidas sin solidez económica”, agregó.

Enfatizó que al aumentar el PBI potencial se asegura que esta estabilidad macroeconómica se traduzca en mejores condiciones de vida para los más vulnerables, que fueron los más golpeados.

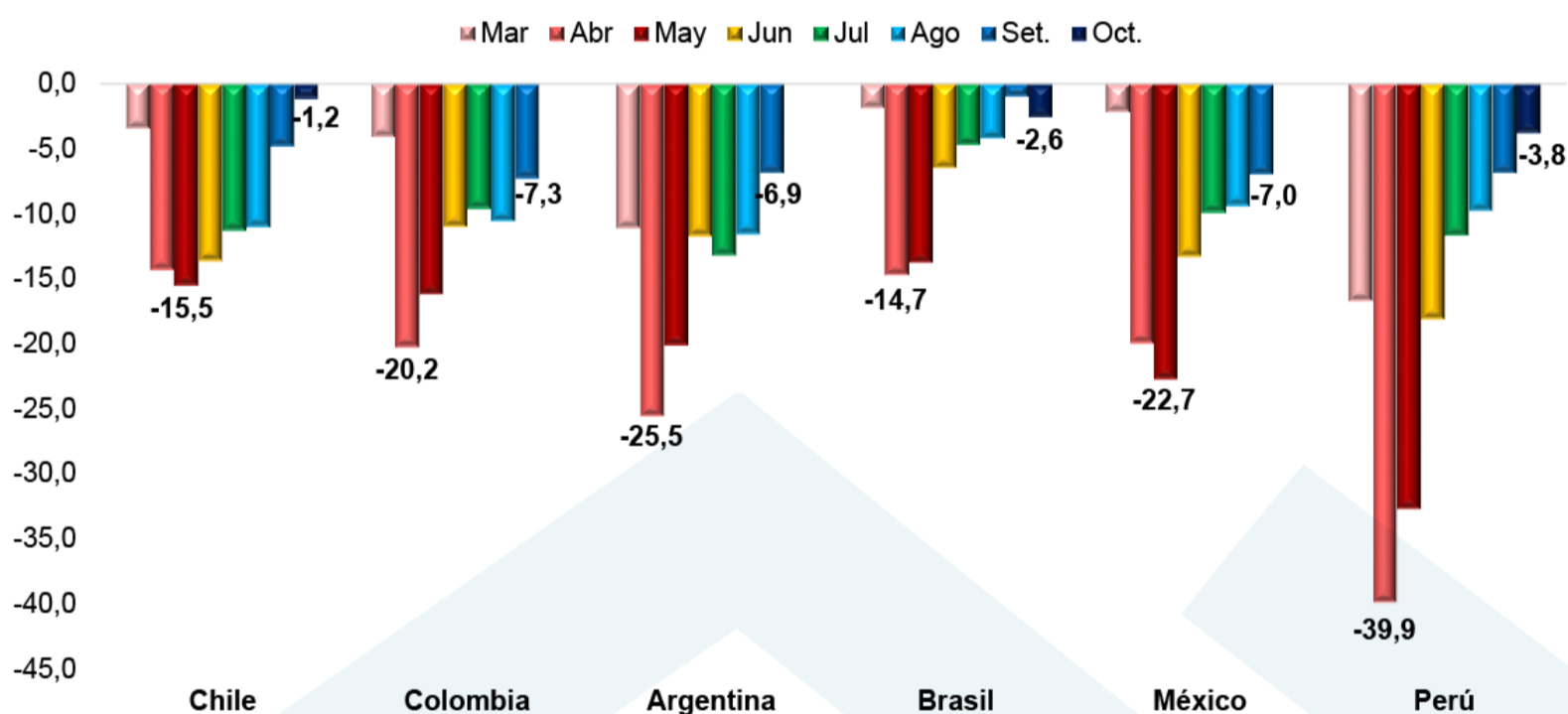
Expresó que los significativos logros de las últimas décadas están en riesgo, y este año el BM

estima que la pobreza puede aumentar a niveles no registrados desde el 2012, lo que ocasionará que un retraso de una década entera en la lucha contra la pobreza.

Afirmó que la pandemia hizo retroceder uno o dos años el camino al desarrollo. “Si bien en la primera fase el objetivo era salvar vidas, es necesario definir cómo crecer más rápido y por encima del ritmo antes de la crisis sanitaria”.

Estas acciones permitirán atender el estado de vulnerabilidad de la población, darle oportunidades en el mercado laboral y también evitar conflictos sociales que podrían afectar el crecimiento de la actividad productiva en mediano y largo plazo.

Reactivación económica de América Latina, 2020 (Var. % anual de los índices de actividad)



Fuente: bancos centrales e institutos de estadística de cada país.

⁴Economista *senior* de la oficina regional del BM en el Perú y para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú. Gerente de Programa para la Práctica de Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones, laboró en institutos de investigación públicos y privados en Alemania y América Latina. Cuenta con una maestría en Economía de la Universidad de Nueva York.

La agenda debe priorizar el sistema de salud, la informalidad y el empleo

Evento público

Carolina Robino (IDRC); Luis Cordero (UPCH); Janice Seinfeld (Videnza Consultores); Javier Herrera (IRD, Francia); Gladys Ramírez (Minsa); Federico Burone (ALC - IDRC); María del Carmen Sacasa (PNUD)

RESUMEN:

Diversos expertos abordan la emergencia sanitaria con una mirada técnica, considerando las estrategias económicas de apoyo. Lo hacen particularmente entre la población más vulnerable en un contexto sin precedentes, en el que fortalecer la capacidad del Estado parece ser un desafío complejo.

PALABRAS CLAVE:

Pandemia, caída del empleo, estrategias para la reactivación, atención de necesidades, manejo macroeconómico

Una mirada estratégica para la reactivación económica sostenible e inclusiva, con creación de empleos y que brinde una respuesta a la crisis ambiental, planteó a los países de la región la especialista principal del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Carolina Robino¹, en el evento denominado *COVID-19: la experiencia de América Latina y lecciones para el Perú*.

Durante su ponencia *Desafíos sociales asociados a la pandemia de la COVID-19 en América Latina y el Caribe*, recomendó la atención de necesidades urgentes e inmediatas, así como generar una agenda en la que se priorice el enfoque de género, la informalidad, el empleo, los sistemas agroalimentarios y la reconstrucción de un nuevo sistema económico.

Recordó que la primera etapa de medidas restrictivas arrasó con los ingresos de los trabajadores, sobre todo informales, y que fue escaso o nulo el apoyo que recibieron por parte de los gobiernos.

En un estudio apoyado por IDRC, la organización Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por sus siglas en inglés) entrevistó a más de 2200 personas con empleo informal en 12 ciudades alrededor del mundo. Cerca del 70% de quienes participaron dijeron que los recursos que percibieron fueron iguales a cero durante el período de confinamiento.

En Lima, por ejemplo, más de la mitad de la muestra encuestada dijo que los miembros de su hogar sufrieron hambre. Las estrategias financieras

¹Especialista principal de Programas en el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, donde es parte del equipo de Economías Inclusivas. Gestiona investigación innovadora sobre empoderamiento económico de mujeres y jóvenes, pobreza y desigualdad. Es responsable del portafolio de proyectos de IDRC en América Latina sobre emprendimiento e inversión de impacto, y políticas públicas para fortalecer el ecosistema de empresas con propósito. Es licenciada en Economía por la Universidad de la República de Uruguay, cuenta con una maestría en Estudios Políticos y Sociales de América Latina por la Universidad Alberto Hurtado de Chile y es doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Metropolitana Nelson Mandela.

para enfrentar este *shock* fueron socavar ahorros, pedir dinero prestado y empeñar valores.

“Una crisis sin precedentes debe ir de la mano de una respuesta sin precedentes de los gobiernos para que la gente vuelva a trabajar. Los participantes del estudio agregaron que siguen necesitando subsidios en efectivo y asistencia alimentaria, pero la postura más común fue que para ir realmente más allá de la mera supervivencia, y ser capaces de reconstruir y recuperar sus medios de sustento y sus ingresos, necesitan volver a conseguir un empleo”, comentó.

Al citar un trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), manifestó que, desde el comienzo de la pandemia, América Latina perdió al menos 34 millones de empleos, y 32 millones de personas dejaron de ser económicamente activas. Es la región más afectada a escala mundial, en términos de horas de trabajo, y genera la mayor caída del empleo de la historia reciente.

Dio a conocer también que diversos estudios muestran que la crisis actual se caracteriza especialmente por afectar la empleabilidad en las mujeres.

Las pérdidas de empleo se concentran en sectores de alta empleabilidad femenina, como pastelerías, servicios turísticos, de limpieza y la

industria textil, en donde las personas dejaron de ser económicamente activas.

Robino planteó que en América Latina solo el 15% de mujeres están afiliadas a la seguridad social y constituyen además la mayoría de los trabajadores del sector informal, como las vendedoras ambulantes, las agricultoras de subsistencia o las empleadas domésticas.

Por ejemplo, mostró que un 83% de trabajadoras domésticas laboran en precariedad. La pandemia de la COVID-19 encuentra a las mujeres en situación de mayor fragilidad y desprotección laboral.

Recordó que, durante la emergencia sanitaria por la pandemia, las mujeres que se dedican a trabajo de cuidados y doméstico no remunerado vieron acentuada esta doble carga, dedicando el triple del tiempo que los hombres a la atención de las mismas tareas; es decir, entre 22 y 42 horas semanales.

Planteó que la pandemia puso de relieve, de forma inédita, la importancia de los cuidados y la poca visibilidad que tiene este sector en las economías de la región.

Por ello, subrayó, las respuestas a la emergencia y la reactivación deben considerar y poner a la equidad de género en el centro.



Fuente: Andina

“Nuevamente, se verifica que la tasa de participación en la recuperación de los puestos de trabajo no fue igual para hombres y mujeres”, comentó Robino.

Por lo tanto, planteó que las políticas laborales son una parte central de la respuesta, tanto para el corto como en el mediano plazo. Para evitar la pérdida de empleo y para no perjudicar a trabajadores formales, se tienen herramientas como el seguro de desempleo, subsidios salariales, la reducción de costos no salariales y medidas de trabajo compartido.

Sin embargo, puntualizó el carácter limitado de estas medidas, dado que la mayoría de los trabajadores de la región son informales. Por ello, además de transferencias de ingresos que son fundamentales, los programas de empleo temporal son una herramienta para enfocarse en trabajadores informales y desempleados.

Al reconocer las limitaciones de estos programas, hizo sugerencias para fortalecerlos y se refirió a una iniciativa de empleo temporal que apoya el IDRC con el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), como parte del programa Trabaja Perú, con un componente de formación para el trabajo virtual.

“En la actualidad, se tiene un programa piloto con un promedio de 500 participantes en seis municipalidades de Lima, en el que participa el sector privado, que brinda empleo temporario de tres meses, y se hace una evaluación de impacto del programa”, dijo.

Por otro lado, comentó que la seguridad alimentaria de cada habitante de América Latina atraviesa una situación preocupante, que ya venía en deterioro y que la pandemia agudizó.

Ante el incremento de la inseguridad alimentaria, se apoyó un estudio con el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp) y se identificaron cinco

países para evaluar el impacto de la COVID-19 en la agricultura familiar.

Sobre un estudio de Naciones Unidas, la especialista detalló que, en el 2019, un total de 47.7 millones de personas vivían con hambre en América Latina; es decir, uno de cada tres habitantes no tuvo acceso a alimentos nutritivos y suficientes. “La inseguridad alimentaria fue mayor entre mujeres y va en aumento”, destacó.

Las ventas ambulatorias y los mercados informales también fueron afectados por la crisis sanitaria.

La pandemia incrementó significativamente la inseguridad alimentaria en la región. En el caso del Perú, el 50% de compras de alimentos se realizan en los mercados informales, motivo por el cual el IDRC trabaja con Grade un proyecto para que los mercados locales de alimentos reduzcan el riesgo de contagio de COVID-19, al tiempo que mejoran la eficacia de sus procesos internos.

El proyecto desarrolla un *toolkit* o caja de herramienta con protocolos de bajo costo, así como soluciones logísticas y tecnológicas para impulsar transacciones remotas y solucionar fallas de coordinación entre clientes y vendedores, y vendedores y mayoristas, en cuatro distritos de Lima.

La iniciativa explora nuevas maneras de promover que los suministros de comida lleguen a los grupos más vulnerables, y trabaja con comedores populares y ollas comunes.

El enfoque es resolver problemas inmediatos, mientras se apuesta a la construcción de sistemas alimentarios más eficaces e inclusivos para el suministro y seguridad de alimentos en el futuro.

Respecto a las políticas públicas para la respuesta a la COVID-19 y la reactivación económica hacia la Agenda 2030, subrayó que, dada la magnitud de



La seguridad alimentaria de cada habitante de América Latina atraviesa una situación preocupante, que ya venía en deterioro y que la pandemia agudizó.”

la crisis, el cambio requerido no involucra ni puede lograrse solo con respuestas del sector público.

Invitó a pensar la reactivación económica como una oportunidad para transformar nuestro sistema económico de forma radical.

Robino se refirió a las empresas e inversores de impacto, aquellos que persiguen, además de la rentabilidad financiera, impactos sociales y ambientales positivos. Mencionó al Grupo Internacional de Trabajo para la Reactivación Económica de Impacto (GITRE), liderado por Sistema B.

Precisó que se realizó un mapeo y se identificaron más de 40 políticas públicas, generando una propuesta de tres puntos: regímenes de compras públicas de

impacto; las leyes de sociedades de beneficio e interés colectivo BIC; y marcos institucionales para inversiones y negocios de impacto. Asimismo, comentó la articulación para crear la Red Latinoamericana de Líderes Públicos para la Economía de Impacto.

Declaró que la agenda de equidad de género no puede perderse en la emergencia, ni en la reactivación económica, y que esta coyuntura debe ser una oportunidad de cambio sistémico para sociedades más equitativas y sostenibles. La urgencia de empleos no puede justificar políticas y prácticas que profundizan desigualdades preexistentes o mayor presión al medio ambiente. Una mirada estratégica para la recuperación económica debe vincular creación de empleo, inclusión y desarrollo sostenible.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

La primera lección que nos dejó la COVID-19 fue transitar hacia un sistema de vigilancia de salud pública, contar con datos de los sistemas administrativos electrónicos, la captura de información no estructurada, canales formales e informales y la vigilancia centinela, digital, participativa (comunitaria, poblacional), sostuvo el representante de la de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Luis Cordero², al exponer el tema *Lecciones del combate a la COVID-19 en Perú*.

Agregó que sofisticar la recolección de datos facilitará el análisis de estos elementos, con fichas abiertas, paralelamente al desarrollo de capacidades.

Una segunda lección aprendida, describió, es la implementación de las intervenciones para prevenir la transmisión (las restricciones de movilidad), considerando la oportunidad y duración de la medida.

“Si las medidas de restricción se hubieran tomado una, dos o tres semanas antes, los casos se pudieron reducir en 66%, 86% y 95%, respectivamente”, advirtió.

Respecto a la intensidad de las acciones de limitación, sostuvo que son útiles las referencias de otros países, pero para el contexto nacional

y regional se necesitan criterios sustentados en estos datos. Es necesario un monitoreo de las medidas de restricción y sus efectos, señaló.

Para Cordero, es importante acceder en tiempo real a datos externos al sector salud y su incorporación al sistema de vigilancia, con el uso de antenas, videovigilancia y actividad económica, de modo tal que haya más análisis.

La tercera lección responde a la pregunta de ¿cómo implementar las medidas de restricción minimizando los daños y pérdidas económicas, y a su vez, reducir el contagio? Indicó que se logra con la implementación de intervenciones para mitigar, que se basan en la prueba o la estrategia diagnóstica, atención en el caso del oxígeno, la logística del Estado y la gobernanza.

“Tuvimos serias dificultades para articular una respuesta del Estado y de la sociedad ante un desastre sanitario de gran magnitud. Por lo tanto, se necesita celeridad para responder ante una emergencia, agregó.

Afirmó que prácticamente toda la gestión pública, sus trámites y sus procesos son lentos, por lo que se necesita reducir al máximo el tiempo y eliminar estas fronteras sectoriales, siempre y cuando aseguren la mayor integridad y transparencia.

²Magíster en Salud Pública por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú. Es médico, consultor internacional y exasesor principal del equipo técnico para la formulación de los lineamientos “Primero la Infancia-Desarrollo Infantil Temprano”.

En su intervención, la directora ejecutiva de Videnza Consultores, Janice Seinfeld³, saludó los cambios propuestos por los ponentes que la precedieron; no obstante, demandó la atención a los derechos a la salud, que los gobiernos no pueden pasar por alto.

“La pandemia nos recordó que todas las personas somos iguales, valemos lo mismo y debemos tener similares derechos, si uno no está a salvo el resto tampoco lo está. Creo que es una excelente oportunidad para plantear que nuestros sistemas de protección social tengan ese enfoque de derecho y de equidad”, afirmó.

Sin embargo, recordó que en el Perú se avanzó en ampliar el derecho a la salud. En el 2009, se empezó con la Ley Marco de Aseguramiento Universal, que señalaba la necesidad de que todos los peruanos tengan un seguro de salud. En diciembre del 2019, se emitió un decreto de urgencia que le dio a todos los residentes en el Perú acceso a un seguro de salud.

“Pero no basta con tener declaraciones como esas, hay que empezar a actuar”, sentenció.

Se avanzó en la cobertura poblacional, aunque no se priorizó la salud en los presupuestos. “En el 2019, se registraron 3.4 millones más

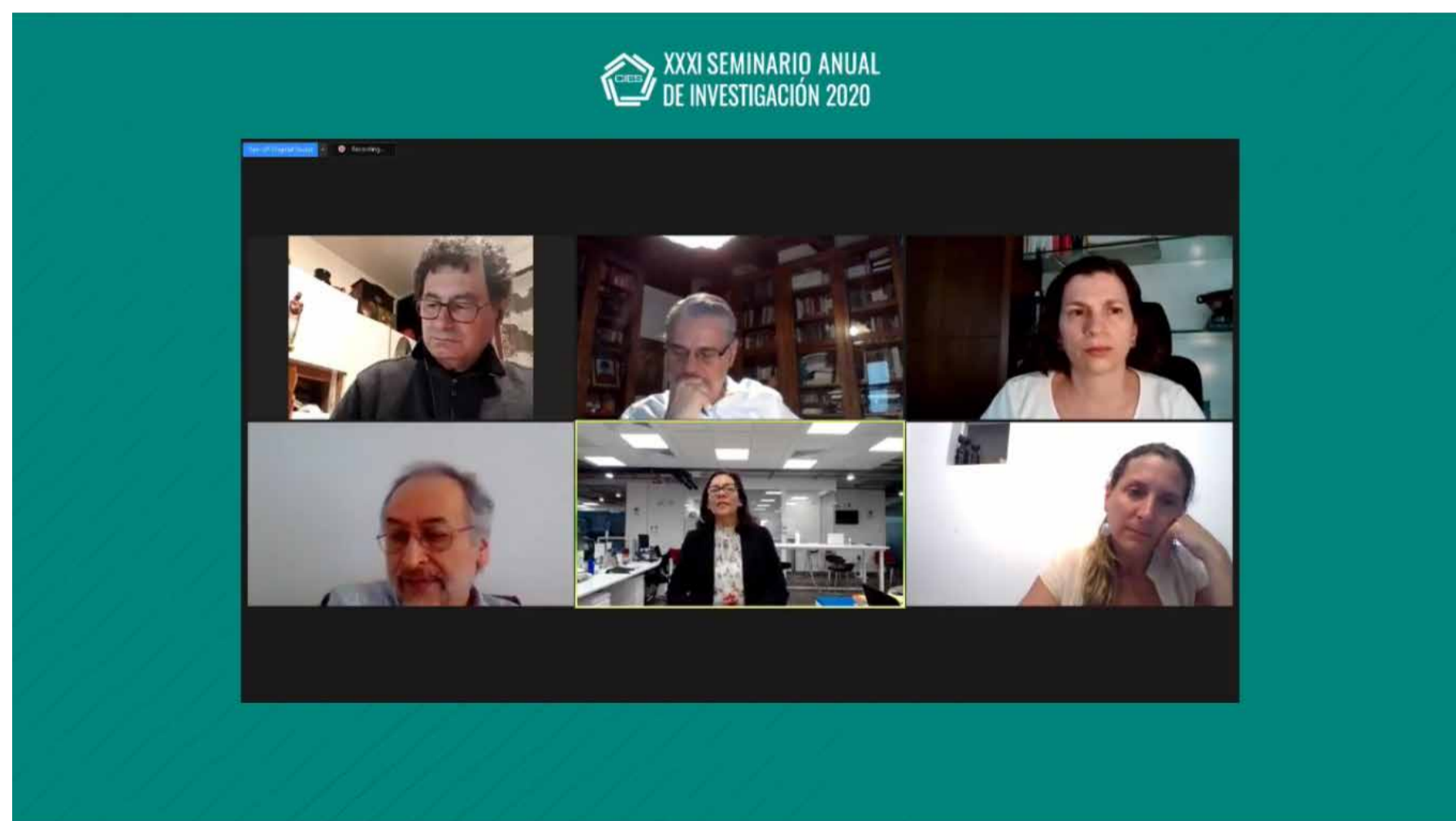


Las personas somos iguales, valemos lo mismo y debemos tener similares derechos, si uno no está a salvo el resto tampoco lo está.”

de asegurados pero que siguen compartiendo exactamente el mismo presupuesto del 2018”, indicó.

Esto es parte de la agenda de género porque no solo las mujeres tienen menos posibilidades en el mercado laboral, sino que —por realizar el trabajo fuera y dentro del hogar— terminan con un mayor agotamiento al final del día.

Demandó al gobierno tener una mirada más comprensiva de lo que es la protección social en salud como tema clave. “Seguimos prometiendo temas que se llevan aplausos, pero no nos enfocamos en lo que necesitamos los ciudadanos: en este caso, servicios en el primer nivel, porque faltan médicos y personal asistencial”, concluyó.



³Directora ejecutiva y fundadora de Videnza Consultores, es consultora especializada en el diseño y desarrollo de políticas basadas en evidencia. Asimismo, es doctora y magíster en Economía por la Universidad de Harvard. Cuenta con una investigación postdoctoral en Economía de la Salud en el National Bureau of Economic Research (NBER). Es licenciada y bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico, institución donde por diez años se desempeñó como investigadora y docente. También es consultora en temas relacionados con políticas públicas en el Perú con las áreas de salud y educación. Además, es coautora de libros vinculados con las políticas sociales. Está afiliada a la Global Network for Health Equality (GNHE) y a la Evidence-Based Policy in Development Network (EBPDN).

PROTECCIÓN SOCIAL

Al comentar acerca de los estudios mencionados, el director de investigación en el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia, Javier Herrera⁴, consideró que durante la primera ola de contagios de la COVID-19 se acentuaron las desigualdades y se reveló la necesidad de fortalecer el aparato del Estado, haciéndose más urgente la tarea de construir un sistema de protección social universal en salud, empleo e ingresos mínimos.

Recalcó que las disparidades se tradujeron en la pérdida del empleo y reducción de remuneraciones, en la amplificación de las brechas educativas, rezago en los aprendizajes; asimismo, en quiebra de negocios familiares y menoscabo de activos y endeudamiento. Dichos impactos fueron mayores para los hogares más pobres y/o en los cuales se registraron fallecidos, generalmente adultos perceptores de ingresos.

En relación con el aparato estatal, aseguró que se hace evidente la necesidad de contar con una administración más eficiente, con

mayor capacidad técnica que pueda desarrollar instrumentos de monitoreo y diseño de políticas con transparencia y acceso público de los datos, informes técnicos e indicadores de decisión de políticas.

“Fuimos testigos de estas deficiencias, tanto en la distribución de los bonos como en el monitoreo del número de infectados y fallecidos por la COVID-19. Algunas de esas deficiencias empezaron a ser corregidas; por ejemplo, con la creación del portal de la sala situacional del Ministerio de Salud (Minsa) con acceso a los datos del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef). No obstante, hay mucho trabajo por realizar”, añadió.

Coincidió con Seinfeld en que no basta con un acceso nominal a un sistema de salud sin garantizar uno real a estos servicios, y que también se hizo evidente que no hay protección social para quienes perdieron sus empleos y que los bonos fueron insuficientes para enfrentar una segunda ola.

“**Algunas de esas deficiencias empezaron a ser corregidas; por ejemplo, con la creación del portal de la sala situacional del Ministerio de Salud (Minsa) con acceso a los datos del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef). No obstante, hay mucho trabajo por realizar.**”

LECCIONES

Herrera indicó que esta emergencia nos demostró que los resultados sanitarios dependen de un buen diagnóstico y monitoreo, así como de una serie de indicadores, los que puedan determinar si se deben adoptar medidas de confinamiento, desconfinamiento selectivo, generalizado, por regiones, actividades económicas, sociales e individuales.

“Las políticas de privación de libertades constitucionales requieren ser aceptadas por la población y para ello era necesaria una

comunicación clara, una estrategia definida y transparencia en los elementos sobre los cuales se basan las políticas para enfrentar la crisis”, apuntó.

Resaltó que las transferencias a los hogares y las medidas de apoyo a las empresas son indispensables para el éxito del confinamiento en el Perú, que, en términos relativos, se respetó más que en otros países de la región.

Para el experto, las políticas sociales

⁴Economista, director de investigación en el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD) del cual es representante en el Perú. Es profesor visitante en el Departamento de Economía de la PUCP. Cuenta con un doctorado en Economía de la Universidad de París, máster en Economía de la New School University y es bachiller en Economía de la PUCP. Es miembro de la Comisión Consultiva de Pobreza. Ha realizado trabajos de consultoría con el Banco Mundial, PNUD, OIT, UNFPA, PAHO y gobiernos de países en desarrollo. Sus temas de investigación han tratado sobre la dinámica de la pobreza, bienestar subjetivo, trampas espaciales de pobreza, segregación residencial, vulnerabilidad a la pobreza, medición de la pobreza monetaria y multidimensional, informalidad en el mercado laboral, indicadores de gobernabilidad y el impacto del terremoto de Haití en las condiciones de vida. Sus investigaciones actuales se centran en los impactos de la crisis de COVID-19 sobre las condiciones de vida.

fueron insuficientes en varias dimensiones e indebidamente focalizadas en las que debían ser cuasi universales.

“Las transferencias de bonos fueron exiguas, tanto en los montos otorgados como en la frecuencia. A ello se agrega la ineficiencia del Estado en la distribución de los bonos, lo cual fue otro factor importante que les restó efectividad. Dadas las cifras de fallecidos y la caída brutal de la producción, se puede decir que los bonos no cumplieron con su cometido”, aseveró.

Advirtió que esas limitaciones jugaron en contra de las medidas sanitarias, haciéndolas insostenibles.

Agregó que, por este insuficiente apoyo económico a los hogares, la demanda agregada se mantuvo debilitada, comprometiendo así la preservación de las cadenas de valor y de relance productivo.

“Había necesidad de implementar en una mayor escala políticas coordinadas de relance de la oferta productiva y de la demanda de consumo de los hogares”, puntualizó.

Retos para las pymes peruanas y trabajo de migrantes venezolanos

Mesa de investigación

Tilsa Oré (UDEP), Edinson Tolentino (UNAC), Gerardo Herrera (UNMSM), Patricia Vera (UDEP), Pamela Medina (U. Toronto, Canadá), Miguel Martínez, (Universidad de los Andes, Colombia, Juan Manuel García (ex PRODUCE, MIDIS y MINTRA)

RESUMEN:

En el siguiente artículo se presentan los resultados y recomendaciones de política de tres estudios, referidos la relación entre las consideraciones financieras y la probabilidad de supervivencia de las compañías manufactureras; las contribuciones directas e indirectas de la infraestructura pública en la productividad de empresas; y la comparación causal entre la informalidad y la ola migratoria venezolana.

PALABRAS CLAVE:

Productividad, infraestructura pública, migración, informalidad, supervivencia, demanda ocupacional, eliminación de barreras

*Duración de las nuevas empresas: el rol de las consideraciones financieras en las empresas manufactureras peruanas** es el título de uno de los estudios ganadores del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, presentado por el investigador de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), Edinson Tolentino¹. El trabajo aborda la dinámica empresarial del sector industrial en el período 2013-2017, cuyo ritmo de crecimiento fue constante.

Uno de los temas que detalló fue el bajo acceso al financiamiento que tienen las micro y pequeñas empresas (mypes) en el Perú. Esto se debe a las mayores barreras al crédito, pese a que representan alrededor del 92.2% del total de unidades productivas.

Estos datos se tomaron del registro del padrón de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), y un reporte del 2018 del Ministerio de la Producción (Produce), en el que se aprecia que las tasa de interés para las pequeñas empresas son altas y no siempre les aprueban el monto solicitado.

El objetivo principal del estudio fue establecer el efecto que tiene en la supervivencia de las mypes el acceso al crédito, y explorar cómo cambia ese impacto dependiendo del intermediario financiero que concede el préstamo.

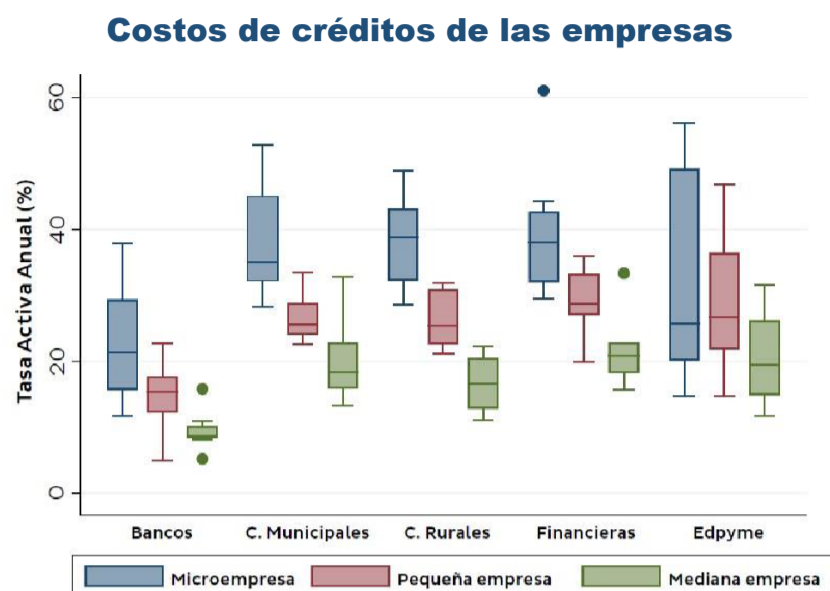
El reporte consolidado de los créditos, en moneda nacional y extranjera, destinados a mypes precisa que los intermediarios financieros son básicamente

*Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

¹Economista licenciado por la Universidad Nacional del Callao, máster en Economía por la Universidad de Sussex en Inglaterra. Cuenta con experiencia laboral como analista económico en el sector público. Ha sido parte del Ministerio de Educación a través de la unidad ejecutora PRONIED, Ministerio de la Producción, Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través de la Oficina General de Presupuesto y Planeamiento. Investigador interesado en temas de dinámica empresarial, desarrollo productivo, productividad y mercado laboral.

los bancos y las instituciones microfinancieras, indicó.

Tolentino refirió que el trabajo permite estimar,



mediante el modelo de duración, la tasa de riesgo de salida del mercado de las empresas y evidenciar —particularmente— qué variables pueden ser las que afectan su trayectoria.

La función no paramétrica de la tasa de supervivencia evidencia que, luego de dos años, la probabilidad de permanencia de las pequeñas empresas es 91%, la cual es mayor respecto del indicador de las microempresas, que llega a 71.8%.

Este indicador en las mypes manufactureras se reduce en alrededor de 17.8 puntos porcentuales, como consecuencia de acceso al crédito, agregó.

Dijo también que la tasa de riesgo de salida de las mypes se reduce en 22.1 y 26 puntos porcentuales, si es que ellas acceden a un crédito otorgado por una entidad bancaria o una institución microfinanciera, respectivamente.

Recomendó fortalecer el acceso al crédito y eliminar las barreras al financiamiento que se les impone a las mypes en el sector manufacturero. Además, brindarles mayor oportunidad a las empresas de menor estrato para cubrir necesidades de liquidez de corto plazo como el programa Compras a MYPErú.

Recordó, asimismo, que para reducir los costos crediticios para las mype se cuenta con dos herramientas poderosas, como son las facturas negociables (*factoring*), que pueden cubrir necesidades de corto plazo para las microempresas; y el financiamiento de fondos de garantías mediante la dinamización de los mercados de sociedad de garantía recíproca.

EMPRESAS Y CRÉDITO

Para el profesor de la Universidad de los Andes, Miguel Martínez², es necesario realizar investigaciones que traten de explicar la dinámica y la evolución de las empresas en el Perú, las que tienen un gran potencial.

Al referirse al trabajo presentado por Tolentino, destacó la evidencia empírica en la que se basó la investigación sobre la realidad del tejido empresarial en el Perú.

No obstante, a su juicio, faltó relacionar este análisis con la teoría que se desarrolló sobre el tema y racionalizar la evidencia conocida.

Al respecto, tuvo cuatro comentarios adicionales. El primero fue sobre la representación de la muestra y el sesgo de selección; el segundo aborda la endogeneidad y el papel del sistema financiero; el tercero, sobre la multicolinealidad; y el cuarto, las recomendaciones replanteadas a partir de un análisis más amplio.



Creo que es importante entender en qué momento las mypes acuden al mercado financiero...”

Al comentar el análisis del comportamiento de las mypes en el sector financiero, el académico opinó que sería apropiado también ampliar el estudio de la demanda de estas unidades productivas.

“Creo que es importante entender en qué momento las mypes acuden al mercado financiero a buscar soluciones de crédito, porque lo hacen en situaciones muy particulares y, por lo tanto, se presenta el riesgo de quedar fuera del mercado”, aseveró.

²Profesor asistente de la Escuela de Negocios de la Universidad de los Andes (Colombia). Ph.D. en Economía por la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona, España), M.Sc. en Economía por la Barcelona Graduate School of Economics y bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su investigación se centra en prácticas de gestión como impulsoras de ganancias de productividad, sus interacciones y el rol de sesgos conductuales. Ha publicado en *The Review of Economic Studies*.



Fuente: Andina

EMPRESAS Y PRODUCTIVIDAD

*Los efectos directos e indirectos de la infraestructura pública en la productividad de las empresas peruanas*** fue otro de los trabajos ganadores del XX Concurso Anual de Investigación CIES 2018, a cargo de los investigadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Gerardo Herrera³ y Estefanny Gil⁴.

Los autores definen la infraestructura pública como las obras en instalaciones, carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, redes de agua y desagüe, servicios de telecomunicaciones, de energía, gas, combustibles, así como hospitales o edificios públicos, entre otras.

Otra motivación fue identificar la accesibilidad laboral por género que impulsa la infraestructura

en zonas rurales, al comparar las oportunidades que tienen las mujeres y los hombres.

Herrera sostuvo que el objetivo principal de la investigación fue determinar la contribución económica de esta actividad en la productividad de las empresas peruanas.

Como objetivos específicos, precisó que se planteó medir el efecto directo de la infraestructura en la accesibilidad de bienes públicos, el impacto en el mercado laboral como un mejor intercambio de insumos en un espacio geográfico en particular.

Añadió que un objetivo específico fue determinar los efectos diferenciados en las regiones o por sectores económicos. Otro fue relacionar la inserción laboral de las mujeres con la infraestructura y la productividad.

De acuerdo con el Reporte Global de Competitividad 2018, el Perú se ubicó en el puesto 72 de 137 países. Asimismo, en el indicador de infraestructura, el país pasó de la ubicación 88 en el 2011 al 86 en el 2018, lo que implica una mejora de dos escalones en siete años.

Mientras que, en el rubro de calidad, en el 2011 nuestro país se situaba en la ubicación 92 del *ranking*, y en el 2018 pasamos al 111; es decir, retrocedimos más de 10 lugares en siete años. En Latinoamérica y el Caribe, Panamá



El objetivo principal de la investigación fue determinar la contribución económica de esta actividad en la productividad de las empresas peruanas.”

**Estudio ganador del XX Concurso Anual de Investigación CIES 2018, con el auspicio de Global Affairs Canada (GAC), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés), la Fundación Manuel J. Bustamante De la Fuente y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

³Bachiller en Economía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Asistente de investigación en el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico (CIUP). Fue practicante en el Banco Central de Reserva y en Centrum Católica.

⁴Bachiller en Economía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Analista de datos del Ministerio de Salud. Fue asistente de investigación en el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico (CIUP). Fue practicante en el Banco Central de Reserva y en Centrum Católica.

y Chile ocupaban el primer y segundo lugar, respectivamente, y Perú se encontraba en el puesto 11 de 17 países.

Al citar el informe de competitividad del Ministerio de la Producción (Produce), dijo que la brecha en infraestructura asciende a 159,000 millones de dólares para el período 2016-2025.

Comentó que, si bien en el 2017 el 32% de la inversiones se realizaron mediante asociaciones público-privadas (APP), todavía se requieren mayores licitaciones para disminuir el déficit en infraestructura.

De otro lado, reveló que hay una gran brecha entre la empleabilidad de mujeres y la de hombres en las empresas, cuya participación alcanza el 29.9% y 70.1%, respectivamente. Sin embargo, se observa que en las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Piura, Cusco, Chimbote, Huancayo y Tacna hay mayor demanda de mujeres que en otras regiones del país.

El estudio reveló que, ante un aumento del

1% en las inversiones de infraestructura, la productividad empresarial se incrementa entre 0.07% y 0.08%; las obras en transporte tienen un impacto significativo y facilitan la inserción laboral de las mujeres.

Los departamentos que mayores beneficios registraron por las inversiones en infraestructura fueron Tumbes (0.75%), Moquegua (0.297%), Piura (0.279%), Cajamarca (0.214%) y Lima (0.185%). Asimismo, los sectores más favorecidos son manufactura, electricidad y agua, comercio, educación y servicios.

Manifestó, a modo de recomendaciones de su investigación, que se deben incentivar inversiones con mayor participación privada en los departamentos de Tumbes, Moquegua, Piura, Cajamarca y Lima; y fomentar más APP con los sectores de manufactura, electricidad y agua, comercio, educación y servicios.

Es necesario fortalecer la inversión mediante este mecanismo en los sectores cuyos efectos de aglomeración sean mayores, como transportes y comunicaciones.

MIGRACIÓN VENEZOLANA

Otro de los estudios ganadores del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019** es el titulado *Migración venezolana e informalidad en el mercado local****, a cargo de los investigadores de la Universidad de Piura (UDEP) Patricia Vera⁵ y Bruno Jiménez.

“La migración venezolana se inicia en un contexto de crisis económica y social por la que atraviesa Venezuela, lo que llevó a que, en agosto del 2020, según datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ya sean más de cinco millones de personas que abandonaron ese país en búsqueda de mejores oportunidades”, recordó Vera, quien expuso el desarrollo del trabajo.

Dijo que de los seis países que acogieron más venezolanos, el Perú se constituye como el segundo mayor receptor, lo que desató un escenario de discusión sobre el potencial impacto negativo que la migración podría tener en el mercado laboral peruano, y específicamente en

el empleo informal.

Precisó que la discusión gira en torno a la idea de que los venezolanos podrían desplazar a los trabajadores peruanos, básicamente en una competencia por un empleo informal. Otro aspecto es que la migración ocurre en un contexto de desaceleración económica, por lo que la creación de puestos de trabajo es más limitada y, por lo tanto, hay menores posibilidades de una vacante calificada.

Refirió que las actividades económicas intensivas en mano de obra son, principalmente, las de menor productividad y las que concentran mayor informalidad.

La multiplicidad de documentación migratoria dificultó la regularización del estatus migratorio de venezolanos en el Perú, y esto disminuyó sus posibilidades de inserción formal.

A ello se suma que, ante la escasa fiscalización del Estado, mantuvieron o reforzaron prácticas

***Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

⁵Es profesora de investigación asistente del Departamento de Economía de la Universidad de Piura. Tiene el grado de Ph. D. y M.Sc. en Economía por Stony Brook University SBU (New York, Estados Unidos); es bachiller y licenciada en Economía por la PUCP. Áreas de investigación: economía laboral, educación y desarrollo.

empresariales fuera de la legislación laboral.

En este punto, agregó que hay amplia evidencia cualitativa sobre preferencias de los empleadores por contratar a venezolanos en lugar de peruanos, con la finalidad de abaratar costos de mano de obra.

Manifestó que hay carreras y situaciones que llevan a que la informalidad sea percibida por los migrantes como una alternativa.

Adecir de la investigadora, esta misma evidencia cualitativa concluye que la informalidad no solo representa para los migrantes la posibilidad de generar ingresos de manera inmediata, sino que también les permite evitar descuentos de planilla, impuestos aplicados a extranjeros en nuestra legislación tributaria, así como el costo de convalidar sus competencias técnico-profesionales y la experiencia que previamente adquirieron en Venezuela.

Sobre la base de lo expuesto, manifestó que en este estudio se plantea la pregunta de si es que en el corto plazo la migración venezolana desplazó a trabajadores peruanos informales de sus puestos de trabajo.

Luego de un análisis del marco migratorio y de contratación extranjera, determinaron que no hubo una articulación entre las medidas que acompañaron la migración venezolana y, además, el Estado dio una serie de incentivos a la integración económica de los venezolanos al Perú, específicamente a su inserción formal.

Entre esos alicientes, mencionó el permiso temporal de permanencia como uno de los mecanismos creado específicamente para los venezolanos y que les permite trabajar de manera

formal; y también las diversas flexibilizaciones a los procesos de contratación de extranjeros exigidos a las empresas.

Advirtió que la otra cara de la moneda son todas esas barreras que parecen haber jugado el papel de desincentivos a la formalidad.

Un segundo punto de esta investigación es el análisis empírico de la sustituibilidad entre peruanos y venezolanos. Esto, añadió, es importante, porque el trasfondo de todo efecto desplazamiento es que los locales son reemplazados en el mercado de trabajo.

La investigación presentada usó los datos de la Encuesta Nacional de Hogares y de la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana para cuantificar el número de nativos y de migrantes por ocupación.

No obstante, dado que la distribución de ocupaciones de los migrantes no es aleatoria, es esperable que una estimación simple por mínimos cuadrados ordinarios presente sesgos por endogeneidad.

Para resolver este problema, se usó la distribución ocupacional de migrantes antes de la migración como variable instrumental para su distribución ocupacional luego de migrar.

Los resultados de esta metodología sugieren que no existe ningún efecto causal de la ola migratoria sobre el empleo informal en el Perú. Sin embargo, cuando se impuso la restricción de que la competencia a nivel de ocupación se realiza por grupo etario (*i.e.* los jóvenes solo compiten entre jóvenes y los trabajadores de mayor edad solo compiten entre sí), sí se encontró que la migración tuvo un efecto negativo sobre el empleo informal peruano. Específicamente, cada migrante habría desplazado a un joven peruano.



No obstante, dado que la distribución de ocupaciones de los migrantes no es aleatoria, es esperable que una estimación simple por mínimos cuadrados ordinarios presente sesgos por endogeneidad.”

Finalmente, Vera mostró que al explorar la posibilidad de que los empleadores peruanos reemplacen mano de obra nativa formal por migrantes informales se encuentra que cada migrante venezolano desplaza a tres nativos de un empleo formal.

Apartir de los resultados expuestos, Vera propuso establecer un estándar de empleo adecuado en el país que beneficie a la fuerza laboral en su conjunto. Esto implica políticas que busquen

mejorar el acceso al empleo adecuado de los venezolanos, así como mejorar la empleabilidad de los peruanos, sobre todo de los grupos más vulnerables a ser desplazados.

Entre las políticas propuestas destacan la simplificación de trámites para convalidación de títulos profesionales extranjeros, el mapeo de demanda ocupacional a nivel regional y el fortalecimiento de la capacidad de recepción local.



En busca de una mayor productividad del agro en el Perú

Mesa de investigación

César del Pozo (CBC); Marisela Sotelo (IEP); César Sotomayor (CBC); Víctor López Durand (DIRAGRI); Cecilia Sueiro (CBC)

RESUMEN: *El sector agrícola proporciona materia prima, crea valor añadido y permite el crecimiento de la industria, lo cual se refleja en tres trabajos que fueron ganadores de XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2017 y 2019.*

PALABRAS CLAVE: *Infraestructura de riego, productividad, siembra, cosecha, riego, cultivos, huaicos*

Contar con una fuente constante de agua permite a los agricultores optar por cultivos de mayor rendimiento por cosecha y rentabilidad económica, lo cual mejora sustancialmente sus ingresos, manifestó el investigador del Centro Bartolomé de las Casas (CBC), César del Pozo¹, durante la ponencia de su trabajo *Estimación de la relación empírica entre el acceso a infraestructura de riego y la productividad de las unidades agrícolas en el Perú**.

Definió que contar con un riego adecuado incrementa, primero, el desempeño agrícola porque aumenta la tierra cultivable en periodos de siembra y cosecha más permanentes y predecibles, lo que es relevante en un contexto de cambio climático y de potencial de estrés hídrico; mientras que un segundo aspecto, genera mayor estabilidad y confiabilidad en los patrones y rendimientos de los cultivos.

“En suma, contribuye a la expansión de la tierra cultivable, la intensidad y diversificación de las siembras, lo que reduce el riesgo e incertidumbre, variables clave en la actividad agropecuaria porque logra que los agricultores mejoren su productividad”, comentó.

En esa línea, explicó que en el documento se planteó como objetivo general estimar el efecto del acceso al riego en el rendimiento de las unidades productivas agrícolas en el Perú.

El estudio, que resultó ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, proporciona datos interesantes como que el acceso al riego se encuentra concentrado en la costa peruana. “La superficie con este sistema en el Perú llega a 2.5 millones de hectáreas, de las cuales el 56% de la zona beneficiada está en la costa, el 40% en la sierra y solo el 4% en la selva, según el mapa

¹Magíster en Economía por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), magíster en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú y economista por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, es también investigador calificado en el Registro Nacional de Investigadores de Ciencia y Tecnología (RENACYT) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

*Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

de intensidad de la tierra cultivable con acceso a riego, de acuerdo con el IV Censo Nacional

Agropecuario”, manifestó.



Fuente: Andina

RENDIMIENTOS

El experto aclaró que la productividad es una medición de cómo se emplean los factores de producción combinados para generar bienes en las empresas o unidades agrícolas.

Se refirió también al término productividad total factorial (PTF), que resume externalidades positivas que incrementan el rendimiento. “En términos microeconómicos, es un componente de medición del desempeño”, agregó.

Mencionó que, como parte de los objetivos específicos, se estimó la PTF de unidades agrícolas en el Perú mediante el método de Akerberg, utilizando datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) para el periodo 2016-2018. También, se consideró calcular el efecto del acceso al riego en la PTF en las unidades productivas de pequeña escala en el Perú.

Al dar los resultados principales del estudio, detalló que el acceso al riego incrementaría, en

promedio, en 26 soles la productividad de las unidades agrícolas del Perú por año, mientras que, si se considera el valor promedio del rendimiento del grupo de control, sería de 158 soles.

El efecto promedio del acceso al riego en la productividad sería que las empresas son 17%

“

Se debe estimar la PTF de unidades agrícolas en el Perú con base en una metodología y datos que permitan una estimación más precisa de la productividad.”

más productivas que aquellas que no acceden a este sistema.

El estudio concluye que la participación del trabajo remunerado en la producción agrícola es de 10%, y de la tierra, 90%. Además, hay una evidencia de rendimientos constantes a escala en este tema y, asimismo, la productividad representaría el 22% del valor agregado.

Respecto al programa presupuestal 0042, denominado Aprovechamiento de los Recursos Hídricos, uso agrario, precisó que este no cuenta con objetivos relacionados con la promoción del acceso al riego de manera concreta. La intervención de este programa presupuestal básicamente se reduce a actividades de extensión, capacitación y asistencia técnica sin mayor pertinencia intercultural en el proceso productivo dada la zona geográfica.

De otro lado, sostuvo que se sugiere en el estudio la evaluación de la efectividad de este programa presupuestal en su población y ámbito

objetivo, y también que sea más ambicioso en la promoción de la infraestructura de riego con una mayor articulación con los niveles de gobierno, particularmente entre el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y los gobiernos regionales, para la formulación de proyectos de inversión en sistemas de regadío.

Añadió, asimismo, que hay algunas iniciativas a gran escala, que se concentran en la promoción del riego en la costa peruana, como el Proyecto Chavimochic, Majes Siguanaco II y Proyecto Alto Piura, dirigidas a la agroexportación; mientras que la principal iniciativa para incrementar el regadío en la selva es Irrigación Amojao, la única destinada al comercio internacional.

“Las inversiones buscan promover áreas de producción agroexportadora, básicamente en la costa, y no se consideran los sembríos para el consumo interno, lo cual puede afectar la diversificación agraria y la disponibilidad de alimentos”, acotó.

EFECTO DE LOS HUAICOS

Durante el XXXI Seminario Anual de Investigación 2020 del CIES, la experta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Marisela Sotelo², presentó su trabajo denominado *El pan nuestro de todos los años: Efectos heterogéneos de los huaicos en hogares rurales productores agropecuarios***, que aborda el impacto socioeconómico entre los hombres del campo, a quienes se considera una de las poblaciones más vulnerables entre las que fueron afectadas con fenómenos naturales.

El estudio, que fue ganador del XIX Concurso Anual de Investigación CIES 2017, contó con la coautoría de Aileen Agüero³ y Paulo Matos⁴.

Sotelo explicó que cuando suceden los aluviones, básicamente solo se reportan los daños materiales, como el número de viviendas afectadas y cultivos perdidos, pero no se informa el impacto socioeconómico en las personas.

“La decisión de abordar esta temática obedece también a que frecuentemente ocurren diversos

fenómenos naturales en nuestro país, uno de ellos no muy lejano es el que ocurrido a inicios del 2017, denominado fenómeno El Niño costero; o el terremoto de Pisco en el 2007, que tuvo grandes secuelas en la población”, señaló.

Manifestó que los objetivos de esta investigación, por un lado, fueron cuantificar el impacto que tienen fenómenos naturales como los huaicos en las variables interés y también evaluar el efecto diferenciándolo por el factor tiempo y los efectos directos o indirectos.

Describió que, en un huaico, suelen generarse dos tipos de efectos. Por un lado están los indirectos, que ocurren cuando se afecta al distrito, no necesariamente el hogar, pero sí a las zonas aledañas en las que vive la población, o —por ejemplo— el bloqueo de las carreteras y obstrucción de los ríos.

Por otro lado, los efectos directos se refieren a los daños a sus viviendas, a su economía,

²Licenciada en Economía por la PUCP, con interés en temas de desigualdad y desarrollo, principalmente en áreas que incluyen economía del comportamiento, género y gestión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural. Ha sido investigadora joven del IEP, donde monitoreó y asesoró al proyecto SABA de la Cooperación Suiza por más de cuatro años. Asimismo, en el sector público, ha sido consultora en el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), y en la actualidad, forma parte de la Dirección de Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)..

**Estudio ganador del XIX Concurso Anual de Investigación CIES 2017, cuenta con el auspicio de Global Affairs Canada (GAC), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés), la Fundación Manuel J. Bustamante De la Fuente y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

³Licenciada en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y máster en Desarrollo Rural del programa International Master in Rural Development – Erasmus Mundus, de la Unión Europea.

⁴Bachiller en Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Está interesado en la investigación académica, aplicada en el ámbito de las ciencias sociales, matemática y economía.

quedarse sin fuentes alternativas de ingresos, sin servicios básicos o el advenimiento de plagas, por

mencionar algunos de los casos.

RECOMENDACIONES

Respecto a las recomendaciones, la especialista sugirió que en el corto plazo se debe hacer hincapié en tener adecuadas políticas de prevención, como son la reubicación, infraestructura que permita reducir los impactos, capacidad de los agricultores para afrontar huaicos, que obtengan mejores ingresos, crédito temporal, entre otras.

En el largo plazo, recomendó que se requieren políticas de adaptación a estos fenómenos,

mejorar los protocolos, alternativas productivas, y optimizar la gestión territorial.

Adicionalmente, se precisa de la difusión de programas de créditos agrícolas y capacitación técnica, así como conocer quiénes son los productores que dependen exclusivamente de esta actividad, porque ellos son la población más vulnerable en comparación de aquellos sectores de la población que tienen otras alternativas de ingresos económicos.

TECNOLOGÍAS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

A su turno, la economista de la Universidad Andina del Cusco, Francesca Paredes⁵, hizo la exposición del estudio ganador del Programa de Becas para Jóvenes Investigadores-Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA) XVIII, titulado *Determinantes del rendimiento y la adopción de tecnologías de adaptación frente al cambio climático en la producción de papa y maíz en la región del Cusco*^{***}.

Este trabajo, que realizó juntamente con el economista investigador del CBC, Jair Vargas⁶, tuvo como objetivo analizar los factores que estimulan la decisión de los agricultores para adoptar tecnologías de adaptación frente al cambio climático y evaluar los efectos de adoptarlas sobre el rendimiento de la producción de papa y maíz de los pequeños y medianos agricultores de la región del Cusco.

Recordó que el cambio climático se convirtió en una de las problemáticas más importantes a escala mundial, y sus efectos repercuten en el rendimiento, productividad y disponibilidad del recurso hídrico.

“En el Perú, el 81% de las unidades agropecuarias son menores a las cinco hectáreas, y están ubicadas principalmente en zonas rurales de montaña”, precisó.

El agro, agregó, es uno de los más vulnerables frente al cambio climático; por ejemplo, en el 2015, más de 15,000 hectáreas se perdieron en la campaña agrícola; cada dos años, los detrimentos ascienden a 390 millones de soles aproximadamente, siendo, entre otros, la papa y el maíz amiláceo los cultivos más afectados.



En el Perú, el 81% de las unidades agropecuarias son menores a las cinco hectáreas, y están ubicadas principalmente en zonas rurales de montaña.”

Otro aspecto que motivó el trabajo fue que el 25%

⁵Economista de la Universidad Andina del Cusco, su interés se centra en abordar temáticas de investigación en economía agrícola, medioambiente y turismo. Es parte de la Unidad de Planificación Monitoreo y Evaluación del CBC.

^{***}Estudio ganador del “Programa de Becas para Jóvenes Investigadores-Seminario Permanente de Investigación Agraria-SEPIA XVIII.

⁶Economista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, magíster en economía aplicada de la Universidad de Los Andes (Colombia), cuenta con estudios en el diseño y evaluación de políticas de innovación (UNU-METRIC), industrias extractivas, vigilancia y desarrollo sostenible (PUCP) y experiencia en investigaciones relacionadas a la gestión pública, participación ciudadana y educación.

de la población del Cusco tiene como principal ocupación la agricultura, rubro en el que el 81% son pequeños productores.

“La papa y el maíz son los productos más importantes de la región y se encuentran entre los cinco alimentos básicos de la dieta diaria y con altos componentes nutritivos”, añadió.

Sostuvo que los agricultores con acceso al crédito tienen 31% más de probabilidades de adoptar tecnologías de adaptación al cambio climático (TACC), las cuales pretenden apoyar el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales y regionales para integrar esta política en la programación y planeación.

En ese sentido, el pertenecer a alguna asociación de productores permite contar con 30% más de probabilidades de adoptar un TACC; y los hombres tienen un 22.2% más de posibilidades de utilizar tecnologías que las mujeres.

Explicó que, en una primera etapa, la adopción de TACC por las unidades agropecuarias que fueron afectadas por algún evento climatológico (huaico, sequía, heladas, lluvias extremas y/o inundación) reduce sus probabilidades de usar esta herramienta en 22.7%.

En una segunda etapa, los principales factores que determinan el incremento del rendimiento

por hectárea son los referidos a la adopción de maquinarias, con un alza de 15%; las tecnologías de reservorio y sistemas de riego tecnificado (25%); mientras que las semillas certificadas afectan negativamente en 13%.

Este último resultado puede estar sesgado debido a la poca cantidad de familias que las usan. A ello se suma que no existen muchas experiencias exitosas validadas, motivo por el cual los productores aún se resisten al uso de las semillas certificadas.

Las unidades agrícolas administradas por mujeres tienen un rendimiento superior de 26% por hectárea respecto a los varones.

Paredes propuso promover la acción colectiva entre los pequeños y medianos agricultores, con un mayor acceso al crédito con acompañamiento en la producción y comercialización, para evitar la morosidad, así como el diseño de políticas agrarias en el que se consideren estrategias para fomentar el empoderamiento de la mujer en todas sus dimensiones.

Además, dijo que corresponde al sector continuar planteando políticas que promuevan procesos modernos de producción con asesoría y acompañamiento constante durante al menos el primer año, ya que es fundamental para la sostenibilidad.



RECOMENDACIONES OPERATIVAS Y ESTRATÉGICAS

Luego de felicitar a los investigadores que presentaron los trabajos descritos previamente, por su aporte al análisis de las políticas públicas y ambientales, el economista miembro del Comité Directivo del CBC, César Sotomayor⁷, consideró relevante que los estudios estén ajustados al rigor de las herramientas cuantitativas de las ciencias económicas, basadas en la aplicación de modelos matemáticos y econométricos.

Resaltó también la contribución de los estudios a las políticas en temas de prevención y manejo de riego y productividad, así como a las medidas de adaptación al cambio climático, puesto que, a partir del análisis hacen recomendaciones tanto operativas como estratégicas que dijo compartir plenamente.

Señaló la pertinencia de mencionar que la baja productividad de los productores de la agricultura familiar en nuestro país es la falta de educación y de capacidades, que, en algunos casos, es menor a los índices que reportan países de la región como Ecuador, Argentina, Chile y Colombia.

Relevó la evidencia encontrada en el estudio respecto a que el acceso al riego incrementa en 17% la productividad. “Es clave el manejo y

operación eficiente de los sistemas de riego, que se logra por un buen programa de capacitación y asistencia técnica, que en nuestro país es una agenda pendiente”, indicó.

Con relación a la propuesta de manejo y prevención de riesgos y reubicación de viviendas, sostuvo que en este momento hay cierta colisión entre las normas del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), de Defensa Civil y del Midagri, en aspectos relacionados con las medidas de prevención y normativas de los gobiernos locales sobre la población y medidas de seguridad.

Expresó sus dudas respecto a la propuesta de generación de créditos a familias ante una situación de crisis, puesto que puede traerles más problemas de capacidad de pago. “Se necesita generar activos y oportunidades para los hogares que están en riesgo”, señaló.

Recomendó incorporar en los estudios de investigación la agenda de la agrobiodiversidad, a cargo de los pequeños productores de la agricultura familiar, para visibilizar su importante aporte a la seguridad alimentaria y la conservación en el país.

RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN

Para el director de la Dirección Regional de Agricultura Cusco del Midagri, Víctor López⁸, todos los trabajos de investigación presentados son aplicables a la realidad. “Es una responsabilidad política el darles continuidad, con procesos modernos de ejecución, y que se capacite a los especialistas en estos aspectos”, dijo.

Reconoció que el tema proporciona conocimiento para mejorar las políticas públicas, precisamente en el manejo de los programas presupuestales. Ante esta situación, anunció que su sector empezará



Es una responsabilidad política el darles continuidad [a los trabajos de investigación], con procesos modernos de ejecución, y que se capacite a los especialistas en estos aspectos.”

⁷Economista peruano. Cuenta con maestrías en Planificación Nacional del Desarrollo y Gerencia Social. Fue viceministro de Políticas Agrarias del Minagri, a cargo de formulación de la Política Nacional Agraria, de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (AF) y de la Estrategia Nacional de Talentos Rurales. Fue también presidente de la Comisión Multisectorial de AF que tuvo a su cargo la reglamentación de la Ley de AF. Es miembro del Consejo Directivo de la Asamblea de Socios del Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”. Actualmente, es coordinador Nacional del Proyecto “Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región andina a través de sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial “SIPAM”, de GEF-MINAM.

⁸Docente principal de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco, es ingeniero zootecnista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y magíster en Desarrollo Rural por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Asimismo, es doctor en Comunicación y Desarrollo por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Llevó una especialización internacional en desarrollo rural en España, y el diplomado internacional Estrategias Globales de Excelencia, Valor y Desempeño Óptimo. Tiene entrenamiento en la Universidad Estatal de San Diego de California EUA y segunda especialización en Educación Universitaria e Investigación. Posee estudios de Antropología y fue decano de la Facultad de Ciencias Agrarias (Periodo 2016-2019). Es consultor del Gobierno Regional del Cusco en temas agrarios, cambio climático e interculturalidad. Actualmente es director de la Dirección Regional de Agricultura y Riego.

a trabajar en el programa de intervención de promoción del acceso al riego.

Se mostró de acuerdo con las conclusiones del trabajo *Estimación de la relación empírica entre el acceso a infraestructura de riego y la productividad de las unidades agrícolas en el Perú*, el cual plantea un incremento de las instalaciones y operaciones de regadío en la sierra y en la selva del Perú.

Estuvo de acuerdo en que el programa presupuestal 042 tiene objetivos relacionados con la promoción del acceso al riego y se debe abordar la capacitación y asistencia técnica.

Asimismo, destacó el hecho de que no solo se hable de producción sino de productividad, perspectiva que se debe aplicar en la práctica pues esta mide la eficiencia.

Con respecto al trabajo *El pan nuestro de todos los años: Efectos heterogéneos de los huaicos en hogares rurales productores agropecuarios*, opinó que es relevante que la perspectiva no sea solo una presencia adversa del clima, sino contar con un enfoque socioeconómico para determinar qué ocurre con esas familias.

“Estamos viviendo en un escenario de cambio climático en estos últimos años, cuando el tema

ya va tomando mayor preocupación social y sobre todo productiva, y no solo a escala regional, sino mundial”, añadió.

Es relevante, comentó, que se cuente con datos estadísticos que ayuden, a su vez, a generar nuevas investigaciones, en las que los términos de infraestructura, tierra y cultivos son aspectos para trabajar desde una perspectiva geográfica, ecológica y de vulnerabilidad de ciertas regiones del país.

En lo que respecta al aspecto laboral, precisó que una disminución del empleo afecta la infraestructura y activos productivos de las comunidades agropecuarias, pues conlleva una reducción potencial de sus ingresos.

Resaltó el enfoque de género que no solo destaca a la familia, sino también a la jefa del hogar. “Los que somos del campo sabemos que es la madre quien administra la economía”, dijo.

En función a estas recomendaciones, comprometió a su sector a aplicar un plan de gestión agrario de riesgo climático y políticas de adaptación a los fenómenos naturales, así como mejorar los protocolos para la prevención de desastres y buscar alternativas productivas en temporadas de huaicos.



93 AMBIENTE

COP26: decisiones para acelerar la recuperación climática

COP26: decisiones para acelerar la recuperación climática

Evento público

Felipe Díaz (Ministerio de Ambiente de Chile); Julio Cordano (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile); Luisa Guinand (Ministerio del Ambiente del Perú); Ana Luisa Lima (Banco Mundial); Pedro Lerner (CELEPSA)

RESUMEN:

Tras haberse postergado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), finalmente se celebrará en Glasgow (Escocia) del 1 al 12 de noviembre del 2021. Para tratar acerca de los retos y compromisos que las economías deberán asumir, en un año en que empieza formalmente la implementación de la Convención, el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) convocó a diversos expertos que expresan sus preocupaciones, avances y resultados.

PALABRAS CLAVE:

Hidrógeno verde, Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático

Chile exhibe logros a nivel de Estado que se reflejarán en su política nacional, tales como la transformación hacia un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima, enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas en su territorio, afirmó el profesional de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente en dicho país, Felipe Díaz¹.

Durante su intervención en el evento *La COP26 y el Cambio Climático en el Nuevo Escenario Global*, sostuvo que el hecho que Chile presidiera la COP25, celebrada en Madrid en el 2019, permitió facilitar procesos y mayores esfuerzos estatales de acción climática, uno de ellos es el Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático, el cual está en

proceso legislativo y tiene como objetivo que esa nación alcance la neutralidad de carbono al 2050.

Otras metas que se planean con esta normativa son tener objetivos claros para la adaptación al cambio climático, incorporando el concepto de seguridad hídrica y relevando las acciones necesarias para reducir la vulnerabilidad del país; fortalecer la resiliencia al cambio climático; y también definir los instrumentos de gestión de largo, mediano y corto plazo.

Asimismo, se busca contar con herramientas de monitoreo, reporte y verificación; la incorporación del cambio climático en otras políticas; el financiamiento y apoyos económicos; y los sistemas

¹Profesional para la negociación internacional del Ministerio del Medio Ambiente de Chile. Es magíster en Administración de Recursos Sostenibles en la Universidad Técnica de Múnich, Alemania, con especialidad en Economía y Políticas Ambientales. Tiene experiencia laboral en Chile, Estados Unidos y Alemania.

de información nacional y local, con el refuerzo regulatorio de transparencia.

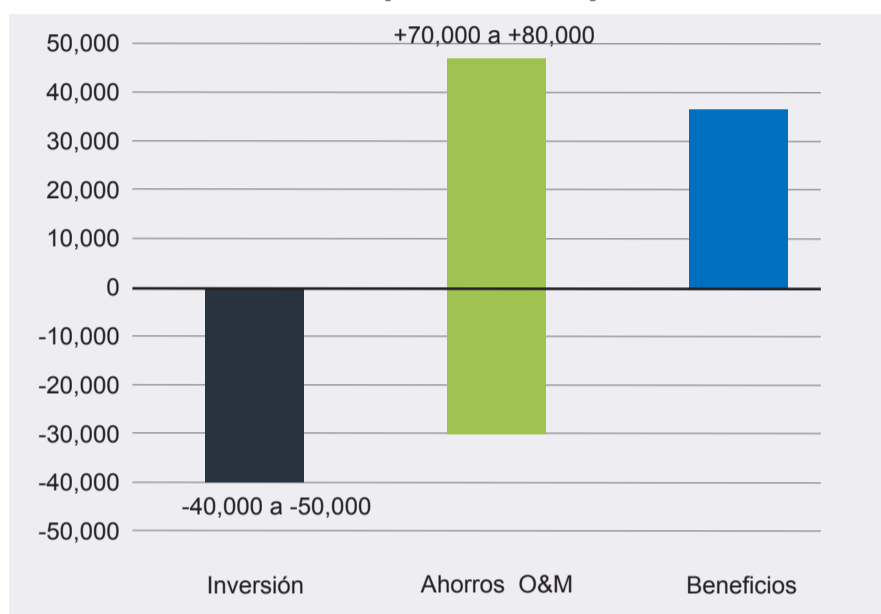
También se está considerando establecer la institucionalidad del cambio climático (central y regional), que rige la ley, para que se generen los esquemas de gestión en forma coordinada.

Informó que, en abril del 2020, Chile presentó su actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), en la cual se consideran cuatro pilares: mitigación, adaptación, integración, y un pilar social que considera transición justa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Costo de la neutralidad de carbono

Escenario de neutralidad de carbono los sectores energético, forestal y otros

Beneficios y costos de la neutralidad de carbono (VPN)
[Millones de UDS]



- Valores netos corresponden a diferencia entre escenarios de referencia y neutralidad de carbono.
- No incluye sistema de compensaciones o mercado de transacciones de emisiones.
- No incluye cobeneficios por reducción de emisiones locales y efectos en mejoramiento de salud.

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente - Chile

LOGROS DE LA COP25

En otro momento de su exposición, el experto recordó los principales logros obtenidos por los países durante la COP25.

1. Se establece la ciencia como no negociable (Decisión 1/CP.25).
2. Es la primera vez que se incluyen los océanos en el proceso de acción climática global (Decisión 1/CP.25).
3. Se establece la transversalización de acción climática como agenda de desarrollo para transformación de sectores productivos. Es la primera vez que se realiza la reunión de ministros sectoriales en una COP: agricultura, transportes, energías, ciencias y finanzas.
4. Se integra con fuerza el sector privado, se releva y renueva mandato de los *Champions* (Decisión 1/CP.25).
5. Se reconoce la brecha de ambición para alcanzar Acuerdo de París, las NDC presentadas no son suficientes. (Decisión 1/CMA.2).
6. Se aprueba el mecanismo de pérdidas y daños (WIM), que releva la adaptación al nivel de mitigación (Decisión 2/CP.25) y se autoriza el Plan de Acción en Género (Decisión 3/CP.25).
7. Se aprueban los mecanismos financieros para la acción climática, que incluyen el Fondo Verde del Clima (Decisión 11/CP.25).
8. Art. 6 sobre mercado de carbono. Se avanzó en un nuevo texto; sin embargo, no se logró consenso final.



EVENTO PÚBLICO

LA COP26 Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL NUEVO ESCENARIO GLOBAL



GLASGOW 2021

En su calidad de coordinador del equipo negociador de la presidencia COP25, Julio Cordano², dio a conocer cómo Chile, desde su posición en la presidencia extendida de este organismo, tendrá un doble desafío al hacerse cargo de todas las tareas suspendidas que estaban previstas para el 2020, además de las pendientes para el 2021, y las encargadas por las COP anteriores para desarrollarse este año.

Hizo un rápido recuento de las enormes tareas que se deberán discutir en Glasgow, como el tema de las finanzas; la meta de los 100,000 millones de dólares, que debían movilizarse a partir del 2020 para la implementación de medidas de adaptación; la mitigación al cambio climático; el inicio de un nuevo objetivo de movilización de recursos financieros antes del 2025; y la renovación del marco reforzado de transparencia en los detalles de la ejecución.

“También está pendiente, desde la COP25 celebrada en Madrid, la culminación del proceso de implementación de mercados, los marcos temporales comunes; es decir, cómo hacemos coincidir los planes de ejecución de las NDC para tener una mejor coordinación de nuestro esfuerzo para contribuir a la meta global del Acuerdo de París”, sostuvo.

Agregó que hay en ciernes una importante

discusión del tema de pérdidas y daños, y temas de gobernanza relacionados con los países en desarrollo.

Indicó que hay una gran pregunta abierta que se deberá discutir en Glasgow, referida a la meta global de adaptación, que también está consolidada en el Acuerdo de París, “pero que se tienen visiones divergentes respecto a qué significa y cómo se implementaría y, sobre todo, cómo contribuimos para alcanzar ese objetivo global de adaptación”, refirió.

En Glasgow, también termina el trabajo de Katowice (COP 24 en Polonia) sobre agricultura en América Latina y el Caribe, en el cual las partes participarán activamente; sin embargo, quedará abierta la decisión sobre agricultura y cambio climático, trabajada en los últimos dos a tres años.

Agregó que está pendiente el tema de la actualización de las NDC y de las estrategias de largo plazo. “Los países debemos sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París y acelerar el reto de carbono neutralidad”, manifestó.

Cordano admitió que el proceso de la Convención perdió credibilidad porque los países demoraron muchos años en conseguir un impacto

²Consejero del Servicio Exterior de Chile y director de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, es jefe negociador de Chile para cambio climático. Asimismo, es coordinador del equipo de negociaciones de la Presidencia de la COP25 y miembro del Comité de Adaptación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.



La crisis climática exige una COP exitosa y en eso trabajamos con el Reino Unido. Sentimos un respaldo de países de la región y particularmente del Perú.”

significativo; por lo tanto, “es primordial que pongamos el pie en el acelerador y consigamos una COP26 exitosa y con resultados concretos en los distintos ámbitos de los mandatos”.

Reconoció que hay un trabajo significativo para comprometer a la mayor cantidad de empresas, ciudades y territorios con los objetivos de reducción de emisiones, incluso por alcanzar una neutralidad de carbono en sus respectivos ámbitos.

Incluyó al sector privado como grupo de apoyo, el cual también está a la vanguardia con señales de compromiso y prioriza soluciones tecnológicas e inversiones que son compatibles con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París.

Recordó que el planeta se encuentra en el medio de una revolución del sector energético, que a su vez representa un desafío al problema del cambio climático, que promueve el desarrollo solar y eólico, como también la discusión para

eliminar las emisiones de carbono y adoptar hidrógeno verde, en el que Chile también tiene una estrategia nacional de desarrollo.

Destacó la importancia del uso de la ciencia. “No se equivocó, brindó pronósticos, proyectó escenarios que se cumplieron, y a veces aún con resultados peores a los esperados; por lo tanto, es necesario mantener esa discusión con la ciencia, y basar nuestras decisiones en el mejor conocimiento científico posible”, destacó.

A modo de conclusión, sostuvo que el camino hacia la COP26 es un desafío logístico significativo, en una coyuntura de pandemia, pero también es un reto político.

“Un desafío político es generar una mayor credibilidad del sistema. Por lo tanto, no hay alternativa: la crisis climática exige una COP exitosa y en eso trabajamos con el Reino Unido. Sentimos un respaldo de países de la región y particularmente del Perú”, añadió.

Los actores no estatales son una fuente de cambio y de inspiración de buenos ejemplos de cómo seguir adelante, y los cambios políticos relevantes, como el de Estados Unidos.

“Ese país volverá al Acuerdo de París, y al comprometerse con las nuevas metas generará un alineamiento con otros grandes emisores”, precisó.

Recientemente, agregó Cordano, China fijó una neutralidad de carbono al 2060, pero también la Unión Europea, Japón y Brasil se comprometieron a incrementar sus metas.

ESPERANZA CLIMÁTICA

El tema del cambio climático es una prioridad en la agenda del Banco Mundial (BM); por ello, la entidad incrementó del 28% al 37% los flujos de financiamiento para respaldar los países que incluyan mejoras en sus acciones, destacó la especialista del organismo internacional, Ana Luisa Lima³, quien participó en el evento como panelista.

Recordó que la entidad multilateral se constituyó en socio de los países y promueve acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, fomentando proyectos de conservación de bosques y control de la contaminación atmosférica.

“Se priorizó la transversalidad de estas acciones climáticas y se incorporó en otros sectores, como el financiero, la emisión de bonos verdes; también se apoyan los rubros energía, agua, transporte, agricultura y procesos de políticas públicas”, acotó.

La funcionaria se identificó con el término esperanza climática, debido a que se ajusta al optimismo que tiene el BM respecto a la renovación de los recientes mensajes de los países clientes, con los cuales trabaja constantemente para renovar el diálogo constructivo y más activo en las próximas COP.

³Especialista ambiental sénior y líder global en género y medio ambiente del Banco Mundial, ha trabajado como gerente de diversos proyectos de desarrollo en América Latina y el Caribe, y en Asia del Este. Es exoficial de casos sénior del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este organismo internacional, agregó, está consciente de que tiene un cierto liderazgo entre las instituciones financieras y las agencias de cooperación, por lo que al brindar el primer paso sabe que las demás entidades acompañarán este trabajo.

Dio a conocer que uno de los temas por los que se apuesta es la economía azul, proyecto para el que se tiene un portafolio activo de aproximadamente 5600 millones de dólares en actividades de pesquería, manejo costero y control de contaminación marina.

También es una prioridad trabajar con el sector privado o mecanismos financieros para el cambio climático, para tratar de maximizar los recursos disponibles.

“Sabemos que los fondos del BM no son para nada suficientes con el desafío que tenemos, entonces tratamos de conseguir mayor cooperación, generar sinergias y tener una mejor comunicación con

todos los actores”, manifestó.

“Tenemos entre nuestras prioridades los temas de género (eliminación de desigualdades) y cambio climático, para lo cual se tiene un plan de acción específico. Se trabaja en fomentar la adaptación de esta situación, no solo en la etapa de mitigación”, puntualizó la funcionaria.

Consideró necesario resaltar el trabajo que realiza el BM, en un contexto pospandemia, para lo cual se prevé ayudar a los países clientes no solo en objetivos de corto plazo, como la creación de empleo o la reactivación económica, sino que se concentra en apoyo de largo plazo.

“Es este momento, son relevantes las NDC. Tratamos de apoyar a los países para incorporar estos compromisos en sus planes de estímulo económico. Ello, con el objetivo de tener —por lo menos— tres aspectos: un crecimiento a largo plazo, la resiliencia y una trayectoria de crecimiento verde”, especificó.



Fuente: Istock photo

CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Para la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Luisa Guinand⁴, todos los sectores y actores deben generar un diálogo basado en ciencia y tecnología para tomar las decisiones bien informadas que ayuden a enfrentar el cambio climático.

Tras anunciar la aprobación del reporte de actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), que se enviaron a la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, se mostró entusiasmada con el compromiso de los sectores que componen la comisión de alto nivel que actualizó este documento.

Esa comisión, agregó, está conformada por 17 miembros, encabezados por la presidenta del Consejo de Ministros, y representantes de la Cancillería, gobiernos locales y regionales, y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), a lo que denominó “esfuerzo articulado”, que el Perú logró en esta lucha para enfrentar el cambio climático.

Asimismo, recordó que nuestro país fue el primero de Hispanoamérica en ratificar el Acuerdo de París, en julio de 2016.

Producto del trabajo, precisó que el compromiso del Perú es incrementar la reducción de sus emisiones de gases invernadero en 40% al 2030.

Sostuvo que, para el 2021, el Ministerio del Ambiente continúa con la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, lo

cual se lleva a cabo con el apoyo del CEPLAN, autoridad que lidera la visión peruana hacia el desarrollo sostenible. Dicha competencia se actualizará con un enfoque a largo plazo hasta el 2050, al tener en cuenta una mejora para reducir el carbono.

“Para concretar este plan, contamos con dos insumos. Por un lado, el Plan Nacional de Adaptación, y por otro, el estudio técnico del carbono de neutralidad del Perú, que determinará la viabilidad técnica para lograr este propósito en el largo plazo”, comentó.

El estudio se elabora con apoyo de la Universidad del Pacífico, la Universidad de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros actores.

En este contexto, consideró la crisis ocasionada por la pandemia como un aprendizaje para cada uno de nosotros.

Hay tres fases: la primera es la COVID-19, la segunda es la de reactivación económica y la tercera es el gran cambio climático. “En tal sentido, es hora de tomar acciones y transformar nuestras costumbres”, dijo.

Se refirió asimismo al término ‘esperanza climática’, que relacionó con las habilidades y las competencias de diálogo, que son las que, de alguna manera, junto a la información técnica, sirven para articular y concretar las transformaciones profundas que necesitamos como seres humanos, sectores y gobierno en toda su dimensión.

⁴Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente del Perú, se encarga de planificación y políticas ambientales (biodiversidad, cambio climático y recursos hídricos). Es especialista en desarrollo sostenible y gestión ambiental en la subregión andina (Perú, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Colombia). También es experta en desarrollo institucional y captación de recursos financieros, desarrollo e implementación de proyectos, así como negociaciones internacionales en comercio, medio ambiente y desarrollo sostenible. Es docente universitaria. Brinda facilitación de procesos multiactores y multidisciplinarios, y hace gestión de procesos migratorios. Es consultora independiente en medio ambiente y desarrollo sostenible, y *coach* ontológico.



70 MINERÍA

La minería en el sur puede ser el motor de la economía	71
Desarrollo empresarial y diversidad productiva	78
Impactos de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y la diversificación productiva en el Perú, 2007-2018	83
¿Más allá de Chancay-Shanghái? Explorando los escenarios para pasar de enclaves mineros a un corredor multipropósito interregional	88

La minería en el sur puede ser el motor de la economía

Evento público

Ricardo Labó (LQG Energy & Mining Consulting); Jorge Luis Montero (Minem); Daniel Escalante (Clúster Minero del Sur del Perú); Diego Ortega (Anglo American en Perú); Nicolas Maennling (GIZ); Juana kuramoto (Grade)

RESUMEN:

La creación de un clúster, que reunirá a empresas, proveedores especializados y de servicios, está liderada por las principales compañías mineras con operaciones en Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna, y ya cuenta con el compromiso de la academia y del sector público. Tiene potencial para transformarse en un polo de innovación y emprendimiento modelo para todo el país y, además, generar empleo.

PALABRAS CLAVE:

Clúster, ecosistema de innovación, actividad minera, inversión, proveedores, minería sostenible

Durante el seminario de investigación *Hacia un Clúster Minero en el Sur del Perú: Desarrollo de Proveedores a partir de un Ecosistema de Innovación*, el líder del área minera de la consultora LQG Energy & Mining Consulting, Ricardo Labó¹, quien estuvo a cargo de un estudio* para la formación y consolidación de este conglomerado, manifestó que realizó el trabajo mediante reuniones y entrevistas a varios involucrados y expertos desde setiembre del 2020. Durante ese periodo, se evaluaron también experiencias en economías que tienen una fuerte actividad minera, como Australia y Chile.

“Se determinó cuáles son las motivaciones para generar un clúster, las limitaciones y el potencial de desarrollo, lo que permitió proponer políticas para generar una agenda de investigación”, añadió.

Precisó que el término “clúster minero” se

conceptualiza como la concentración geográfica de una combinación de industrias relacionadas, y entidades asociadas y de apoyo de empresas, proveedores especializados y de servicios, entre otros actores que tienen diversos vínculos en común —conocimientos, habilidades, insumos y demanda— y que asumen la tarea de incrementar la competencia, colaboración y vínculo entre las empresas y las instituciones. “Para crear un ecosistema, se requiere además un compromiso efectivo y permanente tanto del sector público como privado”, señaló Labó.

Este conglomerado de empresas se puede convertir en el motor de la economía, al permitir que la minería se desarrolle para generar miles de puestos de trabajo, se impulse la transformación y se convierta en un factor que favorece la reducción de la pobreza y extrema pobreza.

*Estudio desarrollado en el proyecto *Hacia un clúster minero en Arequipa*, que contó con el apoyo de la cooperación alemana GIZ.

¹Líder del área minera de la consultora LQG Energy & Mining Consulting, con 20 años de experiencia en gestión y asesoramiento a nivel público y privado e internacional en el sector minero en América Latina y África.



El sur del Perú produce el 65% del cobre y el 45% de la futura cartera de proyectos mineros está planeada para desarrollarse al sur del país.”

Durante el proceso de la investigación, se notó que había que centrarse en el desarrollo de proveedores y en el ecosistema de innovación que se está gestando. Se efectuó una revisión bibliográfica a escala nacional como internacional sobre desarrollo de clústeres e innovación en el sector minero; y se realizaron entrevistas semiestructuradas en Australia, Chile y Perú, así como un taller virtual y encuesta presencial en vivo el 15 de octubre del 2020.

Toda la investigación se realizó en función del sistema que tiene el CIES, lo cual enriqueció el documento.

En el trabajo, se hace referencia a la correspondencia entre la minería y sostenibilidad, porque “muchas veces no se entiende cómo es esta relación y se cree que son conceptos opuestos”, agregó Labó.

Esta relación se da en tres dimensiones. La primera

está relacionada con el desarrollo mismo de las actividades de exploración, explotación, remediación y cierre de la actividad. La segunda está ligada a los otros efectos multiplicadores y encadenamientos que se generan mediante la actividad minera; en tanto que la tercera, se vincula a los beneficios que genera esta actividad, como ingresos y rentas mineras que son distribuidas y gestionadas. Por lo tanto, esta combinación es la que determina el vínculo entre minería y sostenibilidad, añadió.

Para que se desarrolle un clúster se requiere una interacción muy cercana y cooperación entre diversos actores, como lo son las empresas mineras, proveedores, la academia, distintos promotores del clúster, el Estado y los diferentes gobiernos.

¿POR QUÉ EL PRIMER CLÚSTER MINERO SERÁ AL SUR DEL PERÚ?

Labó indicó que actualmente el sur del Perú produce el 65% del cobre y el 45% de la futura cartera de proyectos mineros está planeada para desarrollarse al sur del país.

Hay además un potencial de desarrollo de proveedores mineros, esto a partir del capex (gasto de capital), que es lo que se destina o invierte en la construcción y sostenimiento de las empresas mineras.

Al tomar como ejemplo la clasificación que se hace en el desarrollo de capex, se proyectó que la inversión potencial en el sur del Perú asciende a más de 18,000 millones de dólares.

RECOMENDACIONES

A partir de análisis realizado, Ricardo Labó manifestó que se plantean una serie de acciones y políticas o recomendaciones. Lo primero es consolidar un arreglo institucional y tener una visión conjunta que apunte no solo al desarrollo de parte de estos factores de competitividad, sino de todos los factores que tienen una importancia o un peso similar.

Adelantó que ya se iniciaron una serie de procesos para considerar una ruta tecnológica de proveedores mineros, lo cual debe continuar e implementarse pronto, debido a que ya empezaron algunas acciones. Es necesaria la comunicación entre los distintos grupos de actores, los que deben estar organizados

especialmente, pues los proveedores mineros son un factor muy importante en proceso de creación/ desarrollo del clúster en el Perú, en donde no existe una asociación de proveedores mineros a nivel nacional ni a nivel local, por ejemplo.

Informó que también hay necesidad de un levantamiento de información para entender mejor cuál es la situación de dichos proveedores mineros, fomentar misiones comerciales a otros países y establecer más espacios de intercambio entre empresas mineras y proveedores, lo que se denomina procesos de innovación abierta, por ejemplo.

Los grandes proveedores requieren, a su vez, de soluciones innovadoras para sus propios productos. Asimismo, deben proporcionarse mayores opciones de financiamiento para emprendedores, así como impulsar una mejor distribución y gestión de los recursos provenientes del canon minero para las universidades públicas, e implementar centros de pilotaje para innovación.

“Hay ejemplos a escala nacional que se pueden tomar para gestionar estos recursos. Todo esto abre la puerta para una agenda de estudio agregada a esta investigación y que estará disponible cuando se presente el estudio completo”, aseveró.

El desarrollo de un clúster minero en el sur del Perú se encuentra en sus etapas iniciales, con menos de dos años de avance, a diferencia de las experiencias de países como Australia, que lleva cerca de 30 años, o la experiencia chilena, que tiene más de 15 años.

Esperamos, dijo, que no nos lleve tantos años implementarlo porque, incluso durante la pandemia, se aceleraron algunos procesos y también se reveló la importancia de la comunicación y de invertir en desarrollo tecnológico e innovación.

En los espacios creados se evidencia un trabajo multiactor. Eso significa que, de los factores de competitividad necesarios para la consolidación de un clúster, el esfuerzo se centró en el desarrollo de proveedores mineros. Las empresas deben romper aún algunas barreras internas para lograr una mayor colaboración e impulsar más la innovación abierta y procesos de colaboración con múltiples grupos de interés.

“El involucramiento de las empresas mineras es clave y están inmersas en el desarrollo del clúster minero al sur del Perú. En otros espacios se necesita aún romper ciertas barreras internas para transmitir mayor comunicación y generar más oportunidades”, dijo Labó.



CLIMA DE PAZ SOCIAL

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) tiene una visión integral que en conjunto forma un círculo virtuoso del aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos de nuestro país. De acuerdo con el viceministro de Minas, Jorge Luis Montero², el objetivo es generar un clima de paz social para el cierre de brechas y el desarrollo

sostenible.

Agregó que es de conocimiento público que tenemos centenares de problemas y conflictos socioambientales. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, el 60% de ellos corresponde a las industrias extractivas, lo cual, consideró, es un

²Viceministro del Ministerio de Energía y Minas. Economista y MBA con más de 18 años de experiencia, profesional en la industria minera, especialista *senior* en proyectos mineros con alta interacción social, generando oportunidades mineras y bienestar en el entorno social de comunidad.

desafío muy grande y, evidentemente, el interés es generar un clima de paz social.

En la actualidad, se trabaja en lograr que las empresas del rubro minero consigan estándares nacionales de buenas prácticas, pues hay varias compañías que no las realizan. “Entonces, hay una posibilidad de mejora, la cual pasa por estandarizar la mediana y pequeña minería. Es un reto que tenemos que abordar”, manifestó.

Un segundo elemento importante es la promoción de nuevos proyectos mineros, lo cual se considera una oportunidad en para impulso de las exploraciones.

“Sabemos todos que las empresas que no exploran se acaban y se cierran. De cada 100 proyectos de exploración, uno acaba en mina. Entonces, tenemos una inversión de alto riesgo, pero absolutamente indispensable para el futuro de la de la minería en el Perú”, aseveró Montero.

Mencionó que el tercer elemento es el fortalecimiento del marco regulatorio minero, con el objeto de generar una mayor calidad

en las normas; además de las interacciones multisectoriales, que generen un espacio de articulación, y para ello, es significativo el papel de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

En tanto, el cuarto elemento se refiere al fomento de las mejores prácticas para una minería sostenible e innovadora. “El cierre de minas es una etapa sustancial para lograr las buenas prácticas y la sostenibilidad”, acotó.

Un quinto componente es impulsar la pequeña minería y la minería artesanal responsable. “En este punto, también debemos ser claros porque la minería informal y la ilegal no son lo mismo. La primera se desarrolla en zonas que están taxativamente prohibidas para la actividad minera, mientras que la segunda se refiere a las actividades que se desarrollan en concesiones de terceros, con los cuales no se estableció un acuerdo previo entre las partes, o un convenio voluntario”, refirió.

Recordó que, en América Latina, el Perú es líder indiscutible en reservas y producción minera en minerales como el plomo, plata, molibdeno;

“ En la actualidad, se trabaja en lograr que las empresas del rubro minero consigan estándares nacionales de buenas prácticas...”

Visión integral del sector



Fuente: Viceministerio de Energía y Minas.

segundo en producción de cobre después de Chile, lo cual es sustancial porque el metal rojo tiene un futuro prometedor en usos industriales con un amplio mercado internacional, especialmente porque nuestro país tiene costos muy competitivos en su producción.

Montero se refirió a la evolución de las inversiones, la cual mejora pese a la pandemia, pues la proyección de inversión en el 2021 fluctuaría entre los 4000 millones a 4200 millones de dólares.

Perú: Líder en reservas y producción minera

- Perú mantiene el **liderazgo a nivel Latinoamérica** en la **producción de oro, zinc, plomo y estaño**
- Asimismo, es el **1.º puesto en reservas minerales** de plata, plomo y molibdeno a nivel de Latinoamérica, y en plata a nivel mundial

	PRODUCCIÓN MINERA		RESERVAS MINERALES		
	MINERALES	LATINOAMÉRICA	MUNDO	LATINOAMÉRICA	MUNDO
	ORO	①	8	2	7
	COBRE	2	2	2	2
	PLATA	2	2	①	①
	ZINC	①	2	2	5
	PLOMO	①	3	①	4
	ESTAÑO	①	4	3	9
	MOLIBDENO	2	4	①	2

Fuente: Viceministerio de Energía y Minas.

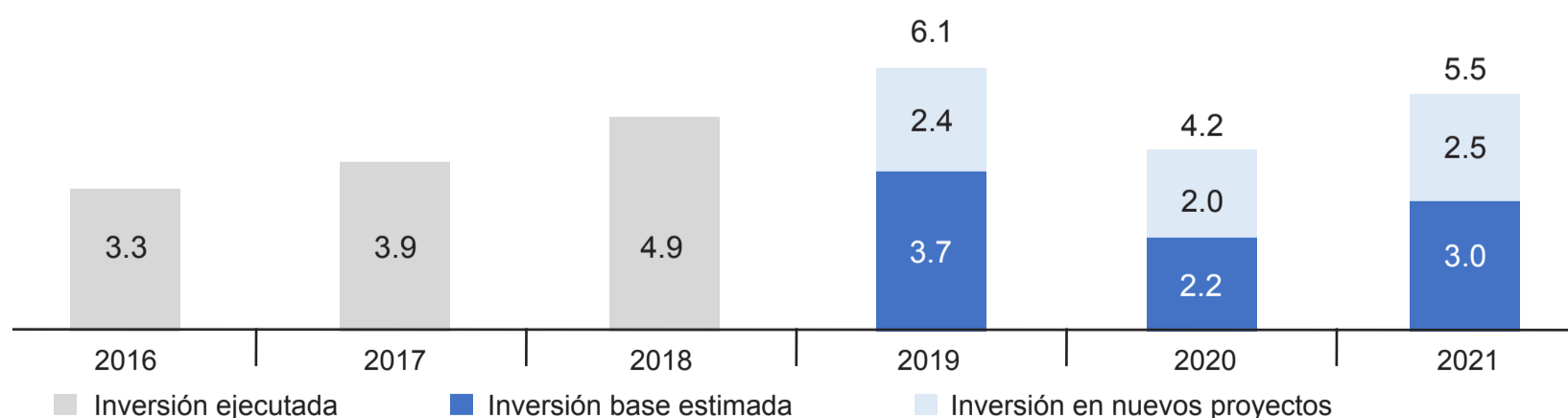
Dio a conocer que, para el periodo 2020-2029, la cartera de proyectos del Minem tiene cerca de 36 iniciativas del tipo *greenfield*, por un valor de 51,100 millones de dólares y 10 planes *brownfield* por 5000 millones de dólares adicionales.

De acuerdo con Montero, el Minem tiene diversos objetivos para construir clústeres en el sur, centro y norte del Perú. “En primer lugar, necesitamos contar con una minería inclusiva e integrada social y territorialmente, lo cual es un desafío”, indicó.

Hablar de integración social y territorial no solo implica cumplir con su trabajo, producción, ventas, generación de recursos, creación de empleos, proveeduría, impuestos, canon, regalías, sino también integrarse socialmente a su entorno.

“Este territorio se debe desarrollar, no solo en actividad minera (no renovable), sino en otras actividades con mayor sostenibilidad como la agricultura, la ganadería, las industrias, los servicios, entre otros”, mencionó.

Proyección de inversiones mineras (miles de millones de US\$)



PROSPERIDAD

El gerente del SAMMI Clúster Minero Andino, Daniel Escalante³, asimismo, informó que dicha iniciativa es impulsada por la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y el Banco de Desarrollo para América Latina, CAF.

Su creación se realizó en noviembre de 2018 con la participación de las compañías mineras Angloamerican, con su proyecto Quellaveco; Hudbay Perú SAC, con el proyecto Constancia; Cerro Verde, con sus operaciones en Arequipa; y Southern, con operaciones en Moquegua y Tacna.

El clúster tiene como propósito llevar prosperidad a las regiones mineras, mediante el desarrollo de un ecosistema de innovación y emprendimiento. Impulsa redes de colaboración entre la empresa minera, la proveedora, los agentes de conocimiento (como son las universidades e institutos) y el Estado.

La idea es promover la articulación y el trabajo

colaborativo entre los actores del ecosistema local, regional y nacional, a fin de activar sus capacidades para innovar y, en el futuro, exportar.

La iniciativa cuenta con tres etapas: un piloto, que tuvo como meta el lanzamiento del proyecto; una primera fase, que tiene como horizonte desarrollar los primeros prototipos de soluciones presentadas por algunas empresas proveedoras en el sistema de innovación, y que estará vigente hasta parte del 2022.

En tanto, la última etapa, que empieza a mediados del 2022, tiene como meta desarrollar las primeras exportaciones de estas soluciones que se desarrollaron en las dos etapas.

Escalante explicó que el clúster tiene cinco ejes de trabajo: el programa de innovación abierta (el principal), la gobernabilidad de la iniciativa, la base del conocimiento, los lazos de cooperación y el de competitividad.

MODELO DE INNOVACIÓN

Por su parte, el vicepresidente de Asuntos Corporativos de la minera Anglo American, Diego Ortega⁴, sostuvo que Quellaveco recién entrará en operaciones el 2022; asimismo, tiene cerca de 800 proveedores locales y que llevarán su enfoque de innovación y tecnología a otros sectores económicos de la región, con la intención de que Moquegua sea un *hub* tecnológico y modelo de innovación.

Para Angloamerican, el clúster ayudará a buscar la oportunidad de asociatividad y cubrir las expectativas de proveedores locales, quienes además podrán tener certificaciones que les permitirá participar en otras actividades fuera de Quellaveco.



Encontramos que la academia es necesaria para desarrollar estos clústeres mineros...

El ejecutivo enfatizó que la propuesta de valor de la compañía es lograr que Quellaveco sea la primera mina 100% digital, con un servicio de camiones autónomos, así como optimizar en energía y mayor eficiencia en el uso del agua, pues la mina tendrá un consumo de 0.41 metros cúbicos por tonelada. Solo para poner un ejemplo, hizo la comparación con Chile, cuya mina más eficiente está en 0.53 metros cúbicos por tonelada aproximadamente.

Su compromiso es también mejorar la vida de las personas, tener un impacto y un efecto positivo en su entorno desde el punto de vista tecnológico y de innovación.

“Encontramos que la academia es necesaria para desarrollar estos clústeres mineros, por lo que tenemos una inversión en el instituto José Carlos Mariátegui, que puede convertirse en un centro de excelencia tecnológica en Moquegua, en la que hay una plataforma de desarrollo colaborativo para la región, con alianzas importantes con colaboración de Ceplan y el Minem”, señaló.

³Gerente del SAMMI Clúster Minero Andino. Magíster en Administración y Dirección de Empresas por EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, ingeniero civil titulado de la Universidad Nacional de San Marcos y de San Agustín, miembro del Colegio de Ingenieros del Perú.

⁴Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Anglo American en Perú. Abogado y bachiller en Ciencias Políticas y Derecho Corporativo con trayectoria en el sector minero como ejecutivo de alta dirección y vicepresidente de Comex, la SNMPE y otras instituciones.



ENCADENAMIENTOS POSITIVOS

A su turno, el asesor principal de la Cooperación Regional para la Gestión Sustentable de los Recursos Mineros en los Países Andinos, un programa regional de la GIZ por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, Nicolas Maennling⁵, destacó que el cobre se mantendrá como un *commodity* importante por la transición energética y de transporte, que es necesario para países como Alemania, un histórico productor de automóviles.

“Precisamente ahora que el mercado pasa por un tránsito a las energías renovables y los vehículos eléctricos, hay una gran demanda de cobre. También se observa mayor interés por otros minerales como el litio”, dijo.

La exploración de este mineral permitió descubrir 2.5 millones de toneladas en Macusani, a 4500 msnm en Puno.

Al respecto, sostuvo también que empresas compradoras de minerales, inversionistas y países europeos requieren que los actores aseguren que



También se observa mayor interés por otros minerales como el litio.”

la cadena de suministro sea responsable. “Esto aplica a las empresas mineras.”

Reafirmó el compromiso de la GIZ en apoyar al Perú en los esfuerzos de crear un clúster minero en el sur de Perú.

“Las experiencias de otros países mineros han demostrado que los clústeres pueden servir como mecanismos importantes para coordinar a los actores relevantes, intercambiar mejores prácticas y ayudar a crear vínculos a la economía local”, comentó.

⁵Asesor principal de la Cooperación Regional para la Gestión Sustentable de los Recursos Mineros en los Países Andinos. Es economista con maestría en la Universidad Warwick en Reino Unido, con experiencia en los sectores público y privado.

Desarrollo empresarial y diversidad productiva

Mesa de investigación

Edson Huamaní (UNALM); Lucero Reymundo (DESCO); Guillermo Vidalon (Southern Perú Cooper Corporation); Evelyn Contreras (Minem); Eric Rendon (UNALM)

RESUMEN:

De acuerdo con el Minem, en los últimos 10 años, la minería contribuyó con alrededor del 10% al PBI nacional. Aportó, en promedio, el 10.4% de los ingresos fiscales, lo cual constituyó el 57.1% de las exportaciones nacionales, efectos que son analizados desde una perspectiva especializada en dos investigaciones ganadoras del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, financiado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente y el Ministerio de Energía y Minas, y que son presentadas por sus autores a continuación.

PALABRAS CLAVE:

Dinámica empresarial, diversificación productiva, diálogo multiactor, operaciones mineras

*Impactos de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y la diversificación productiva en el Perú 2017-2018** es el nombre de uno de los trabajos ganadores del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, financiado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cuya exposición estuvo a cargo del investigador Edson Huamaní¹, el mismo que fue preparado juntamente con un equipo interdisciplinario conformado por Renzo Figueroa², Lourdes Álvarez³ y Juan Palomino⁴.

Se elaboró con el uso de técnicas de evaluación con base en tres hipótesis, las cuales están

relacionadas con el protagonismo que tendría la minería en el ámbito de sus operaciones.

La primera de ellas aborda el estímulo económico que genera la presencia minera en su entorno, cómo promueve la dinámica empresarial y diversificación productiva de manera directa en los distritos mineros, e indirecta (*spillovers*) en las zonas aledañas. La segunda hipótesis trata de contestar la interrogante de si la minería promueve el progreso de las empresas locales en sectores eslabonados a su cadena y relega el desarrollo de las empresas de otros sectores; mientras que la

*Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación del CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

¹Magíster en Economía de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), con experiencia en investigación y consultoría en organismos públicos y privados. Principales áreas temáticas: organización industrial, desarrollo económico y evaluación de políticas públicas.

²Estadístico e informático de la UNAL, con posgrado en Ingeniería de Sistemas de la UNI, con doctorado en Estudios Globales en la Universidad Ricardo Palma. Actualmente se desempeña como director de Estudios Económicos de Produce.

³Ph.D. en Economía por la Universidad de Ginebra, economista *senior* por la universidad UNEP, directora de Impacto Ambiental en el Ministerio de la Producción, Produce.

⁴Magíster en Economía Regional Universidad del Norte de Chile, economista por la PUCP.

tercera deducción apunta a explicar si el impacto económico de la minería se potencia en aquellos entornos en los cuales se estimula la mejora empresarial, mediante la transmisión técnica lograda por los servicios otorgados por los centros de innovación y transferencia tecnológica (CITE).

Para arribar a sus conclusiones, utilizaron la metodología de identificación de la presencia minera y técnicas de emparejamiento, que es un método de análisis de una secuencia temporal ordenada de los estados socioeconómicos que experimentaron los individuos en las condiciones iniciales del distrito, y estimaron tres estructuras de modelos de diferencias en diferencias (DiD) a nivel de empresas y distritales.

El investigador indicó que se observaron algunas limitaciones relacionadas con la disponibilidad de información para evaluar cambios en la estructura de la diversificación productiva de los distritos.

La información es corta si se quiere medir variabilidad a largo plazo (más de 15 años); no se contó con datos sobre las ventas de las empresas en soles, sino con rangos de facturación expresados en unidades impositivas tributarias (UIT); además, se advierte la posibilidad de endogeneidad en los resultados del tercer modelo, dado que el CITE depende de una negociación y la disponibilidad de infraestructura para llevar a cabo su instalación.

En cuanto a las conclusiones, dio a conocer que fueron tres. La primera plantea que “es posible inferir un impacto indirecto generado por la minería ante un estímulo de la presencia del CITE, el cual incentiva el desarrollo tecnológico y dinamiza la entrada y salida de las empresas en distritos contiguos”.

La segunda y la tercera conclusiones están relacionadas con el impacto directo en aquellas empresas ubicadas en distritos con presencia

minera, las cuales presentan una mayor disposición a especializarse en un número reducido de actividades, acorde a las necesidades de producción vinculadas con el desarrollo minero. Asimismo, la minería presenta un efecto a la promoción empresarial en sectores eslabonados a su cadena productiva en los distritos de su influencia, lo que incrementa sus ventas e incentiva la contratación de trabajadores, pero relega el progreso de las empresas que pertenecen a otras actividades en estas zonas.

Huamaní informó que, después de realizar la evaluación a la contribución de la actividad minera diferenciada en el distrito minero y áreas adyacentes, uno de los principales resultados fue que la actividad minera genera *spillovers* locales en sus distritos contiguos, que promueve la creación anual de nuevas empresas, y genera también una mayor especialización de las actividades, reflejada en un grupo más reducido de empresas e ingresos en el mismo distrito; asimismo, la actividad minera diversifica los rubros de las empresas e ingresos en un mayor número de actividades en los distritos más alejados a la minería (segundo orden).

Al realizar la evaluación del impacto minero sobre las ventas y trabajadores de las empresas en actividades eslabonadas y no eslabonadas a la minería (DID-CEM), sus principales resultados fueron que la presencia minera crea una consecuencia directa y positiva con un incremento estimado entre 22.5% UIT y 1.9% UIT, respectivamente.

Un segundo resultado fue el incremento estimado de 12.3% UIT en las ventas en distritos contiguos a la minería. Sin embargo, cuando estas empresas realizan actividades no vinculadas a la minería, se aprecia una disminución equivalente a 6.4% UIT. Esta reducción se vuelve más grande a medida que se incrementa la distancia a la actividad minera, acotó.



Luego de evaluar el impacto adicional minero por un entorno que estimula el desarrollo empresarial sobre las zonas mineras, se determinó que hay un aporte positivo de la tasa de entrada y salida empresarial en 8.9% y 7.1%.”

El investigador sostuvo que, luego de evaluar el impacto adicional minero por un entorno que estimula el desarrollo empresarial sobre las zonas mineras, se determinó que hay un aporte positivo de la tasa de entrada y salida empresarial en 8.9% y 7.1%, en cada caso, mediante la transferencia tecnológica generada por los servicios otorgados mediante los CITE en los distritos contiguos; y que el efecto de la especialización en distritos contiguos a la minería es de 1.36% en el índice de Theil de empresas, el cual es menor en 0.37 puntos porcentuales al que hay en un distrito minero.

Un aspecto importante, agregó, es que la investigación se realizó en 1832 distritos, y

que los categorizó en cuatro grupos: distritos con operaciones mineras, aquellos sin ninguna operación minera, distritos contiguos a los distritos con operaciones mineras y los distritos cercanos a las zonas vecinas en la que hay operación minera.

Estas recomendaciones, explicó Huamaní, permitieron plantear algunas implicancias de política, tales como la promoción de acciones de innovación y servicios tecnológicos dirigidos al Ministerio de Energía y Minas (Minem), la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), Ministerio de la Producción (Produce) y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

COMUNIDADES HARAKBUT

Por otro lado, el *Análisis de conflictos socioambientales en dos comunidades harakbut, que trabajan oro en Madre de Dios*** fue el estudio realizado por la investigadora Lucero Reymundo⁵, quien explicó que sus objetivos y motivación estuvieron relacionados con contribuir a la literatura de los conflictos socioambientales desde las experiencias, la práctica minera y la perspectiva de los indígenas harakbut.

Los estudios de conflictos socioambientales en la Amazonía que tienen a los pueblos indígenas como actores principales son escasos, en particular cuando nos referimos a la región de Madre de Dios y al avance de la minería aurífera en las últimas décadas.

Por ejemplo, se puede señalar que es una población muy afectada por los pasivos ambientales, pero los propios pueblos indígenas también están involucrados en esta actividad,



Es una población muy afectada por los pasivos ambientales, pero los propios pueblos indígenas también están involucrados en esta actividad.”

agregó Reymundo.

“La metodología que recogí es una investigación cualitativa desde la perspectiva indígena, las materias del estudio fueron las comunidades de Puerto Luz y San José de Karene, ambas colindantes y también del pueblo harakbut (lengua arakbut), que antes se conocía como amaracaeri, reconocidas en 1980 y tituladas en marzo de 1986”, detalló.

Respecto al número de la población, explicó que es una cifra que aún está en debate. Según el Censo de Comunidades Nativas del 2017, San José tenía 55 personas y el Puerto Luz 152; sin embargo, trabajos etnográficos señalan que hay 284 y 365 personas, respectivamente.

Esta disparidad de números con cifras oficiales se debe, probablemente, a que son poblaciones también ligadas a la actividad minera y suelen tener un patrón disperso de residencia alrededor de campamentos a lo largo de su territorio, u otras se encuentran realizando actividades como pesca o agricultura, por lo que fue difícil concentrarlas.

Ambas comunidades, advirtió, no cuentan con agua ni desagüe y el fluido eléctrico recién llegó a fines de 2019 gracias a los proyectos San Gabán y San José. Tienen escuelas de inicial y primaria, a las cuales se les brinda alimentos del programa Qali Warma, tanto desayunos como los almuerzos, al igual que en Puerto Luz, que tiene un colegio secundario.

Las principales actividades extractivas son la minería artesanal y semimecanizada, pero la

**Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

⁵Antropóloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos e investigadora asociada del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Actualmente es consultora del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y miembro del Observatorio Amazónico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



Fuente: Andina

recuperación del material es artesanal, en un territorio y la agricultura orientados al autoconsumo y la pesca colectiva.

Si bien la investigación estaba enfocada inicialmente a un trabajo de campo etnográfico, dadas las condiciones sanitarias actuales, se optó por el recojo de información a la distancia. No obstante, las principales fuentes de recojo

de información fueron las entrevistas a distintos comuneros y a los principales líderes indígenas.

La información se tomó de los documentos de gestión de las organizaciones y las actas comunales en el caso de San José de Karene. También se realizó, para entender un poco la problemática, un análisis con el sistema de información georreferencial añadido.

RECOMENDACIONES

Reymundo dio a conocer las recomendaciones e implicancias de política, dirigidas a los organismos estatales como el Ministerio del Ambiente (Minam), que debe realizar el Plan Nacional de Acción e incluir a las comunidades del Karene en las actividades de las estrategias planteadas.

Recomendó que el Minem realice una mesa de trabajo con las comunidades para llegar a un acuerdo sobre las concesiones superpuestas a su territorio, mientras que para el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) propuso homologar los procesos de levantamiento de alerta temprana y coordinar las siguientes acciones del trabajo

conjunto con estándares de calidad ambiental (ECA).

Realizó también una recomendación a las organizaciones indígenas, a las cuales instó a fortalecer los espacios de diálogo en las comunidades para recoger las actividades frente a la minería y promover el fortalecimiento de prácticas agrícolas mediante programas productivos.

Dijo también que se debe asegurar la permanencia y sustentabilidad de los vigilantes comunales y comitativas de monitoreo que apoyan activamente en la conservación del área natural protegida en cada comunidad nativa.

⁶Magíster en Administración por la Fundación Getulio Vargas de Brasil y bachiller en Ingeniería Económica por la UNI. Actualmente se desempeña como especialista de la Dirección de Promoción Minera.

A modo de corolario, Evelyn Contreras⁶, especialista del Minem, consideró que ambas investigaciones son sumamente relevantes para las iniciativas de articulación con otros sectores que se aplican desde el Minem.

Luego de saludar a los investigadores que la precedieron en su intervención, felicitó a los equipos de autores no solo por ganar un concurso muy disputado, sino también por el esfuerzo realizado para llevar adelante sus investigaciones y concluir las exitosamente, en un ambiente con limitaciones que la nueva normalidad causó.

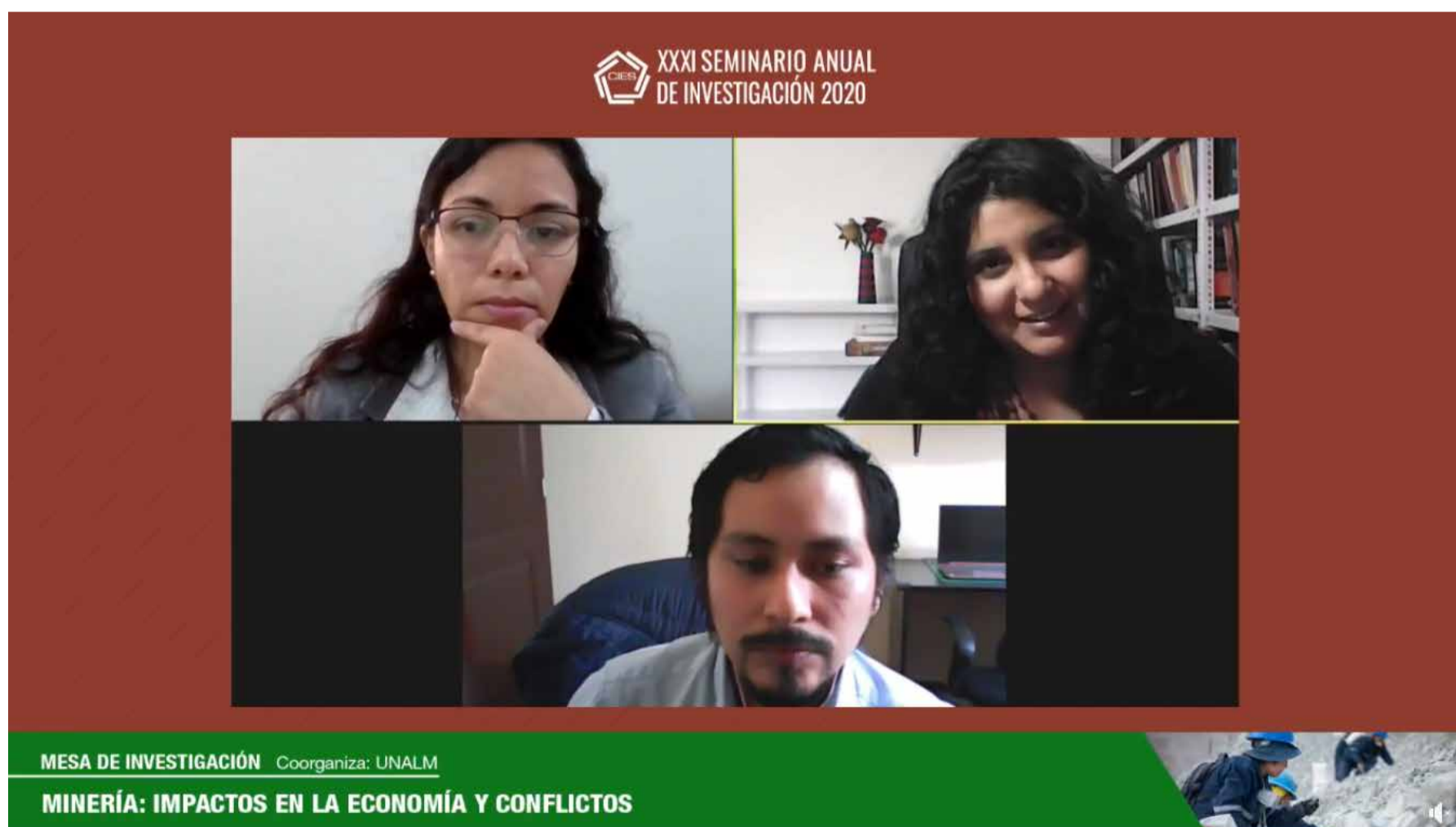
Respecto a los proyectos presentados, resaltó que estas investigaciones aportan de manera significativa en la generación de evidencia para tres de los temas que se destacaron en consenso, en el proceso de diálogo multiactor para la construcción de una visión de la minería en el Perú al 2030, desarrollado en el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero Energéticas Rimay. Dichos temas son la promoción de clústeres, eslabonamientos y diversificación productiva en el territorio; la erradicación de la minería ilegal y la formalización y mejora de las condiciones en que se realiza la minería artesanal y de pequeña



Respecto a los proyectos presentados, se resaltó que estas investigaciones aportan de manera significativa en la generación de evidencia.”

escala.

En ese sentido, comentó que los resultados obtenidos permiten entender mejor las particularidades de nuestro país, desde las interacciones que se dan entre los actores relacionados con la actividad minera, como son las comunidades y las empresas que forman parte de la cadena de valor. Esto, a su vez, servirá de base para construir políticas e iniciativas desde el Estado, que respondan mejor a las necesidades y oportunidades que se presentan en los territorios donde se realiza la actividad minera.



Investigación promovida por el Ministerio de Energía y Minas

Impactos de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y la diversificación productiva en el Perú, 2007-2018*

Autores: Renzo Figueroa, Lourdes del Pilar Álvarez, Edson Huamaní, Juan Palomino (Universidad Nacional Agraria La Molina)

RESUMEN:

Este estudio analiza el impacto de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y la diversificación productiva para el periodo 2007-2018, usando técnicas cuasi experimentales. Entre los principales resultados se observa que el estímulo económico que genera la minería acentúa la especialización de las empresas en los distritos mineros e incrementa la diversificación en sus distritos vecinos. Asimismo, se reconoce que los Centros de Transferencia Tecnológica (CITE) intensifican esta especialización generada por la minería. Finalmente, se evidencia que la minería estimula a los sectores eslabonados a su cadena productiva en los distritos mineros, aumentando sus ventas e incentivando la contratación de trabajadores; sin embargo, relega el desarrollo de las empresas que pertenecen a otras actividades en la zona.

PALABRAS CLAVE:

Dinámica empresarial, diversificación productiva, Centros de Transferencia Tecnológica, actividad minera

El Perú es uno de los países con mayor tradición en la explotación de recursos naturales. Esta condición ha permitido un amplio y notorio protagonismo de las actividades extractivas, particularmente la minería, dentro de su estructura productiva. En los últimos 10 años, la minería ha aportado, en promedio, el 10.4% de los ingresos fiscales y contribuido alrededor del 10% al PBI nacional; además, explica el 57.1% de las exportaciones nacionales. Este protagonismo es liderado principalmente por la

minería metálica (cobre, plomo, zinc, hierro, entre otros), cuya producción ha aumentado en más de 4.1% entre el 2007 y 2018 en promedio anual, caracterizada por una alta demanda en el mercado internacional (MINEM, 2018). Adicionalmente, en el Perú se registran 141 unidades mineras formales en operación, correspondientes a la mediana y gran minería, de las cuales la mayoría se concentran en la zona centro (43%), especialmente en Junín; en segundo lugar está la zona sur (37%), donde

*Este artículo es una versión resumida de la investigación *Impactos de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y la diversificación productiva en el Perú, 2007-2018*, ganadora del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente. Ni el CIES ni la Universidad Nacional Agraria La Molina concuerdan necesariamente con el contenido de este artículo, que es de exclusiva responsabilidad de sus autor.

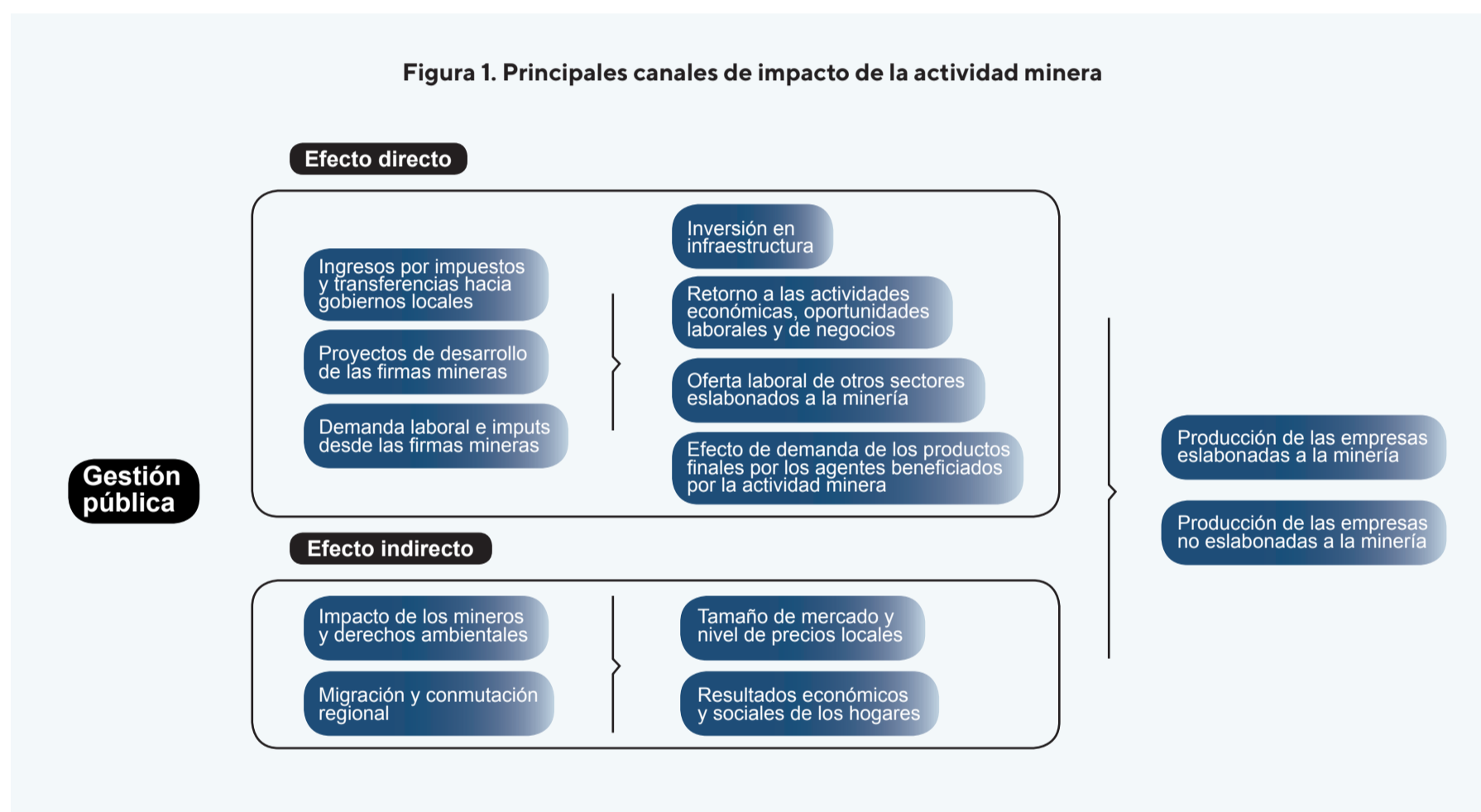
El estudio completo, realizado por Renzo Figueroa, Lourdes del Pilar Álvarez, Edson Huamaní, Juan Palomino, se encuentra disponible en www.cies.org.pe.

Arequipa es la región líder con 14 unidades mineras de producción (OSINERGMIN, 2019).

En el caso peruano, la evidencia sugiere cierto nivel de relación entre la minería y el bienestar social sobre todo en variables como el empleo, el nivel de pobreza y la salud de la población (Loayza & Rigolini, 2016; Ticci & Escobal, 2015; Von der Goltz & Barnwal, 2019; De Echave *et al.*, 2009). Pese a las contribuciones, queda aún un amplio margen para determinar formalmente el nivel de protagonismo que tiene la minería sobre el desarrollo local. Es precisamente en esa línea que este estudio contribuye a través del análisis del impacto de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y la diversificación productiva en los territorios mineros del Perú entre el 2007-2018. Para ello, se plantean

tres preguntas de investigación: ¿Cómo la actividad minera impacta sobre la creación y la supervivencia de las empresas en territorios mineros? ¿Cuál es el impacto minero sobre las ventas y trabajadores de las empresas en actividades eslabonadas y no eslabonadas a la minería? ¿Cómo se potencian estos impactos identificados con la presencia de entornos favorables al desarrollo tecnológico de la empresa (CITE)? La obtención de resultados que coadyuven a explicar estas preguntas son relevantes tanto para hacedores de política nacionales como locales. Contribuirá también al diseño de instrumentos e intervenciones de política que ayuden a tangibilizar la línea temática de planes como el Plan Nacional de Competitividad y Productividad o el Plan Nacional de Infraestructura, relacionados ambos a potenciar el desarrollo productivo sostenido desde las regiones.

Figura 1. Principales canales de impacto de la actividad minera



Fuente: Ticci & Escobal (2015).
Elaboración propia.

De acuerdo con Ticci & Escobal (2015), la expansión de las actividades mineras a nivel local puede generar cambios en diversas dimensiones económicas, sociales y medioambientales. Dentro de los efectos directos, se espera que las actividades mineras generen mayores ingresos por impuestos y transferencias a los gobiernos locales (Loayza *et al.*, 2013). De esto se desprende un aumento en la inversión privada en construcción y mantenimiento de la infraestructura. Asimismo, se generan más proyectos de desarrollo y una mayor demanda laboral por parte de las empresas mineras. Esto conlleva un incremento de la oferta laboral y mayores

oportunidades de negocios y emprendimientos en sectores eslabonados a la minería, tales como transporte, comercios y servicios. A la vez, es posible la existencia de un efecto de demanda de productos finales por parte de los agentes económicos que se han visto beneficiados por la actividad minera.

Por otra parte, existen efectos indirectos que genera la actividad minera en zonas aledañas, a través de factores ambientales y desplazamientos migratorios. Ejemplo de ello es la evidencia encontrada en Arias, Atienza & Cademartori (2014), en donde la actividad minera atrae trabajadores

de otras regiones, situándolos en zonas aledañas a la minería. Esto genera que el nivel de precios de los bienes y servicios aumente dentro de esta zona, atrayendo más empresas eslabonadas a la minería cuyo objetivo es aumentar su producción y nivel de ventas. Por otra parte, es comprobado que la minería afecta el nivel de bienestar económico de los hogares (Del Pozo & Paucarmayta, 2015), generando repercusiones en conflictos ambientales. Esto genera que las empresas adecúen, dentro de sus planes de trabajo, algunas normas ambientales que permiten aminorar los impactos sobre el nivel de bienestar y salud de la población. Este estudio formula tres hipótesis centrales:

- Hipótesis 1: El estímulo económico que genera la presencia minera en su entorno promueve la dinámica empresarial y diversificación productiva¹, de manera directa en los distritos mineros, e indirecta (*spillovers*) en los distritos contiguos a los distritos mineros.
- Hipótesis 2: La minería promueve el desarrollo de las empresas locales en sectores eslabonados a su cadena productiva, y relega el desarrollo de las empresas que pertenecen a otros sectores.
- Hipótesis 3: El impacto económico que genera la minería se potencia en aquellos entornos en los cuales se estimula el desarrollo empresarial mediante la transferencia tecnológica generada por los servicios otorgados a través de los CITE.

Para abordar las hipótesis planteadas, se evalúa el impacto de la presencia de operaciones mineras mediante una aproximación cuantitativa cuasi experimental. La estrategia empírica primero utilizará técnicas de emparejamiento para las condiciones iniciales del distrito y, en una segunda instancia, se estimarán tres estructuras de modelos de diferencias en diferencias (DiD) a nivel de empresas y a nivel distrital².

Asimismo, existe una distinción entre efectos directos e indirectos (*spillovers*) en la literatura sobre efectos espaciales. De acuerdo a Anselin (2003) y LeSage & Pace (2014), los impactos directos son aquellos impactos de la actividad minera que se generan dentro de la misma localidad, mientras que los impactos indirectos (*spillovers*) se dividen en dos tipos: locales y globales. Los *spillovers* locales están representados como aquellos impactos de cualquier fenómeno socioeconómico que recaer solamente en distritos inmediatos o contiguos, mientras que los *spillovers* globales surgen cuando cambios en una determinada localidad impactan no solo en sus regiones contiguas sino también en regiones vecinas a estas.

Teniendo en cuenta esta taxonomía de impactos se derivan los siguientes resultados. Primero, debido a la no significancia y la poca robustez en los resultados estimados a nivel distrital, no es posible inferir de manera consistente que el estímulo económico que genera la presencia minera afectaría la tasa de entrada o salida de empresas



Fuente: Getty Images

¹En este estudio, la dinámica empresarial hará referencia a los efectos en la tasa de creación y en la tasa de salida de empresas. Asimismo, se utiliza el índice de Theil para medir la diversificación productiva en el distrito.

²Acorde a las hipótesis planteadas y al marco teórico descrito, el impacto de la actividad minera sobre la dinámica empresarial y diversificación productiva puede interpretarse como el agregado de (i) los efectos originados por los vínculos empresariales de la actividad minera con las empresas locales; y (ii) los efectos ocasionados por el incremento de ingresos fiscales de los gobiernos locales (canon minero) que genera la actividad minera.

en los distritos mineros o contiguos. Sin embargo, sí es posible inferir un impacto indirecto generado por la minería ante el estímulo de la presencia de CITE, el cual incentiva el desarrollo tecnológico, dinamizando la entrada y salida de las empresas en distritos contiguos.

Segundo, los resultados estimados sugieren que el estímulo económico que genera la presencia minera afecta de manera heterogénea las decisiones de las firmas, especializándolas o diversificándolas según su ubicación.

Por ejemplo, existe un impacto directo en aquellas empresas ubicadas en distritos con presencia minera, las cuales presentan una mayor disposición a especializarse en un número de actividades reducido, acorde a las necesidades de producción relacionadas al desarrollo minero.

Asimismo, existe un impacto indirecto en los distritos más alejados a las minas (segundo orden), revelando que en estas zonas se diversifican las actividades para cubrir otras necesidades complementarias a la producción minera.

Adicionalmente, las estimaciones también indican que el estímulo que se genera en un entorno que promueva la transferencia tecnológica, como los CITE, incentiva la especialización de las empresas y potencia el impacto minero hacia esa dirección.

En tercer lugar, este estudio también revela que la minería presenta un impacto directo de la promoción del desarrollo empresarial en sectores eslabonados a su cadena productiva en los distritos mineros, incrementando sus ventas e incentivando la contratación de trabajadores, pero relega el desarrollo de las empresas que pertenecen a otras actividades en estas zonas.

Este impacto directo se puede explicar por el choque de demanda de insumos que genera la entrada de la minería, la cual promueve que las empresas vinculadas a esta actividad absorban los recursos y trabajadores locales, incrementen sus ingresos y releguen al resto de empresas.

Por otro lado, los impactos indirectos de la actividad minera evidencian que la minería promueve el desarrollo de las empresas de manera positiva independientemente de su actividad, pero con menor intensidad si es que las empresas están eslabonadas a la minería. Cabe resaltar que estos efectos se van aminorando a medida que haya distancia del distrito minero. Esto puede ser explicado como resultado de los cambios en su competencia con el distrito minero, que incrementan

su competitividad en los sectores eslabonados de la minería y relegan parcialmente a su competencia vecina. Otra explicación se puede dar a través de la migración y el desplazamiento de las empresas más competitivas eslabonadas a la minería hacia el distrito minero, desarticulando sus encadenamientos a las empresas menos competitivas que se quedan en los distritos vecinos.

Con los resultados obtenidos, se espera que el estudio pueda contribuir a generar evidencia y motivar el interés necesario para poder tener implicancias positivas en el diseño y elaboración de políticas públicas. Algunas recomendaciones que se derivan del estudio:

🏠 **Promoción de políticas de innovación y servicios tecnológicos:**

- Se puede lograr a través de la creación de un fondo en investigación y desarrollo para la competitividad de las empresas promovido por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).
- Se recomienda otorgar incentivos de las CITE a empresas locales en el uso de los servicios tecnológicos, promovido por el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP).

🏠 **Fomento de emprendimiento productivo:**

- A través de la estrategia Fondoempleo del Minem, se sugiere fortalecer los proyectos financiados por este programa para promover el emprendimiento productivo.
- A través del programa Emprendedor Peruano de Produce, se recomienda sensibilizar a la comunidad para emprender un negocio asociado a la actividad minera e insertarlo en la actividad empresarial.

🏠 **Fomento de la asociatividad:**

- Se recomienda fortalecer el esquema para que las empresas de la zona minera se incorporen en la cadena de valor de la actividad minera. Esto se puede fortalecer a través del Programa de Apoyo a Clusters de Produce.
- Fortalecer el programa Agroideas de Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Midagri (ex Minagri) para aumentar los proyectos de reconversión productiva sostenibles.
- Fomentar la inclusión financiera de los emprendimientos productivos a través del programa Fondo Crecer de Produce.

REFERENCIAS

- Abadie, A. & Imbens, G. W. (2011). Bias-corrected matching estimators for average treatment effects. *Journal of Business & Economic Statistics*, 29(1), 1-11.
- Angelucci, M. & Di Maro, V. (2010). *Program evaluation and spillover effects: Impact-evaluation guidelines*. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Anselin, L. (2003). Spatial externalities, spatial multipliers, and spatial econometrics. *International regional science review*, 26(2), 153-166.
- Arias, M., Atienza, M. & Cademartori, J. (2014). Large mining enterprises and regional development in Chile: between the enclave and cluster. *Journal of Economic Geography*, 14(1), 73-95.
- Atienza, M., Aroca, P., Stimson, R. & Stough, R. (2016). Are vertical linkages promoting the creation of a mining cluster in Chile? An analysis of the SMEs' practices along the supply chain. *Environment and Planning C: Government and Policy*, 34(1), 171-187.
- Clair, T. S. & Cook, T. D. (2015). Difference-in-differences methods in public finance. *National Tax Journal*, 68(2), 319-338.
- Cruz, S. C. & Teixeira, A. A. (2010). The evolution of the cluster literature: Shedding light on the regional studies—regional science debate. *Regional studies*, 44(9), 1263-1288.
- De Echave, J., Diez, A., Revesz, B., Huber, L., Tanaka, M. & Ricard Lanata, X. (2009). *Minería y conflicto social*. Lima.
- Del Pozo, C. & Paucarmayta, V. (2015). *Impacto de la minería en la producción agropecuaria en el Perú, impactos heterogéneos y determinación de los canales de transmisión*. Lima: CIES.
- Dunning, J. (1997). *Alliance Capitalism*. London: Routledge.
- Kuramoto, J. (2001). *La minería artesanal e informal en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade).
- Loayza, N. & Rigolini, J. (2016). The local impact of mining on poverty and inequality: evidence from the commodity boom in Peru. *World Development*, 84, 219-234.
- Loayza, N., Teran, A. M. Y. & Rigolini, J. (2013). *Poverty, inequality, and the local natural resource curse*. The World Bank.
- Ministerio de Energía y Minas (2018). *Anuario Minero 2018*.
- Ticci, E. & Escobal, J. (2015). Extractive industries and local development in the Peruvian Highlands. *Environment and development economics*, 20(1), 101.
- Thorp, R. & Bertram, G. (1988). *Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores, segunda edición.
- Von der Goltz, J. & Barnwal, P. (2019). Mines: The local wealth and health effects of mineral mining in developing countries. *Journal of Development Economics*, 139, 1-16.

Nota: El resto de las referencias y los detalles del estudio se pueden revisar en <http://www.cies.org.pe/es/investigaciones/mas-alla-de-chancay-shanghai-como-pasar-de-enclaves-mineros-un-corredor>

¿Más allá de Chancay-Shanghái? Explorando los escenarios para pasar de enclaves mineros a un corredor multipropósito interregional*

Autores: Omar Narrea Rivas y Erick Martínez Rivadeneyra (Universidad Nacional Agraria La Molina)

RESUMEN:

En este estudio, se plantea prospectivamente si el futuro puerto de Chancay podría despertar capacidad productiva más allá de su zona de influencia directa. Partiendo de la definición de “corredores económicos”, con ayuda de los datos espaciales, se analizaron las redes de conectividad desde Chancay y se evaluaron cuatro clústeres competitivos para saber si formarían corredores económicos en el área de influencia del nuevo puerto. Como hallazgo, se encontró que existen condiciones para configurar un corredor económico competitivo en Chancay-Oyón-Pucallpa. También se exploraron los riesgos ambientales. Justamente, en el tramo Oyón-Pucallpa, un estudio de Serfor encuentra que las provincias competitivas identificadas presentan las mayores cantidades de hectáreas deforestadas. Finalmente, al identificar que la naturaleza del corredor es interregional, se recomienda que las estrategias de conservación no deben ser limitadas por las fronteras políticas regionales.

PALABRAS CLAVE:

Infraestructura portuaria, riesgos ambientales, corredor económico, corredor interregional multipropósito

El 60% de la carga que llega al puerto de Shanghái, en China, tiene como destino las provincias vecinas de Hangzhou y Naijing, por lo que el transporte intermodal requiere trenes que recorren aproximadamente 500 kilómetros desde Shanghái.

En Brasil, el tren del corredor de Carajás (que une las minas de Parauapebas con el terminal marítimo de Ponta da Madeira) tiene una vía de 892 kilómetros para llevar el hierro de la minera Vale, así como carga general y pasajeros. Ambos casos

*Este artículo es una versión resumida de la investigación *¿Más allá de Chancay-Shanghái? Explorando los escenarios para pasar de enclaves mineros a un corredor multipropósito interregional*, ganadora del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente. Ni el CIES ni la Universidad Nacional Agraria La Molina concuerdan necesariamente con el contenido de este artículo, que es de exclusiva responsabilidad de su autor.

El estudio completo, realizado por Omar Narrea Rivas y Erick Martínez Rivadeneyra, se encuentra disponible en www.cies.org.pe.

ejemplifican cómo es que cadenas productivas fuertemente integradas a la economía internacional pueden generar redes de conectividad en el territorio, siendo capaces de superar los 500 kilómetros de longitud.

Ambas experiencias son importantes para el caso del puerto de Chancay, porque permiten preguntarse de una manera real y prospectiva si esta nueva infraestructura portuaria podría despertar capacidad productiva en el territorio peruano, ya que esta ha estado dormida debido a las largas distancias a los nodos del comercio.

El proyecto del puerto no es solo relevante por el monto de inversión para su construcción. Los aproximadamente 1300 millones de dólares invertidos por el consorcio entre la minera Volcan y Cosco Shipping Ports Limited lograrán en una primera fase transportar seis millones de toneladas

de carga en una primera fase.

Esto ubicará rápidamente a Chancay como el cuarto principal puerto peruano luego de Callao (57 millones de toneladas), San Nicolás en Ica (15.5 millones de toneladas) y Matarani en Arequipa (nueve millones de toneladas).

En términos de contenedores para el comercio internacional, el puerto espera tener una capacidad anual de un millón de TEU, lo cual colocaría a Chancay en el top 20 de los principales puertos de Latinoamérica (CEPAL, 2019).

Por ello, es necesario ver a Chancay como un megaproyecto, lo cual, según la literatura, implica esperar un comportamiento de agente de cambio que destapa transformaciones más allá del campo productivo y de sus fronteras físicas (Dimitriou *et al.*, 2013).

Mapa 1: Mapa de clústeres identificados en el *buffer*



Fuente: Autoridad Nacional del Agua, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Elaboración propia

Justamente, el primer objetivo de la investigación es explorar qué recursos peruanos podrían ser potenciados con la construcción del puerto, con la finalidad de formar nuevos corredores económicos. Siguiendo una metodología geoespacial, ubicar un *buffer* de 500 kilómetros permite evaluar las dinámicas de algunos espacios con ciertas características para cumplir los requisitos de formar

corredores, pues se comportan como *drivers* de la conectividad.

En base a ese trabajo, se han identificado cuatro clústeres en provincias cercanas entre sí, las cuales, por su alto grado de producción, podrían denominarse competitivas: (i) clúster Bellavista-Mariscal Cáceres, (ii) clúster Huari, (iii) clúster Oyón-

Pasco-Yauli y (iv) clúster Chancay-Oyón-Pucallpa.

En términos generales, estos centros económicos cuentan con sectores variados y pueden estar cerca o lejos de Chancay. En términos particulares, solo Bellavista-Mariscal Cáceres es multipropósito, pues alberga competitividad en el sector forestal y

el agrícola.

De hecho, se puede encontrar que Huari es un clúster con la configuración de enclave que funciona con infraestructura propia y ha sabido adaptarse al contexto del territorio.

Mapa 2: Recursos en tramo Oyón-Pucallpa.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. Elaboración: Propia.

Metodológicamente, un clúster no es un corredor. Nogales (2014) identifica a los corredores económicos como modelos para desarrollar un territorio a partir de la construcción de una aglomeración de la población y actividades económicas alrededor de infraestructura de transporte.

Partiendo de esa definición, con datos espaciales, se analizaron las redes de conectividad hacia Chancay, para evaluar si estos cuatro clústeres formarían corredores en el área de influencia del nuevo puerto.

Se identificó que dos de ellos son corredores económicos muy competitivos, pero se encuentran fuera del área de influencia por estar muy bien vinculados a los mercados externos por los puertos del Callao (clúster Oyón-Pasco-Yauli) y de Punta Lobitos (clúster Huari).

El hallazgo establece, entonces, que sí existen condiciones para configurar un corredor económico en Chancay-Oyón-Pucallpa. Este sería un corredor interregional multipropósito, ya que en su primer tramo podría existir minería (Chancay-Oyón) y, en el segundo tramo, actividad forestal (Oyón-

Pucallpa). La construcción de la vía Oyón-Ambo es vital para liberar el eje, aunque la geografía imponga el reto de construir carreteras entre 4000 y 5000 metros de altura. Algo interesante es que a pesar de que el cuarto clúster (Bellavista-Mariscal Cáceres) se encuentra vinculado al puerto de Paita, al potenciarse el corredor Shanghái-Chancay-Pucallpa, estas provincias podrían encontrar en Tingo María un nodo que facilite su acceso al nuevo puerto. Se reconoce que en este análisis el estudio se enfrenta a limitaciones, pues no fue posible realizar trabajo de campo debido al contexto de pandemia.

El segundo objetivo de esta investigación agrega un enfoque ambiental, que busca encontrar los riesgos ambientales que puedan generar los nuevos corredores, ya que existen ejemplos de fuertes impactos climáticos en experiencias como el caso del corredor de Carajas. Sobre el corredor Chancay-Oyón-Pucallpa, un estudio de Serfor (2018) sobre la competitividad de la cadena maderable señala que las provincias competitivas identificadas presentan las mayores cantidades de hectáreas deforestadas: Padre Abad (45,000 ha), Coronel Portillo (26,600 ha), Mariscal Cáceres (14,600 ha), Bellavista (12,000 ha) y Puerto Inca (44,000 ha).

REFERENCIAS

APN (2020). *Movimiento de carga en los terminales portuarios de uso público a nivel nacional*. Lima: Autoridad Portuaria Nacional.

Azamar, A. (2019). *Mining Extractivism In Peru And National Subalternity*. Universidad Autónoma Chapingo.

Banco Mundial (2018). *Índice de Desempeño Logístico 2017-2018*.

Bowland, C Geneva., L. (2012). Implementing Development Corridors. Lessons from the Maputo Corridor. *SALIA Policy Briefing, 54*. Johannesburg.

Cornejo Díaz, R. (2018). *Las cadenas logísticas mineras en el Perú: oportunidades para una explotación más sostenible de los recursos naturales* (Serie Documentos de Proyectos). CEPAL.

Guangwen, M. & Zihua Zeng, D. (2019). *Structural transformation through free trade zones: the case of Shanghai*. UNCTAD Transnational Corporations.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perú: Perfil Sociodemográfico, 2017*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/

Serfor (2020). *Servicio para realizar el estudio de la cadena productiva y estrategias para la promoción de plantaciones forestales con fines comerciales y sostenibles* [consultoría comisionada por Serfor al ingeniero Armando Quispe].

Simula, M. (2001). *Comercio y medio ambiente en la producción forestal*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Triscritti, F. (2013). Mining, development and corporate community conflicts in Peru. *Community Development Journal*.

Nota: El resto de las referencias y los detalles del estudio se pueden revisar en <http://www.cies.org.pe/es/investigaciones/mas-alla-de-chancay-shanghai-como-pasar-de-enclaves-mineros-un-corredor>



100 SOCIEDAD

El reto del Perú es el crecimiento económico y el fortalecimiento institucional	101
Línea 100: hacia un servicio más especializado y colaborativo	106
Urge fortalecimiento de la carrera pública magisterial en el Perú	111
Plan multisectorial: factor clave para disminuir la anemia en los niños	116
El impacto de los programas sociales: Qali Warma, Pensión 65 y Cuna Más	121
Aportes y soluciones de las ciencias sociales en situaciones de crisis	128

El reto del Perú es el crecimiento económico y el fortalecimiento institucional

Evento público

Martín Tanaka (EGPP-PUCP); Paula Muñoz (UP); Adriana Urrutia (Asociación Civil Transparencia/UARM); Gerardo Caetano (Universidad de la República - Uruguay); Diego Mellado (Embajador UE)

RESUMEN:

El sistema político al que aspiramos no puede consolidarse sin procesos electorales transparentes, aunados al debate de ideas que permitan a los electores extraer sus propias conclusiones. En ese contexto, el CIES organizó el evento Elecciones 2021: desafíos para la democracia peruana, en el que expertos reflexionaron sobre la coyuntura política electoral con énfasis en los retos que enfrenta el país.

PALABRAS CLAVE:

Elecciones, desafíos, democracia, fragmentación política, liderazgo, modelo económico

¿Será posible que el nuevo gobierno encuentre un camino que permita mantener el crecimiento económico, acompañado de fortalecimiento institucional para tener mejores resultados distributivos? Esa fue la pregunta planteada por el politólogo Martín Tanaka¹, durante su intervención en el evento *Elecciones 2021: desafíos para la democracia peruana*, con motivo del XXXI Seminario Anual de Investigación CIES 2020.

Agregó que gobernar será tremendamente complicado. Se empieza con temas obvios como un déficit fiscal muy grande, con niveles de endeudamiento elevados, caída de inversión y de la actividad económica, pérdidas de empleo y crisis sanitaria sin precedentes. Visto desde una perspectiva internacional comparada, somos de los

países más golpeados del mundo por la epidemia. Lo sanitario y lo económico son los temas más importantes para el próximo gobierno.

Después de este año en pandemia, recomendó aplicar las reformas del sistema de justicia y política, dado que no son parte de las reformas de la administración pública. Son reformas distintas. Además, se tienen grandes casos de lucha contra la corrupción como el que maneja la Fiscalía. Por lo tanto, la agenda está bastante clara.

El experto pronosticó que la gran preocupación, y quizá los temas fuertes, seguirán siendo los problemas eminentemente políticos, tal como los que hemos vivido desde el 2016, y que se mantendrán durante el 2021.

¹Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Actualmente es director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), profesor principal de la PUCP e investigador principal en el Instituto de Estudios Peruanos, del que fue su director general (2005-2007). Ha sido *visiting fellow* postdoctoral en el Helen Kellogg Institute for International Studies de la Universidad de Notre Dame, Indiana (2003 y 2009). Tiene libros y capítulos de libros publicados por el Instituto de Estudios Peruanos, Cambridge University Press, Stanford University Press, Lynne Rienner Publishers, Routledge, Fundación Pablo Iglesias, Instituto de Estudios Sociales de la UNAM, otras instituciones.. Es también columnista semanal del diario *El Comercio*.

Advirtió que elegiremos un presidente relativamente débil, debido a que no hay un partido político de respaldo importante detrás ni un equipo de gobierno consolidado.

En su opinión, tendremos un Congreso en el cual el presidente de la República no tendrá mayoría, con niveles relativamente altos de fragmentación y bancadas representadas en el Parlamento escasamente cohesionadas, muy indisciplinadas y que quizá se fraccionarán y darán lugar a la aparición de nuevos grupos.

“Recordemos que, en las elecciones parlamentarias extraordinarias de enero del 2020, nueve bancadas obtuvieron representación y Acción Popular fue el partido que más votos válidos obtuvo, apenas el 10% del total. Si comparamos con otros desempeños en anteriores comicios, Fuerza Popular logró el 36.34% en el 2016, Gana Perú el 25.27% en el 2011, Unión por el Perú 21.2% en el 2006, Perú Posible obtuvo 26% en el 2001, entre otros”, afirmó.

“Si es que vemos estas pequeñas cifras de intención de voto, se podría pensar que habrá altos niveles de fragmentación política y seguiremos con los problemas de fondo”, agregó.

Dijo que el actual discurso político peruano mantiene una lógica particularista y populista descontrolada, con representación de intereses particulares, y en extremo vinculados a actividades ilegales. Los partidos no tuvieron tiempo de depurar bien sus listas de candidatos.



Si es que vemos estas pequeñas cifras de intención de voto, se podría pensar que habrá altos niveles de fragmentación política y seguiremos con los problemas de fondo.”

“La lógica en el Congreso es 100% populista y desafía abiertamente las voces de los expertos consejeros académicos, y el sentir mayoritario es recogido en los medios de comunicación. ¿Cuánto pesa el sentido común de las élites políticas, sociales, económicas y cómo subordinaban a los políticos entonces? Hemos pasado, digámoslo así, de un extremo al otro”, manifestó.

Citó las declaraciones de un parlamentario que consideró muy ilustrativa, quien dijo que en este contexto ellos legislan como quieren y se dan el lujo de desoír a los técnicos y expertos. “Ahora somos libres de proponer lo que queramos”, manifestó el congresista.

En su opinión, este tipo de discurso es muy preocupante y relativamente novedoso; por supuesto, estas iniciativas tendrán efectos sobre la economía en el próximo gobierno.



FRANJA ELECTORAL

Tanaka se refirió a las nuevas reglas sobre el financiamiento político, considerando la más relevante el hecho de que en esta elección los partidos políticos están prohibidos de contratar publicidad política en medios de comunicación masiva.

“En plena pandemia, con estas restricciones, realizar publicidad solo dependiendo de la franja electoral de los espacios gratuitos que el Estado otorga hace que la comunicación entre los postulantes y los electores sea muy complicada y, más aún, con la cantidad de listas al Congreso en competencia y de candidatos presidenciales”, advirtió.

Respecto a la concentración de la mayor cantidad de candidatos, explicó que obedecería al hecho de que se ponía en marcha una reforma política que quedó a medias y no se logró depurar el registro electoral. Por lo tanto, todos los partidos inscritos mantuvieron la inscripción.

“Al mismo tiempo, si los candidatos no postulaban en esta oportunidad, perdían su inscripción; entonces, todos estuvieron obligados a participar y, por lo tanto, hay esta inflación de candidaturas, pero además, justamente por lo que acabo de mencionar, los partidos

no tuvieron tiempo de reorganizarse, depurar sus padrones de militantes y adecuarse a los parámetros de la nueva ley y, además, teníamos que llevar adelante este proceso”, enfatizó.

En opinión del analista, “se exacerbó una lógica detectada hace tiempo, según la cual muchos de los candidatos a la Presidencia no tienen partido y otros no cuentan con candidaturas presidenciales y están ansiosos de conseguir un buen líder para poder aspirar a mantener el registro electoral. Con una negociación de última hora, ingresa la persona que, aparentemente, cuenta con la posibilidad de pasar la barrera electoral o incluso de ganar la elección”.

Se refirió, además, al hecho de que la derecha política se dividió, lo cual pone en duda y hace vulnerable la continuidad del modelo económico que se aplicó en los últimos 20 años.

Este esquema tiene alto consenso y gran continuidad a pesar de que las instituciones políticas son débiles; no obstante, a su juicio, eso está cambiando aceleradamente, debido al hecho de que algunos líderes no temen aliarse con discursos populistas.

RIESGO POLÍTICO

A su turno, la profesora e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), Paula Muñoz², quien intervino como panelista en el evento organizado por el CIES, expresó sus coincidencias con las opiniones vertidas por Tanaka, “sobre todo en el sentido de la debilidad de la identificación partidaria y la ausencia de partidos organizados”.

Sostuvo que siempre fue, en general, difícil predecir qué es lo que va a pasar en Perú y en una campaña, pero en esta campaña la incertidumbre fue incluso mayor. Se observó “un escenario bastante abierto, en el cual tenemos una intención de voto más fragmentada que en otras elecciones, sobre todo porque ni siquiera el primer lugar está claramente asegurado, a diferencia de otros comicios en que había cierta claridad sobre quiénes lideraban el proceso electoral” y la pelea central se daba por llegar al segundo lugar.

En esta elección, en cambio, se peleó por el

segundo lugar y el primero. En este contexto, “importará significativamente cómo se desarrollan los actores y sus candidaturas, quiénes influyen y con qué discursos van a presentarse”, en la campaña, añadió.

Manifestó que no queda claro cómo influenciaría la protesta ciudadana de noviembre del 2020 en las elecciones presidenciales del 2021, debido a que los jóvenes que participaron en esta marcha al parecer tendrán una función más activa en la política, especialmente mediante las redes sociales.

“Alguno de los riesgos para la democracia en general son la inestabilidad y la incertidumbre. Esto se vuelve parte de nuestra nueva normalidad, debido a que hay un escenario de alta fragmentación en el Congreso y las reglas de relación entre el Ejecutivo y Legislativo no cambiaron. Ello puede dar lugar a una estabilidad política y a conflictos en el futuro”, opinó.

²Ph.D. y M.A. en Ciencia Política (Government) por la Universidad de Texas en Austin (Estados Unidos) y bachiller en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la PUCP. Es investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) y profesora del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad del Pacífico. Sus intereses en investigación versan sobre clientelismo político, corrupción, políticas sociales, política subnacional y descentralización, campañas y movilización electoral, estrategias distributivas e intermediación política. Fue integrante de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política en el Perú.



Fuente: El Comercio

PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Por su parte, la presidenta del consejo directivo de la Asociación Civil Transparencia, Adriana Urrutia³, planteó la interrogante: ¿cómo vincular el concepto de desarrollo económico y social con el desarrollo político?

En su opinión, todos tenemos una responsabilidad en el fortalecimiento democrático. Lo que mostraron las movilizaciones del 14 de noviembre de 2020 es que la agenda ciudadana contiene la reforma política, la cual busca brindar garantías para la democracia desde el cuestionamiento de los derechos que son retribuidos.

En ese sentido, recomendó apostar a largo plazo por el fortalecimiento de los partidos políticos y del Estado.

Reseñó una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de octubre de 2020, en la cual precisaba que el 66% de los electores iría a votar pese a una ola de COVID-19, mientras que en diciembre de ese año subió a 74% esta intención. “Estas cifras son bastante altas y creo que se canaliza la movilización social, de noviembre del



Las cifras son bastante altas y creo que se canaliza la movilización social, de noviembre del 2020, a lo que podríamos llamar una movilización electoral.”

2020, a lo que podríamos llamar una movilización electoral”.

A su juicio, es difícil estimar cómo es que la movilización electoral se traducirá en las urnas si la oferta política, tal como Tanaka describió, tiene múltiples limitaciones para representar lo que los ciudadanos pusieron en valor y resaltado mediante sus demandas.

³Magíster en Política Comparada por el Instituto de Estudios Políticos de Paris (Sciences Po Paris). Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Civil Transparencia y directora de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Exasesora del Despacho Ministerial (2011-2013) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y el Ministerio de Educación. Exasesora del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional (2014-2016). Posteriormente, se ha desempeñado como consultora para diferentes entidades del Estado. También ha sido investigadora del Instituto de Estudios Peruanos.

Mencionó que hay varios aspectos que juegan en contra de esa capacidad de representación. En algunos de estos partidos, permanecen coaliciones de intereses que serán difíciles de traducir en una agenda parlamentaria. La primera es la coalición de la educación superior, por lo que es un reto de la población mantener una agenda para la reforma educativa.

La segunda coalición está relacionada con la utilización del Estado para gestión de la justicia. “Varios candidatos tienen procesos, por lo que se debe resaltar la eliminación de la inmunidad parlamentaria como algo que podría generar nuevas dinámicas y un para que pudiera servir para mejorar la calidad de la representación”.

Se refirió además a la coalición de las economías ilegales, que llevó sus intereses al Parlamento, específicamente a la ley de minería aurífera, transportes informales, entre otros.

“A los partidos políticos les corresponde promover la democracia y lo que observamos en las elecciones internas, también ocurridas en noviembre del 2020, es que no hay dinámicas partidarias que traduzcan un clivaje social que

permita traducir los quiebres sociales, lo cual representa un reto”, aseveró.

Mencionó que hay que centrarnos en las dos agendas, en la parlamentaria y la del Ejecutivo. En cuanto a la primera, es contraproducente que la gran mayoría de parlamentarios sean nuevos, “entonces tendremos 130 congresistas que nunca ejercieron el poder con una curva de aprendizaje que nos demandará algunos meses en un momento en que el país debe responder a la crisis”.

Propuso que la solución a este inconveniente es la promoción del debate para que haya puntos de la agenda parlamentaria de consenso, y luego en el Parlamento sepan cuáles serán sus temas para legislar. “Esto debe venir acompañado de un trabajo activo desde los ciudadanos en la sociedad civil, y otros actores como los espacios académicos y las universidades, por supuesto”.

En cuanto a la agenda del Ejecutivo, adelantó que ya hay iniciativas que se están promoviendo y también los consensos mínimos. “La tarea es ardua y todos debemos articularnos de una u otra manera”, señaló.

Línea 100: hacia un servicio más especializado y colaborativo

Evento público

Wilson Hernández (GRADE); Susana Chávez (Promsex); Patricia Ruiz (Grupo Sofía); Ana María Mendieta (Programa AURORA); Marcela Huaita (exministra MIMP)

RESUMEN:

Con la finalidad de fortalecer el servicio especializado y gratuito que brinda el MIMP, a través de la Línea 100, para otorgar contención emocional, orientación e información en temas de violencia familiar y abuso sexual, se realizó el estudio titulado 'Aló, tengo un problema: Evaluación de impacto de la Línea 100'. Este trabajo fue premiado en el XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, en la categoría de proyecto grande. Sus conclusiones y comentarios se presentan en la siguiente nota.

PALABRAS CLAVE:

Protocolo de atención de llamadas, estrés, síndrome de agotamiento profesional (SAP), usuarias, operadoras

El trabajo expuesto por el investigador del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade), Wilson Hernández Breña¹, evalúa el impacto del diseño e implementación de un nuevo protocolo de atención de llamadas en la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

También se midió el efecto de un programa de tratamiento del estrés para las operadoras, además de analizar descriptivamente el perfil de sus usuarios y el flujo temporal de las llamadas.

El estudio estuvo a cargo de un equipo, integrado también por Jennie Dador², Mónica Cassaretto³ y Andrea Burneo, como asistente de investigación.

Durante la presentación del documento, luego de analizar las dificultades en el servicio, el cual aumentó su demanda desde el 2019, el experto dio a conocer el diseño de un nuevo protocolo de atención de llamadas, que contempla la implementación de una serie de nuevas características para mejorar la calidad de las atenciones.

*Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

¹Máster en estudios comparados de desarrollo de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, y con estudios de maestría en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es investigador en temas de violencia, género, seguridad y corrupción. Entre sus libros, están *Violencias contra las mujeres. La necesidad de un doble plural y Género en el Perú. Nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*.


²Abogada de la UNFV, tiene un diplomada en Género por la PUCP, y en Procesos de Democratización y Derechos Humanos por la Universidad de Chile. Cuenta con estudios de maestría en Ciencia Política en la misma casa de estudios. Es directora del Movimiento Manuela Ramos. Ha sido directora del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer en Perú.

³Doctora en Psicología, Psicóloga Clínica y de la Salud. Es docente asociada al Departamento de Psicología de la PUCP. Es investigadora y autora de artículos en temas de psicología de la salud; entre ellos, la adaptación de instrumentos psicológicos e investigación sobre salud en contexto universitario, estrés y afrontamiento. También es investigadora Concytec y psicoterapeuta cognitivo-conductual especializada en el tratamiento de niños y adolescentes.


Tras diversas reuniones con el MIMP, detalló, se elaboró una propuesta que contiene aspectos de cómo brindar un servicio basado en una valoración objetiva de riesgo, un marco teórico de mayor profundidad, establecimiento de un perfil de las operadoras e identificación de buenas prácticas de las propias operadoras, entre otros. La iniciativa consideró también establecer puntos focales, el tratamiento para llamadas falsas (silentes) y la información para la gestión de casos.



Se elaboró una propuesta que contiene aspectos de cómo brindar un servicio basado en una valoración objetiva de riesgo.”



XXXI SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2020



Problemática

- Distintas percepciones sobre la finalidad de la Línea 100 entre las operadoras
- Aplicación de valoración de riesgo subjetiva
- No hay atención especializada diferenciada (todas atienden todo)
- Limitada orientación en manejo de llamadas en silentes y llamadas en crisis
- No hay seguimiento a las quejas de la Línea 100 contra malas actuaciones policiales
- Indagación de violencia en llamadas que no llaman por ello
- No existe evaluación de satisfacción de llamadas

www.cies.org.pe

Construyendo conocimiento para mejores políticas



PERCEPCIONES

Al momento de recoger la información para el estudio, se encontró que había una discrepancia en las propias operadoras sobre la finalidad de la Línea 100. “Algunas operadoras pensaban que era una línea de emergencia, otras de consejería o solo un espacio de orientación, lo que explica que la identidad del servicio esté dispersa. Por lo tanto, las propias trabajadoras aseguran que se ofrece atención diferenciada”, señaló Hernández.

Manifestó que, incluso en algunos países, las operadoras de la línea son solo psicólogas porque tienen mayores herramientas para manejar cierto tipo de llamadas. En el caso del Perú, la Línea 100 cuenta con abogadas y psicólogas. No obstante, se considera que es necesario evaluar este esquema y privilegiar la presencia de estas

últimas para ofrecer un servicio más acorde con lo que necesitan quienes llaman.

Se afirma que no hay una atención especializada diferenciada; es decir, que todas atienden las comunicaciones de adultos mayores, problemas de pareja, adolescentes, entre otros. “En este caso, el MIMP debería apostar por una mayor especialización de las operadoras”, indicó.

Otro tema, advirtió, está relacionado con las quejas de las usuarias que luego de derivarse a las comisarías no son atendidas adecuadamente. En estos casos, no hay un seguimiento a dichas quejas sobre las malas actuaciones policiales y tampoco hay una medición de la satisfacción de los usuarios.



Son situaciones más complejas y las víctimas parecen preferir acudir directamente a una comisaría o al Centro de Emergencia Mujer, y en otras circunstancias callar lo ocurrido.”

Hernández explicó que la demanda por los servicios de la Línea 100 creció significativamente entre el 2019 y el 2020, lo cual no se condice con la caída de la prevalencia de violencia reportada por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

“Históricamente, la Línea 100 registró más casos de violencia física y psicológica. Las llamadas por violencia sexual se reportan con muy poca frecuencia, lo que genera la interrogante de si este servicio es el canal adecuado para este tipo de atenciones. Son situaciones más complejas y las víctimas parecen preferir acudir directamente a una comisaría o al Centro de Emergencia Mujer, y en otras circunstancias callar lo ocurrido”, dijo.



AGOTAMIENTO PROFESIONAL

Este equipo de investigación realizó también una evaluación de impacto de un programa que diseñaron y que tuvo como objetivo disminuir el síndrome de agotamiento profesional (SAP), que es un estrés crónico muy intenso vinculado al trabajo. Durante las entrevistas, se conocieron distintos aspectos relacionados con la institución, la organización del trabajo y los factores externos que generan un estrés medio.

Explicó que este agotamiento está relacionado,

por ejemplo, con la presión, que es la demanda de las usuarias para resolver su problema inmediatamente; asimismo, existe un exceso de las llamadas perturbadoras, ya que del 90% de ellas son malintencionadas, bromas o insultos, y problemas de coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP).

Hay otras limitantes como aquella en la que las operadoras sienten que la capacitación es insuficiente.

“El estrés que se produce en personas que trabajan con víctimas suele ser intenso, a tal grado que las propias operadoras adoptan síntomas similares a los de las propias víctimas”, advirtió.

Ante esta situación, comentó que la investigación diseñó e impartió un programa para reducir el SAP que tuvo una duración de siete semanas. Se trató de un experimento, mediante el cual se asignaron

aleatoriamente a las operadoras al grupo de control o tratamiento, y se monitorearon a lo largo de siete meses.

El programa logró reducir ciertas formas de SAP, especialmente cuando las operadoras tenían competencias previas que les permitían afrontar mejor el estrés.

PREVISIBILIDAD

Desde el punto de vista de la directora del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex), Susana Chávez⁴, los estudios realizados plantean —entre otros aspectos— la previsibilidad para que las operadoras determinen si hay riesgo y grado de violencia, siempre con capacitación para que brinden la respuesta oportuna.

El riesgo lo determinan los indicadores aislados o también las personas que asisten las llamadas, porque son ellas las que pueden medir si las circunstancias son más complejas.

Tras felicitar al equipo de investigación, destacó la evaluación del impacto del programa antiestrés. “Es relevante que se haya incluido entre los defectos propios del servicio el cansancio o agotamiento, lo

cual es una mejora estructural”, manifestó.

Otro punto para analizar —indicó— es la escasa cultura de salud mental. “Un aspecto que me llamó la atención es saber cuál es la importancia del desarrollo profesional y quiénes en el futuro atenderían las llamadas telefónicas”.

A su juicio, se tendría que analizar qué causaría el desánimo, y si es pertinente establecer el perfil de la persona que laborará en esta área.

“Al evaluar las competencias técnicas que deberían solicitarse a las operadoras del servicio, me quedo con la duda sobre si debían tener una profesión de abogada, psicóloga o de trabajadora social. Es un tema de estructura organizativa.”, aseveró.

“Al evaluar las competencias técnicas que deberían solicitarse a las operadoras del servicio, me quedo con la duda sobre si debían tener una profesión de abogada, psicóloga o de trabajadora social. Es un tema de estructura organizativa.”

REFORMULACIÓN

A su turno, la representante del Grupo Sofía, Patricia Ruíz Bravo⁵, destacó la trascendencia de los estudios que ayuden a comprender sistemáticamente lo que ahora llamamos “la pandemia de la violencia”, por lo que planteó la reformulación de algunos aspectos.

“Se debe reflexionar por qué la violencia sexual no aparece en la Línea 100, lo cual podría obedecer a

la manera en que se presenta al público en general. ¿Cómo hacemos con este tema? ¿Y qué pasó en la pandemia con esa situación?”, planteó.

En su opinión sería importante que, ahora que se reformula el servicio, se estudie cómo hacer para atender estos casos de violencia sexual.

Le restó importancia a la disminución de las

⁴Feminista, obstetra, tiene una maestría en Salud Pública y es especialista en políticas públicas y salud sexual y reproductiva. Es directora y fundadora de Promsex, y secretaria ejecutiva del Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro.

⁵Doctora en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo, Población y Medio Ambiente por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Asimismo, es magíster y licenciada en Sociología por la PUCP. Es investigadora en temas de género, educación superior, cultura y desarrollo y consultora en evaluación de proyectos de desarrollo rural y género. Actualmente, se desempeña como decana de la Facultad de CC.SS. en la PUCP y como directora de la Cátedra UNESCO de Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior de la misma casa de estudios.

llamadas a la Línea 100, lo que atribuyó a la consternación por la pandemia.

“Tal vez hubo una reducción en el número de comunicaciones, pero la violencia aumentó significativamente”, lamentó.

Durante la pandemia, el confinamiento en las viviendas representaba un lugar seguro para evitar el contagio, pero en algunas circunstancias fue todo lo contrario para las mujeres que sufrieron

violencia.

Al respecto, enfatizó que es necesario establecer políticas para prevenir esta situación.

“Una aspecto relevante es la contención psicológica para las propias operadoras telefónicas, porque, si se conoce que siete de cada diez mujeres son víctimas de violencia, de hecho, ellas pueden recibir algún tipo de violencia”, advirtió.

MEJORA DEL SISTEMA

Por su parte, la directora ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora) del MIMPV, Ana María Mendieta⁶, manifestó el compromiso gubernamental para mejorar la calidad de todos los servicios relacionados con su cartera de camino hacia el bicentenario.

Tras destacar la relevancia de la investigación en este contexto, recordó que, para brindar la atención a las víctimas, el programa se articula con la PNP, el Ministerio Público y el Poder Judicial; sin embargo, se debe involucrar a otras instituciones y otorgar una protección integral, lo cual es la finalidad del sistema.

Esos servicios, agregó, por mucho tiempo se brindaron de manera fragmentada, y durante la pandemia no estuvieron funcionando o lo estaban haciendo en su mínima expresión.

No obstante, el programa también realizó un esfuerzo para establecer herramientas tecnológicas que permitan seguir la atención desde los domicilios de los operadores.

Destacó que la Línea 100 cumple la función de orientación, derivación, atención y articulación con otros servicios y se convierte en la puerta de entrada al sistema de justicia que queremos

fortalecer, para finalmente lograr la protección y la prevención. “La línea de ayuda amiga era 0800 e inició sus operaciones en el 2000, y luego se transformó en la Línea 100 porque nos permite una fácil recordación”, indicó.

Si bien es cierto que existe desde el 2002, Línea 100 amplió su cobertura también para niños y adolescentes, pero posteriormente no se elaboró otro protocolo. “Por ello, esta evaluación servirá para mejorar paulatinamente la calidad de la atención”.

Respecto al trabajo presentado, Mendieta agradeció el valioso aporte para mejorar el protocolo, las rutas, los perfiles, la situación de riesgo; asimismo, destacó los comentarios y observaciones de las panelistas que la antecedieron.

Garantizó que se tomaría en cuenta en el proceso de validación al protocolo trabajado por la investigación, así como el programa para reducir el síndrome de agotamiento personal, tanto para los trabajadores de la

Línea 100 como para extenderlo a trabajadores de los demás servicios.

“Las investigaciones científicas son tan necesarias y se convierten en instrumentos que debemos utilizar para definir políticas públicas pertinentes, sobre todo, en aquellos servicios que son esenciales para la defensa y protección de los derechos humanos y sectores que trabajan con poblaciones vulnerables”, enfatizó.



Investigaciones científicas son tan necesarias y se convierten en instrumentos que debemos utilizar para definir políticas públicas pertinentes...”

⁶Directora ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora), del MIMPV. Es exministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018-2019), y exviceministra de la Mujer (2014 -2016). Abogada por la PUCP, egresada de la Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villarreal, cuenta con Diploma de Post Título en Derechos Humanos de Mujeres por la Universidad de Chile. Es expresidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Urge fortalecimiento de la carrera pública magisterial en el Perú

Mesa de investigación

Miguel Puch (GRADE); Jhon Ortega (UNMSM); Claudia Sugimaru (GRADE); Aurora Escudero (especialista en Desarrollo Docente); Juan León (GRADE)

RESUMEN: *Tras varios años de vigencia de la Ley de Reforma Magisterial y su reglamento, un equipo de profesionales presenta los resultados y recomendaciones de política de dos estudios que analizan la incidencia en la calidad de la prestación del servicio educativo basado en el rendimiento académico y las competencias socioemocionales de los estudiantes en el Perú.*

PALABRAS CLAVE: *Docencia, reforma magisterial, embarazo adolescente, jornada escolar, carrera pública*

Si tenemos en cuenta que el 62% de docentes del sector estatal pertenece a la carrera pública magisterial (CPM), es oportuno conocer si este régimen logró mejorar el rendimiento académico y desarrollar las competencias socioemocionales de los estudiantes, manifestó el investigador del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade), Miguel Puch¹.

Refirió que, si bien a la fecha ningún estudio en el Perú responde a esta pregunta, la investigación, que elaboró juntamente con la investigadora de Grade, Ana Salas², tiene resultados que pueden adoptarse como recomendaciones de políticas.

La investigación, que se expuso en el evento *La carrera pública magisterial y su impacto**, fue

ganadora del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019.

Este trabajo fue motivado por la problemática de la educación en el Perú, la cual no solo está relacionada con la tasa de matrículas en los colegios o el acceso a este derecho, sino que se vincula a la falta de formación de calidad.

Este déficit se reflejará en las personas en el futuro en aspectos socioeconómicos, laborales y psicológicos; por ello, es necesario incidir en sus factores asociados.

En el Perú, el docente se enfrenta a un entorno adverso, con una progresiva desvalorización social de su profesión, bajos salarios, escasas

¹Bachiller en Economía por la PUCP, es asistente de investigación en Grade. Anteriormente, se desempeñó como analista de balanza comercial en el Banco Central de Reserva (BCR), luego de aprobar con honores el LXIV Curso de Extensión de Economía Avanzada 2017. Sus áreas de interés son la política educativa, el desarrollo económico y el comercio internacional.

²Investigadora de Grade. Estudió Ciencias Sociales en la PUCP. Trabaja en Pronabec.

*Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

posibilidades de desarrollo profesional de calidad, entre otros aspectos, enfatizó Puch.

“En respuesta a esta problemática, el Ministerio de Educación (Minedu) emitió la Ley de Reforma Magisterial (LRM) en el 2012, en la cual realizó cambios sustanciales en el régimen laboral de los docentes nombrados del sector público con el fin de contar con un esquema basado la meritocracia, a la que se conoce como la carrera pública magisterial”, comentó.

Esta norma se caracteriza por los procesos públicos de evaluación, como el de ingreso, concursos de nombramiento y exámenes de permanencia que se conocen como pruebas de desempeño y de ascenso en la carrera. También prevé incrementos salariales ligados al desempeño, mejores condiciones laborales y oportunidades de crecimiento profesional.

En su ponencia, citó al investigador David Lazear (2003), quien afirma que este tipo de políticas son capaces de incrementar los aprendizajes de los estudiantes mediante incentivos; es decir, lograr un cambio en el comportamiento del maestro ante la motivación que plantea la progresión en la carrera docente, y un canal de selección de profesores con características proclives a elevar el aprendizaje de sus alumnos.

Dijo que uno de los principales resultados, desde la adopción de la ley del profesorado, es que no se evidenció una mejora integral en el perfil de los profesores nombrados; es decir, el avance solo se dio en ciertos aspectos. Se observaron cambios en la experiencia laboral, educación y percepción sobre la calidad de la formación inicial de los educadores; pero en el caso de las variables experiencia y educación la magnitud del cambio fue particular en los docentes nombrados.

Comentó que se detectaron algunas dinámicas diferenciadas entre los educadores nombrados bajo la LRM y los que consiguieron esta categoría recientemente. “Estos últimos tienen una menor



Se observaron cambios en la experiencia laboral, educación y percepción sobre la calidad de la formación inicial de los educadores.”

necesidad de contar con una actividad secundaria y muestran mayores expectativas por continuar estudios que potencien su formación académica. Ambas variables, asociadas a la efectividad, obedecen a que este grupo es relativamente más joven y tiene menos responsabilidades económicas en el hogar”, señaló.

Se observó también que hay una reducción de los maestros que consideran que LRM es beneficiosa para ellos. Esta variación es exclusiva entre grupo de docentes nombrados, posiblemente, por las evaluaciones de desempeño. Esto podría sugerir que los exámenes son considerados como medidas de control antes que una reafirmación de sus competencias.

Dijo además que no se encontró evidencia de que la CPM haya impactado en los aprendizajes de alguno de los grupos (estudiantes varones o mujeres), y que tampoco hay muestras de la incidencia en los alumnos de escuelas urbanas o rurales, o si el docente es hombre o mujer.

Añadió que, pese a los resultados, el estudio debe tomarse con cautela pues estos motivan a repensar la implementación de este régimen, así como las condiciones que podrían fomentar o limitar su efectividad, y las posibilidades que brindan los datos disponibles para investigaciones futuras sobre este tema.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

En opinión del investigador, se deben mantener y reafirmar los componentes de la CPM, mejorar las condiciones laborales de los educadores, así como difundir información sobre los beneficios y criterios del sistema a los docentes.

Sostuvo que sería oportuno también involucrar a los profesores en las decisiones de política relacionadas con la CPM, incidir en las políticas de formación, determinar la idoneidad del diseño de las evaluaciones y lograr recolectar información representativa de los educadores.

EMBARAZO ADOLESCENTE

Por su parte, el investigador del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade), Jhon Ortega³, mostró los resultados de su trabajo sobre el impacto de la exposición de las adolescentes a la jornada escolar completa (JEC), que es un estudio de los efectos no esperados en los programas sociales.

De acuerdo con el documento titulado *Dentro del colegio y lejos del embarazo: El efecto de la JEC sobre el embarazo adolescente*^{**}, si bien el Perú no es el país con mayor tasa de maternidad a edad temprana, muestra alta persistencia en el tiempo. No varió sustancialmente en los últimos 36 años.

Expresó que la preocupación no es por el embarazo adolescente, sino porque está ligado a otros problemas como las menores oportunidades laborales, efectos a largo plazo sobre la educación, y brechas de género. Pero, incluso, lo más preocupante es la falta de evidencia para la generación de políticas.

De acuerdo con su análisis, el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013-2021, que representa la herramienta más ambiciosa para reducir esta situación, no cuenta con evidencia causal que pueda dar soporte a las estrategias que se plantea y requiere la generación de evidencia local.

“Dos de cada tres madres adolescentes de 19 años son pobres, y la mitad vive en extrema pobreza. Más de ocho de cada 10 embarazadas no asiste a un centro educativo. De este total de deserción, el 58% se explica por su condición de gravidez o por matrimonio, mientras que el 26% aduce razones económicas.

Por esta situación, son propensas a la criminalidad, por el hecho de tener menores

oportunidades laborales, deficiente educación y mayores tasas de pobreza” agregó. Ortega afirmó que la experiencia sobre este aspecto demostró que la extensión de la jornada escolar completa y la mejora de la calidad educativa pueden reducir la tasa de fecundidad adolescente.

Este tipo de modelo, el horario extendido, se aplicó en diversos países y recientemente en el Perú. En 1997 empezó Chile, y posteriormente, en el 2011, se hizo una evaluación que arrojó una reducción en tres puntos porcentuales del embarazo adolescente.

En el Perú, se empezó a adoptar la jornada escolar completa recién en el 2015. Aunque esta no tiene como objetivo principal reducir el embarazo adolescente, sino ampliar las oportunidades de aprendizaje —es decir, tener más tiempo dedicado al estudio, pasar de 35 a 45 horas semanales (de ocho de la mañana a cuatro de la tarde)—, potencialmente reduce la probabilidad de embarazo en los distritos en los que tiene algún nivel de presencia.

Calificó como prioritaria la implementación de los tres componentes: la administración del colegio; el soporte a los alumnos y a los profesores; además de la ejecución tecnológica y de infraestructura, que implica mayores esfuerzos del Minedu.

Al respecto, Ortega hizo hincapié en que este diseño podría mejorar si se eleva la calidad del servicio de educación pedagógica en las áreas urbano y rural, paralelamente a la gestión de la alimentación en colegios a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y el Minedu.

Otro factor fundamental es el apoyo o seguimiento a madres estudiantes, y para ello se requiere



Por esta situación, son propensas a la criminalidad, por el hecho de tener menores oportunidades laborales, deficiente educación y mayores tasas de pobreza.”

³Bachiller en Economía de la UNMSM, previamente se desempeñó como asistente de investigación en la Universidad de Lima y posteriormente en Grade. Fue ganador del concurso de jóvenes investigadores de la Sociedad de Investigación Educativa (SIEP). Sus temas de investigación se centran en evaluación de programas de desarrollo, economía del crimen y género, sobre los cuales ha publicado artículos y capítulos en libros.

^{**}Estudio ganador del XX Concurso Anual de Investigación CIES 2018, con el auspicio de Global Affairs Canada (GAC), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés), la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

implementar programas de educación sexual integral, que involucren al Minedu, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) y el Minsa;

y de paternidad responsable (Mimp y Minsa), por tratarse de un problema conjunto de hombres y mujeres.

LA JEC Y EL EMBARAZO ADOLESCENTE

¿Qué es el modelo JEC?



Ampliar las oportunidades de aprendizaje



- Más horas (ampliación de 35 a 45 horas semanales)
- 3 componentes (pedagógico, gestión y soporte)



- Infraestructura
- Cantidad de estudiantes/secciones



2015: 1000; **2016:** 601; **2017:** 400



• Expectativas (↑ ingresos = ↓ embarazo)

- Expectativas de ingresos futuro
- Requiere complementarse con la educación post-secundaria



• Provisión de información

- Es el canal más explotado



• Exposición al riesgo

- Más horas bajo supervisión de profesores
- Más tarde de los centros educativos, caso de Quispicanchi

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Por otro lado, la especialista en desarrollo docente, Aurora Escudero⁴, profundizó sobre la lentitud con la que se realiza el cambio generacional en la carrera pública.

Dijo que en la investigación sobre la CPM el promedio de edad de los maestros de la carrera magisterial es de 50 años, lo que significa que en pocos años tendremos alrededor de 10,000 docentes que cesarán en sus puestos y, por lo tanto, se tendrá que incorporar igual número de profesores al servicio, a fin de que este cambio generacional no ocasione un vacío.

Al respecto, dijo que es necesario considerar dos elementos: la inclusión de personas más jóvenes en la CPM, haciéndola mucho más atractiva, y asegurarnos de que se fijen políticas que aseguren un cese digno. Refirió que el estudio muestra un bajo porcentaje de satisfacción de los docentes, y recomendó que se les debe incluir activamente en las decisiones de política que mencionaron en la investigación. “Sería relevante poner las voces de los profesores en sus políticas, y en su propia enseñanza en el aula, como una forma de recuperar la confianza de los maestros, que es un tema aún pendiente para el sistema de reforma de la carrera magisterial”, manifestó.

La investigación no consideró una mirada más crítica a la meritocracia, advirtió, “por ejemplo,

¿quiénes ingresan a la carrera pública?, ¿quiénes acceden a cargos de mayor responsabilidad?, ¿qué brechas de género hay, de clase, de etnia, de lengua, de discapacidad, o generacional podemos encontrar en la carrera?, y la forma en la que opera la meritocracia, ¿qué desigualdades puede ocultar?”. Son elementos, que, en su opinión, deben complementar estas investigaciones.

Con relación al segundo estudio, relativo a la jornada escolar ampliada JEC, consideró que es sumamente valiosa para transversalizar el enfoque de género y los servicios educativos. No obstante, calificó de muy complejo e inviable ponerlo en funcionamiento en todos los colegios de educación secundaria. Dijo que “se necesita incorporar un enfoque de violencia de género cuando se discute el embarazo adolescente en un país como el Perú”.

Comentó que también se deberían conocer qué elementos incidieron en la reducción del embarazo adolescente, los que servirían de lección a otros servicios educativos en la secundaria.

A manera de ejemplo, citó a otros modelos de secundaria como la tutorial, con residencia y en alternancia, que se aplican en la Amazonía y en las zonas andinas, los que podrían tomar selecciones de JEC para contribuir también en reducir el embarazo adolescente.

⁴Licenciada en Sociología por la PUCP. Experiencia en el desarrollo de investigaciones en temas de educación y género en Grade y en CISEPA-PUCP. Actualmente se desempeña como especialista en la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación.

IMPACTOS DE LA CPM

Para la investigadora adjunta de Grade, Claudia Sugimaru⁵, es fundamental destacar el hecho de que hay muy pocas experiencias en la región, en términos de evaluación del establecimiento de estos sistemas meritocráticos, para promover el desarrollo y la formación docente.

“Hay que empezar a investigar los efectos de la carrera pública magisterial en el Perú, dados los esfuerzos presupuestales por elevar los ingresos de los docentes, lo cual, probablemente, continúe ocurriendo”, indicó.

En tal sentido, se mostró a favor que se pregunte ¿qué impactos ha habido luego de ocho años de implementación de la carrera pública magisterial?

Destacó la teoría de cambio del primer estudio de la CPM, que se diseñó a partir de las estrategias planteadas a este régimen. “Creo que sería sumamente interesante la posibilidad de que funcionarios, actores, representantes del Minedu pudieran conocer este planteamiento. Obviamente, deberán brindar sus opiniones y reflexiones, de tal manera que se conozca si hay iniciativas que quedan excluidas o supuestos que quizá no se cumplan y más adelante pensar en una evaluación del diseño de esta”, agregó.

Acerca del estudio sobre embarazo adolescente, coincidió con el autor en manifestar que es

alarmante no haber logrado reducir las tasas de ocurrencia en nuestro país. En ese sentido, como el investigador menciona, es indispensable la generación de evidencia rigurosa para la toma de decisiones que favorezca el diseño de políticas.

En su opinión el tema del embarazo adolescente tiene varios componentes, que no están ligados a la extensión de la jornada escolar completa, sino con el acompañamiento profesional que reciben los estudiantes y las familias.

“Me parece un aspecto sumamente valioso que va más allá del individuo, trata de interrelacionarse con el contexto familiar. Hay una serie de programas que trataron de reducir el índice de embarazo adolescente, ya sea mediante la transferencia de dinero, extensión de la jornada escolar o con políticas sobre educación sexual y reproductiva; sin embargo, no tuvieron el impacto deseado porque es un fenómeno que involucra el entorno social y cultural de las adolescentes”, aseveró.

La jornada escolar completa, puntualizó, debe ser un componente de una estrategia más grande, en la que también se consideren una serie de sectores gubernamentales. “Al no ser un modelo universalizable se estaría abriendo brechas en vez de cerrarlas, porque finalmente sería un esquema que no se podrá implementar en todas las escuelas”.



⁵Máster en Ciencias de la Educación por la KU Leuven, y licenciada en Psicología con mención en Educación por la PUCP. Actualmente se desempeña como investigadora adjunta de Grade y coordinadora del programa ConectaIdeas Perú. Sus áreas de interés son educación, brechas en educación, desarrollo infantil y el uso de TIC en entornos de aprendizaje.

Plan multisectorial: factor clave para disminuir la anemia en los niños

Mesa de investigación

Noelia Bernal (UP); Sarita Oré y Elmer Guerrero (UNMSM); Fernando Fernández (UDEP); Claudia Benavides (PUCP)

RESUMEN:

Dos estudios centraron sus investigaciones en el efecto del Seguro Integral de Salud en los niños de cero a cinco años, que actualmente supera los dos millones de menores afiliados. Se plantearon estrategias y políticas a adoptar para prevenir y reducir la anemia en esta población, que ingresa directamente a este régimen si no cuenta con otra cobertura.

PALABRAS CLAVE:

Anemia, Seguro Integral de Salud, salud infantil, asequibilidad, disponibilidad, visitas domiciliarias, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud

Entre el 2014 y el 2019, la desnutrición crónica infantil disminuyó de 10.7% a 8.7%, mientras que la anemia se redujo de 46.8% a 40.1% y la obesidad en la niñez pasó de 2.4% a 1.6%, detalló la profesora de la Universidad del Pacífico, Noelia Bernal¹, al abordar los efectos del servicio que brinda el Seguro Integral de Salud (SIS) a escala nacional.

Estos resultados motivaron el estudio que tiene como título *El efecto del Seguro Integral de Salud (SIS) en la salud infantil: Evidencia de un diseño de regresión discontinua**, en el que participaron como coautores Joan Costa Font² y Patricia Ritter³,

y fue expuesto durante el XXXI Seminario Anual de Investigación.

Respecto al SIS, Bernal sostuvo que es un seguro muy potente y que marcó una amplia cobertura desde que se creó en el 2001. Inicialmente orientado a madres y niños, el seguro fue ampliado progresivamente mediante la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud en el 2009 y, además de expandirse, mejoró su eficiencia.

Si bien hubo avances en relación con las cifras, aseveró que no se encontraron evidencias que nos aseguren la causalidad; es decir, que el uso del

¹Profesora del Departamento Académico de Economía e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Es Ph.D. en Economía por Tilburg University (Holanda); M.Sc. en Investigación en Economía y M.Sc. en Economía y Financiamiento del Envejecimiento, ambas por Tilburg University; y bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía por la PUCP. Ha realizado estudios de especialización en pensiones, demografía y técnicas actuariales en Tilburg University, el International Institute of Ageing y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

*Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

²Economista, líder del equipo de Laboratorio de Incentivos para la Salud y el Envejecimiento (AHIL), y asociado de la facultad de Instituto Internacional de Desigualdades. Ha trabajado como harkness fellow en la Universidad de Harvard, ha sido profesor en la Universidad de Barcelona, Università Cattolica y Paris Dauph y ha ocupado puestos de investigación visitante en la Universidad de Oxford (2009), Boston College (2013) y UCL (2016).

³Profesora asistente de economía en la Universidad de Connecticut. Experta en nutrición. Investigadora en temas de salud y el desarrollo económico sostenible.

seguro haya permitido el impacto en estas variables de resultado, lo cual se pretende comprobar con esta investigación.

Mencionó que se plantearon tres interrogantes para verificar si el SIS tenía efectos en la salud infantil en algunas variables de resultado. Dos de ellas fueron: ¿El SIS tiene una incidencia en la salud de los niños? ¿Cuáles son los mecanismos detrás que explican esta causalidad?

Agregó que la tercera pregunta estuvo en línea con la heterogeneidad, y debía responder a si la influencia del SIS varía según área de residencia, accesibilidad a la oferta de salud, edad y género del niño.

Se refirió también al marco teórico de la investigación, que se basó en la información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y algunos otros documentos que aluden al alcance ideal de un seguro de este tipo. Un concepto clave es la cobertura, la cual cambia la relación de los usuarios con el sistema sanitario y sus hábitos de cuidado, mediante protección financiera a los hogares.

Esto último reduce los pagos que tienen que realizar las familias en caso de un evento o un gasto no previsto, y ese ahorro, de alguna manera, permite incentivar a inversiones preventivas en salud.

Explicó que un seguro también ayuda a disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud en sus cinco dimensiones: asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad, adecuación y aceptabilidad. En el caso del SIS, la oferta es prácticamente a costo cero; y se promueven directamente comportamientos y estilos de vida sanos.

La investigadora manifestó que luego de realizar el estudio se hallaron algunos aspectos resaltantes que, aunque preliminares, se centran en las intervenciones del sector porque consideran que las madres tienen un papel clave durante los primeros años de vida del niño, en tanto deben contar con información, e incorporar las recomendaciones

respecto al consumo y mejor dieta de alimentos para el infante.

Otra de las grandes lecciones aprendidas es que los efectos están concentrados, en Lima y en donde la oferta está cerca. “Si bien esto es obvio, las zonas alejadas significan un reto. No sé si sea lo más eficiente construir postas médicas, o si hay formas de llevar el seguro de manera virtual, pero realmente tenemos que cerrar esas brechas de accesibilidad”, sugirió.

Asimismo, la investigadora mencionó que, inicialmente, el equipo pensó que encontraría efectos en el uso de servicios preventivos como vacunas, suplementos, entre otros. Sin embargo, no hallaron nada que indique que los seguros brinden esos servicios.

Respecto a las recomendaciones de política, reseñó que se debería efectuar un mayor seguimiento e información relacionada con el sobrepeso y la obesidad infantil. En este caso, “el SIS y el Ministerio de Salud (Minsa) pueden brindar mayores datos y también campañas para potenciar el impacto que hemos identificado”, indicó.

También planteó un mayor acercamiento de la oferta sanitaria e implementar estrategias para que sea accesible a los asegurados, sobre

todo fuera de Lima; asimismo, evaluar formas alternativas de difundir información de las buenas prácticas de alimentación, nutrición y cuidado infantil. Dijo que debería realizarse una reevaluación de los sistemas de selección de beneficiarios de visitas domiciliarias (VD) y clases de preparación de alimentos.

Otra propuesta fue evaluar si estos u otros servicios alcanzan a los asegurados al SIS, y si la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) debería diseñar un módulo que permita dilucidar el papel de los padres o las personas que intervienen en la crianza del niño. Esta herramienta estadística no permite analizar los hábitos de alimentación y crianza para el 8.8% de niños que no viven con sus madres, padres, abuelos o demás familiares.



Se planteó un mayor acercamiento de la oferta sanitaria e implementar estrategias para que sea accesible.”

A su turno, la investigadora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Sarita Oré⁴, hizo la presentación del estudio titulado *El impacto de las visitas domiciliarias realizadas por actores sociales sobre la prevención y reducción de la anemia*^{**}, el cual se elaboró en coautoría con el economista Elmer Guerrero⁵.

Indicó que el estudio trata esta problemática en tanto afecta a cuatro de cada 10 niños en el país, los cuales tienen entre seis y 35 meses de edad. “La anemia tiene efectos perversos de mediano-largo plazo porque puede afectar tanto el desempeño escolar como la productividad, la inserción y la participación en el mercado laboral”, destacó.

Mostró como ejemplo un cuadro extraído del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia, que muestra el comportamiento de la tasa de deficiencia de hierro, en el cual se observa que desde los cuatro y hasta los seis meses de edad hay gran incremento de este indicador, que se eleva de cinco a más de 58 puntos porcentuales.

“Es una ventana de oportunidades para las intervenciones que buscan prevenir la anemia y de paso recuperar a los niños que ya cayeron en este flagelo, dado que ellos construyen sus capacidades durante los primeros meses de vida”,

enfatizó la investigadora Oré.

Precisó que ante este panorama, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Minsa diseñaron la Meta 4, referida a acciones de los municipios para promover la adecuada alimentación, prevención y reducción de la anemia del 2019, como parte del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal que contemplan dos fases de intervención.

La primera es preventiva y trata niños de cuatro a cinco meses, y la segunda es recuperativa, dirigida a los infantes de seis a 11 meses de edad.

Los objetivos específicos que se plantearon fueron cuatro: cuantificar el impacto de las acciones de los municipios para promover la apropiada alimentación, la prevención y reducción de la anemia en distritos priorizados; evaluar efectos heterogéneos que pudieran existir según la tipología de distritos del Programa de Incentivos; sistematizar evidencia reciente de la efectividad del trabajo articulado en la promoción de la adecuada alimentación; y establecer recomendaciones de política pública que coadyuven en la mejora del desempeño de esta intervención.



Fuente: Andina

⁴Economista de la UNMSM. Cuenta con una maestría en Economía en la Universidad de Los Andes (Colombia). Tiene experiencia en investigación y evaluación de programas sociales. Es gestora de Investigaciones para la Universidad de Princeton, donde conduce el diseño e implementación de intervenciones de esta institución en Mozambique, e investigadora asociada de la Facultad de Ciencias Económicas en la UNMSM. Fue especialista en el Ministerio de Economía y Finanzas y analista en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, se ha desempeñado como asistente de investigación en el Instituto de Estudios Peruanos y el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de Los Andes.

^{**}Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

⁵Economista con estudios de maestría y 10 años de experiencia profesional en análisis e investigación de temas de desarrollo. Cuenta con experiencia en evaluación de impacto de programas sociales. Fue asesor de proyectos en el CIES y consultor para el Ministerio de Agricultura y Riego. Dirige equipos de trabajo multidisciplinarios, y realiza evaluación de programas sociales, pobreza, distribución del ingreso y econometría aplicada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Oré dio a conocer que se llegó a algunas conclusiones preliminares en torno a la Meta 4. Se trata de una propuesta del Estado para afrontar un problema de salud pública, que afecta aproximadamente al 40% de los niños del país; asimismo, las acciones que se implementan demandan mucha articulación territorial entre los actores de salud y los gobiernos locales; que si bien tiene objetivos definidos como reducir la anemia y desnutrición crónica infantil (DCI), adolece de una teoría de cambio que explique la relación causal entre el desarrollo de las visitas domiciliarias (VD) y los resultados esperados.

Sostuvo que en el estudio se obtuvieron otras conclusiones, entre ellas que la asignación de VD constituye un buen instrumento, al ser exógena, y explica en buena medida el número de inspecciones realizadas por las municipalidades. Un mes completo de intervención (tres VD) tiene un efecto positivo al incrementar la hemoglobina en 0.105 g/dL (1.02%), y también en la reducción de la tasa de anemia en 6.3 puntos porcentuales.

Dio a conocer además las recomendaciones preliminares en las que se propone que la Meta 4 debe tener una teoría de cambio basada en

evidencias. Sostuvo también que considerando que el efecto de la intervención aumenta con el número de VD, se requieren mayores esfuerzos para la captación oportuna de los niños con anemia para maximizar la cantidad de visitas que podrían recibir, y buscar mecanismos para que los niños que ingresan tarde puedan alcanzar sus 18 visitas.

Sería recomendable, añadió, que, antes de cada ejercicio anual de la Meta 4, se considere un diseño de evaluación de impacto que permita recuperar los efectos de la intervención en toda la población objetivo, dado que una de las trabas de la metodología del estudio es que solo posibilita calcular los efectos del apoyo a escala local.



[Se requiere] buscar mecanismos para que los niños que ingresan tarde puedan alcanzar sus 18 visitas.”

COMENTARIOS A LA METODOLOGÍA

Tras felicitar a los autores de los trabajos presentados por su relevancia científica, el investigador de la Universidad de Piura (UDEP), Fernando Fernández⁶, dio a conocer algunas consultas al estudio titulado *El efecto del Seguro Integral de Salud en la salud infantil: Evidencia de un diseño de regresión discontinua*.

Mostró inquietud porque el método de estimación solo recoge los impactos del SIS en el punto de corte, pero no en otras partes de la distribución.

Manifestó que lo que este método nos permite ver es si este sistema tiene efectos en salud utilizando la regla de corte (que define la elegibilidad del programa).

Respecto al marco teórico, comentó que, según los autores, uno de los mecanismos para observar efectos en los resultados era la protección financiera que trae el seguro de salud. “Me llamó la atención saber ¿por qué no funciona ese mecanismo?, ¿es una cuestión de los hogares?, ¿de demanda de servicios de salud?, ¿o es un tema de oferta, relacionado con los centros de atención y el personal médico?”, declaró.

La lactancia materna es un aspecto clave entre los mecanismos que señalan los investigadores, porque la alimentación de la madre favorece al niño. “Si esa es la barrera que debemos superar, ¿necesitamos darle un seguro de salud a las familias o podríamos realizar otra intervención menos costosa?”, refirió.

⁶Profesor e investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Piura (UDEP). Es bachiller en Economía por la UDEP, cuenta con máster y Ph.D. en Economía por la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Ha trabajado como consultor en el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, en temas de microeconomía aplicada, especialmente salud, educación y mercados laborales.

META 4

Asu turno, la economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Claudia Benavides⁷, se pronunció respecto al estudio *El impacto de las visitas domiciliarias realizadas por actores sociales sobre la prevención y reducción de la anemia*, precisando que la Meta 4 no se aplica para todos los 1892 municipios a escala nacional, sino que solo se trabaja con 865 gobiernos locales.

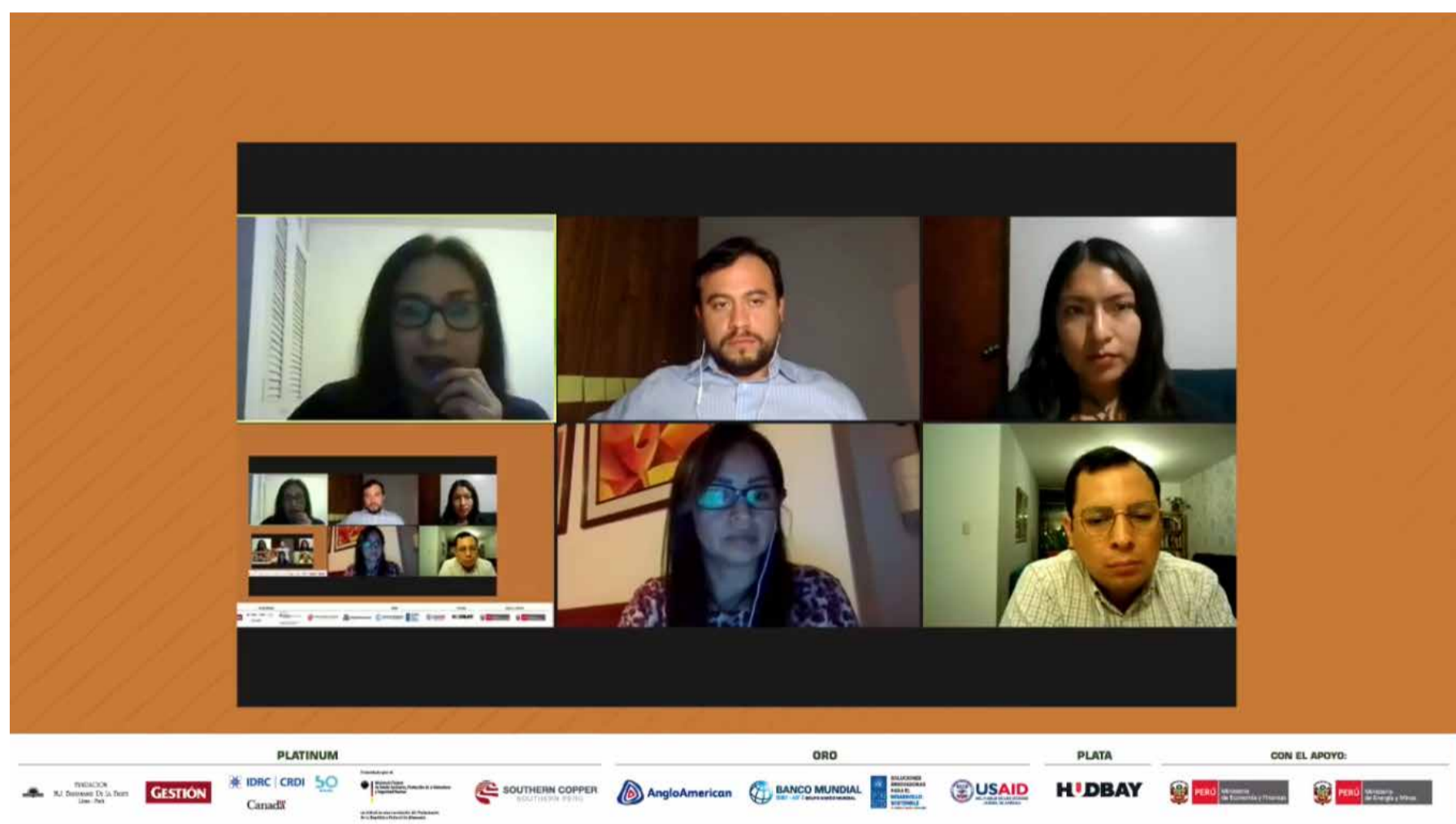
Recordó que el desarrollo infantil temprano está en la agenda multisectorial de política pública e implica una articulación intergubernamental entre los gobiernos nacional, regional y local.

Es debido a su relevancia que se implementó la Meta 4, que es un mecanismo de incentivo monetario para los gobiernos municipales, para que puedan conseguir mayores transferencias de

recursos para reducir la anemia.

Dijo que tal como lo mencionó Sarita Oré, actualmente no hay una cadena de valor en la intervención para poder lograr los efectos esperados y entender el diseño y para qué se realizó la participación. Se desconoce qué se reduce con las visitas preventivas domiciliarias a los niños diagnosticados de anemia, los cuales se encuentran entre los cuatro y seis meses de edad.

Otro de los aspectos que observó fue la relevancia del sistema de organización en al ámbito territorial, liderada por la municipalidad. Esto implica la estructura de los demás actores, como el sector salud, la posta médica, los comedores, que son los que hacen el esquema de seguimiento, y el conocer si los resultados son los adecuados.



⁷Economista de la PUCP y máster en Economía para el Desarrollo por la UNBC de Canadá, cuenta con más de 16 años de experiencia en el diseño e implementación de políticas públicas, en el análisis de datos y estimación de indicadores sociales. Es exviceministra de Políticas y Evaluación Social (MIDIS), directora de Operaciones de Focalización (MIDIS), directora de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (MINEDU) y sectorista de presupuesto temático del Sector Salud e Identidad (MEF). Actualmente, se desempeña como consultora en gestión pública basada en evidencia, revisión de instrumentos de incentivos y herramientas del presupuesto por resultados, y en la aplicación de instrumentos de planificación y metodologías para la estimación y análisis de gasto.

El impacto de los programas sociales Qali Warma, Pensión 65 y Cuna Más

Mesa de investigación

Pedro Francke (PUCP); Noelia Bernal (UP); Gabriela Arrunategui (Grade); Mercedes Arévalo (Midis); Janina León (PUCP); Luis García (PUCP); Jhonatan Clausen (PUCP)

RESUMEN:

Dado el interés en conocer hasta qué punto los programas sociales brindan apoyo y cumplen el objetivo para el cual se crearon, se evalúan los efectos cuantitativos de Qali Warma en el sobrepeso y la obesidad, y el impacto de Pensión 65 sobre variables de acceso a servicios de salud, nutrición y envejecimiento saludable de la población adulta mayor. También se analizan los alcances y limitaciones del Servicio de Cuidado Diurno de Cuna Más en la reinserción y permanencia laboral de las madres jóvenes de Lima a partir de un enfoque de género.

PALABRAS CLAVE:

Sobrepeso, Qali Warma, Pensión 65, Cuna Más, alimentación escolar, envejecimiento saludable, servicio de cuidado diurno

La obesidad eleva el riesgo de enfermedades crónicas, los gastos en salud, los costos indirectos a escala mundial y causaría cuatro millones de muertes al año, lo cual representa el 7% de la mortalidad total.

De acuerdo con el estudio *El otro extremo: ¿El Programa Qali Warma incrementa la incidencia del sobrepeso y la obesidad?*, ganador en XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, y que fue elaborado por Pedro Francke¹, Diego Quispe² y Gustavo Acosta³, si bien los indicadores sobre la malnutrición crónica y la anemia están en

retroceso, la obesidad es creciente en el mundo, incluido el Perú.

Francke recordó que, si bien hay investigaciones del impacto del servicio que brinda Qali Warma en general, no se tienen datos sobre este problema.

En este estudio, se evaluaron a dos grupos de la población, aquellos que son beneficiarios del programa de alimentación escolar y aquellos que no acceden a esta atención, con lo cual se busca obtener mejores resultados en favor de la niñez.

Advirtió que el referido trabajo pretende distinguir

* Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

¹Magíster en Economía y profesor principal de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), investigador y experto en políticas sociales, ha sido director ejecutivo de FONCODES, coordinador nacional de Foro Salud, presidente de SISOL y gerente general de EsSalud.

²Actualmente cursa la maestría en Matemáticas Aplicadas en la PUCP y trabaja como predocente del Departamento de Economía PUCP. Investigador interesado en economía laboral y evaluación de políticas públicas, cuenta con experiencia diversa en investigación y consultoría.

³Egresado de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es investigador asociado en Duke University.



Este análisis se realizó con diversos métodos y todos ellos arrojaron el mismo resultado, lo cual muestra que los hallazgos son contundentes.”

si este esquema, además de registrar efectos positivos sobre la anemia y la desnutrición, tendría secuelas negativas, como generar sobrepeso y obesidad. “La lógica de esta investigación es una evaluación de impacto”, indicó.

Francke manifestó que se evaluó el período en que los niños recibieron los beneficios de Qali Warma, y durante cuántos meses y en qué modalidades. Este programa proporciona, en algunos casos, solo desayunos, y en otros, además, se otorgan almuerzos. Por otro lado, a veces se brindan raciones listas para consumir, en otras oportunidades productos crudos para ser

preparados por las madres en el comité escolar y también se combinan estas dos formas.

Los principales resultados muestran que cuando Qali Warma otorga alimentos bajo la modalidad de productos para preparar, se reduce en 0.4% la probabilidad que los niños tengan obesidad.

“Recordemos que las estadísticas globales detallan que los infantes de tres a cinco años tienen como 5% a 6% de probabilidades de padecer de obesidad; por lo tanto, esa tasa disminuye realmente en 10%”, agregó.

Opinó que es interesante porque las otras modalidades de Qali Warma no tienen este efecto.

“Esto indica que, en relación con la obesidad, es mejor repartir productos para preparar los desayunos y almuerzos. Este análisis se realizó con diversos métodos y todos ellos arrojaron el mismo resultado, lo cual muestra que los hallazgos son contundentes. Sin embargo, este análisis debe integrarse como parte de una evaluación que considere los otros impactos que puede tener este programa, en particular sus objetivos establecidos como programa social”, aseveró.

PENSIÓN 65

Posteriormente, se presentó el estudio *Los efectos de Pensión 65 en la salud de la tercera edad: una mirada acerca de cómo este programa puede contribuir a un envejecimiento saludable***, el cual estuvo a cargo de la profesora de la Universidad del Pacífico, Noelia Bernal⁴, y se elaboró con la participación del profesor de la misma casa de estudios, Javier Olivera⁵.

Al respecto, declaró que hay otros trabajos acerca del programa, que se enfocan específicamente en algunas variables de salud, como la mental o el acceso a los servicios médicos. No obstante, la evaluación aborda una perspectiva más amplia, que se conoce como el envejecimiento saludable.

“Es un concepto relativamente nuevo, que tiene entre sus ventajas el evaluar la salud del adulto mayor utilizando varias dimensiones”, precisó.

El Perú tiene un proceso de envejecimiento

moderado, advirtió, y hacia el 2050 básicamente la proporción de adultos mayores pasará de 6% a 18%; es decir, se triplicará.

“Esto debería preocuparnos porque actualmente menos de un tercio de la población ahorra para su vejez, lo que significa que el resto no gozará de cobertura de seguridad social formal ni pensiones públicas o privadas”, sostuvo.

Para poder contrarrestar la falta de ahorro formal, los países otorgan pensiones cuando las personas pasan a la etapa de adulto mayor, que se conocen como pensiones no contributivas (PNC).

La mayoría de las economías de la región tienen un sistema similar. En el Perú, se implementó el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, enfocado en adultos mayores que viven en pobreza extrema. Su objetivo secundario es analizar los efectos de acuerdo con el tiempo

**Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

⁴Profesora del Departamento Académico de Economía e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Es Ph.D. en Economía por Tilburg University (Holanda); M.Sc. en Investigación en Economía y M.Sc. en Economía y Financiamiento del Envejecimiento, ambas por Tilburg University; y bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado estudios de especialización en pensiones, demografía y técnicas actuariales en Tilburg University, el International Institute of Ageing y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

⁵Máster en Economía por la Universidad de Essex.

de exposición al programa, por género, zona de residencia y nivel de acceso a los centros de salud.

Bernal recordó que este programa contempla la transferencia de 250 soles bimestrales a personas mayores de 65 años, que no cuenten con una pensión contributiva pública o privada y además que vivan en condiciones de pobreza extrema, de acuerdo con el Índice de Focalización de Hogares (IFH) o puntaje del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh).

La investigadora sostuvo que para ese trabajo se utilizó la Encuesta de Salud y Bienestar del Adulto Mayor (2015), especializada para evaluar el programa mediante diseños de regresión discontinua, tomada a 3345 personas, de las cuales 2214 son elegibles.

Los participantes se ubican en los 0.3 puntos del IFH, alrededor del umbral de pobreza extrema.

Los beneficiarios reportaron que gozaban de una mejor salud, así como bienestar mental y social.

Además, con la asistencia de un personal de salud, se determinó que la anemia se redujo en 12 puntos porcentuales, con ello también disminuyó el riesgo de mortalidad.

“Si bien se registraron enfermedades crónicas, esto no debe interpretarse como algo negativo, porque podría obedecer al incremento de las atenciones y diagnósticos a adultos mayores que antes no accedían a este servicio de salud, a la inactividad física, entre otras [razones]”, precisó.

A modo de conclusión, dijo que el programa tiene beneficios en muchas dimensiones, y que se podría extenderse a más personas, como sucede en otros países; además, habría que evaluar también el impacto del sobrepeso de algunos beneficiarios de Pensión 65, por ser un factor de riesgo.

CUNA MÁS

Otro estudio vinculado a programas sociales, titulado *¿Reinserción y permanencia en el mercado laboral con equidad de género?: Alcances y limitaciones del Servicio de Cuidado Diurno (SCD)*

*de Cuna Más (CM) en las madres jóvenes de Villa el Salvador****, fue el elaborado por Gabriela Arrunátegui⁶ y Micaela Giesecke⁷, del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade).

XXXI SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2020

XXXI SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2020

Grupo de Análisis para el Desarrollo

Objetivos y motivación

Objetivo central:

- Analizar los alcances y limitaciones del SCD de CM en la reinserción y permanencia laboral de las madres jóvenes del distrito de Villa el Salvador.

Objetivos específicos:

- I. Identificar las motivaciones que las llevaron a ser beneficiarias del SCD.
- II. Analizar las trayectorias laborales, antes y después de tener al hijo.
- III. Analizar la distribución del uso del tiempo en el trabajo remunerado y no remunerado en el hogar tras tener al hijo.

www.cies.org.pe
Construyendo conocimiento para mejores políticas

MESA DE INVESTIGACIÓN Coorganiza: PUCP

EFECTOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

***Estudio ganador del XXI Concurso Anual de Investigación CIES 2019, con la cooperación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

⁶Profesora del Departamento Académico de Economía e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Es Ph.D. en Economía por Tilburg University (Holanda); M.Sc. en Investigación en Economía y M.Sc. en Economía y Financiamiento del Envejecimiento, ambas por Tilburg University; y bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado estudios de especialización en pensiones, demografía y técnicas actuariales en Tilburg University, el International Institute of Ageing y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

⁷Licenciada en Sociología por la PUCP. Docente de la PUCP y evaluadora en la Dirección de Licenciamiento de Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu).

Al respecto, Arrunátegui dio a conocer que la motivación del tema se centró en la incursión de las mujeres en el ámbito laboral, luego de haber experimentado en las últimas décadas una posición preponderante en los diversos ámbitos de la vida social, económica y política del país.

“En virtud de los derechos ganados en el ambiente laboral, las mujeres lograron una mayor autonomía económica; sin embargo, las que son madres no cuentan necesariamente con una red de apoyo familiar que les permita armonizar la maternidad con el trabajo, por lo que enfrentan penalizaciones salariales y además problemas para insertarse y permanecer en el mercado laboral”, advirtió.

En este contexto, explicó que diversas investigaciones demostraron que los programas sociales estatales de cuidado a infantes son precisos para apoyar a las madres, evitar penalizaciones salariales y disminuir la desigualdad de género en el ámbito laboral, sobre todo para aquellas madres jóvenes con hijos cuyas edades fluctúan entre los seis y 36 meses.

Si bien el Servicio de Cuidado Diurno (SCD) del Programa Nacional Cuna Más no tiene como objetivo que las usuarias se inserten en el ámbito laboral, sí genera efectos positivos en el empleo.

Detalló que uno de los objetivos específicos del estudio era identificar las motivaciones para convertirse en beneficiarias del SCD, también analizar las trayectorias laborales antes y después de tener un hijo; asimismo, evaluar la distribución del uso del tiempo en el trabajo remunerado y no remunerado en el hogar luego de dar a luz.

De otro lado, informó que la muestra se basó en 18 madres jóvenes beneficiarias del SCD de Cuna Más en cualquiera de sus tres modalidades, que son Centro Infantil de Atención Integral, Hogar de Cuidado Diurno y Centro de Cuidado Diurno.

Otros aspectos que se consideraron en el estudio fueron que las mujeres hayan trabajado antes del embarazo y de acceder a los beneficios del SCD; que trabajen en el sector informal o formal, incluyendo a quienes dejaron de laborar durante el confinamiento obligatorio; que las edades fluctuaran entre los 19 a 29 años; que sean residentes del distrito de Villa El Salvador; y también se consideró la información proporcionada por cinco cuidadoras del SCD de Cuna Más, con el objetivo de recaudar más información de ese servicio.

Como colofón del trabajo, la investigadora dijo que, si bien este programa tiene efectos positivos, falta un enfoque de género.

Por lo tanto, se recomienda una revisión de la Política Nacional de Igualdad de Género (2019), específicamente del Objetivo Prioritario 4, referido a garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.

Agregó que se aconseja al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) revisar los lineamientos de

política de Cuna Más como parte de los cambios sociales y culturales en materia de género y en virtud de la actual de las mujeres peruanas.

Ello se señala porque, a pesar de estar insertas en el mercado laboral, las mujeres aún deben realizar actividades de trabajo doméstico no remunerado relacionadas con el cuidado de sus hijos, especialmente en los años previos al ingreso a los colegios.

“También es necesario articular con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que el servicio que brinda Cuna Más incorpore en sus lineamientos el enfoque de género; que se brinden talleres o capacitaciones para las madres jóvenes en temas como el de conciliar la vida laboral con la maternidad; y coordinar con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) el fomento de ferias laborales para las madres usuarias del SCD”, añadió.



Se aconseja al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) revisar los lineamientos de política de Cuna Más como parte de los cambios sociales y culturales en materia de género.”



Fuente: Andina

ENFOQUE DE GÉNERO

Para la investigadora principal del Departamento Académico de Economía de la PUCP, Janina León⁸, el estudio *¿Reinserción y permanencia en el mercado laboral con equidad de género?: Alcances y limitaciones del Servicio Cuidado Diurno de Cuna Más en las madres jóvenes de Lima* representa un trabajo muy interesante, junto a los otros dos estudios presentados, en términos de políticas sociales.

El regreso al mercado de trabajo y la permanencia en el mismo implica un desafío, que se hace más complicado en el caso de las jóvenes madres.

La comentarista destacó el planteamiento de Arrunátegui y Giesecke, considerando diversas motivaciones en las jóvenes madres que retornan al mercado de trabajo luego de tener un niño. La experiencia laboral antes de tener al bebé también puede afectar las posibilidades de volver a trabajar.

En general, como destacaron las autoras, las madres jóvenes enfrentan el problema de uso de su tiempo, entre el trabajo remunerado y el cuidado asociado a la crianza del bebé.

“Un primer comentario al respecto es que las mujeres enfrentaron este tipo de situaciones históricamente. Lo vemos en los países desarrollados, en los que la creciente participación de la mujer se acompañó de varios cambios en la sociedad, con el acondicionamiento de guarderías y nidos, [y se contaba con que] la innovación

técnica facilitara la crianza de los hijos, o en todo caso permitiera que continúen desarrollándose en esos otros aspectos”, expresó.

Dijo que, en el estudio, es interesante analizar por separado las dificultades para laborar, antes y después de la maternidad.

En su opinión, el trabajo es aún preliminar, y en términos conceptuales se debió considerar que hay diversos enfoques de género, y que la maternidad, el trabajo y el cuidado, efectivamente, afectan el uso del tiempo entre trabajo doméstico y el asalariado.

“Puede haber situaciones en que las mujeres deciden no trabajar; es decir, no hay que asumir *a priori* que toda aquella que tiene hijos y no



Las madres jóvenes enfrentan el problema de uso de su tiempo, entre el trabajo remunerado y la crianza del bebé.”

⁸Economista. Es doctora en Economía del Desarrollo, del Medio Ambiente y Agrícola por The Ohio State University. Profesora e Investigadora, actualmente es jefa del Departamento de Economía de la PUCP, y exdirectora académica de Planeamiento y Evaluación de la PUCP. Es consultora internacional en temas de desarrollo económico, microeconomía aplicada y políticas públicas. Cuenta con publicaciones sobre temas de mercados de trabajo, microempresas, informalidad, microfinanzas, inclusión financiera, educación superior, género, en Perú y América Latina. Tiene importante experiencia profesional en el sector público.

trabaja se debe a que no puede hacerlo. Sería conveniente considerar esta posibilidad en el análisis”, sentenció.

Tras felicitar a las autoras, consideró que resulta complicado analizar la creciente participación de la mujer joven madre por su papel en la sociedad, que requiere como correlato facilidades como el programa Cuna Más.

Comentó que el trabajo debió considerar otros estudios empíricos en diversas partes del mundo, con programas similares, para comparar los principales resultados y determinar cuánto de regularidad hay en los hallazgos que plantea el estudio en cuestión.

De otro lado, lamentó que este tipo de trabajos se enfrente la mayoría de las veces con la falta de información estadística representativa que permita más inferencias, y por eso, la necesidad de realizar estudios de profundidad.

“Se debe insistir metodológicamente en buscar más información para poder evaluar

otros escenarios y determinar en qué medida las inferencias que se plantean aquí se puedan verificar también en otros contextos”, precisó.

Insistió que, aunque relevantes, se debe tener cuidado con delimitar las deducciones que se proponen, porque se está ante un grupo observado particular. “Yo no le llamaría muestra porque no tiene ninguna selección, ni hay alguna aleatoriedad. El grupo de estudio fue escogido por las investigadoras, lo que no está mal, toda vez que las conclusiones se delimiten solo para dicha población o grupo analizado”.

Por ello, sugiere “no cometer el error de concluir y generalizar lo que encontramos en este grupo, como si también ocurriera con otras mujeres de Villa El Salvador, o a madres jóvenes del resto del país”.

Animó a las autoras a seguir con este estudio, para otros contextos, a fin de concluir sobre los alcances y límites de Cuna Más y su potencial para las jóvenes madres que vuelven al mercado de trabajo.

CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS

En opinión de la directora general de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Mercedes Arévalo⁹, es significativo exponer siempre las investigaciones de corte social que permiten a las instituciones, especialmente al Estado, reflexionar y ayudar a construir políticas.

Luego de saludar la relevancia del trabajo *En el otro extremo: ¿El Programa Qali Warma incrementa la incidencia del sobrepeso y la obesidad?*, se mostró satisfecha con los resultados de dicho estudio, que determinó una distorsión en el peso de los beneficiarios.

Destacó que los resultados, que se apoyaron en una metodología bien elaborada, muestran que realmente este programa está siendo adecuado, luego de haber sufrido una serie de cambios para que se mejoren todos los aspectos nutricionales y calóricos que deben recibir los niños, tanto durante sus primeros años hasta el nivel secundario.

“Se reforzó la calidad del producto y las formas de distribución en las ciudades, en las zonas rurales; en fin, todo esto es un programa que fue mejorando y construyendo con base en las experiencias y las investigaciones”, precisó.

El estudio, refirió, ayuda a institucionalizar el programa, mejorarlo “y, por supuesto, a que visualicemos un trabajo que lo hacemos intersectorialmente con los temas de salud y educación, para reforzar toda la organización y que llegue realmente un producto de calidad a los niños”.

La funcionaria se mostró también interesada en conocer un poco más de los resultados por estrato social, por regiones, lo cual debe plasmarse en el documento oficial; por ejemplo, cuál es el tamaño de la muestra y si fue significativa. Además, dijo, la muestra debe permitir que se determine si se requiere dictar una política teniendo en cuenta el impacto en diversas regiones del país.

⁹Magíster en Gestión de Servicios de Salud y candidata a maestra en Políticas Sociales, con diplomado en Género, Derechos e Interculturalidad. Fue directora ejecutiva en la Dirección de Promoción de Salud en el Ministerio de Salud. Es docente de posgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es también autora del modelo de abordaje de promoción de la salud en el Perú, de manuales y artículos relacionados a prevención de la violencia, e investigadora en temas relacionados a violencia y problemas sociales. Actualmente, es directora general de la Dirección de Diseño, Articulación de las Prestaciones Sociales, en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

OBSERVACIONES

El profesor principal del Departamento Académico de Economía de la PUCP, Luis García¹⁰, hizo varias observaciones al trabajo *Los efectos de Pensión 65 en la salud de la tercera edad: una mirada acerca de cómo este programa puede contribuir a un envejecimiento saludable*.

Comentó que en la parte que se refiere a la relevancia de la investigación, los autores hacen referencia a las pensiones no contributivas, las que se deben financiar mediante impuestos y que podrían ser la solución en los países subdesarrollados, en los que no se tiene una gran cobertura de pensiones del tipo contributivo.

Se menciona que la informalidad ocasionó que muchas personas no alcancen un nivel previsional deseable, y que un grupo pequeño tenga realmente una pensión esperada.

“Lo que me preocupa es que se crea que la solución está en las PNC, porque en una economía con alto nivel de informalidad la recaudación también es baja y, por lo tanto, no

hay manera de financiar pensiones”, agregó.

Explicó que otro punto relacionado con las PNC es que, si bien no se menciona como objetivo central, el alcance del programa sea universal. “Al ser no contributivo, afectaría las decisiones de consumo, de ahorro o incluso hasta del cuidado de la salud; por lo tanto, sería oportuno repensar ese esquema”, indicó.

Se refirió además a la consecuencia sobre la salud autorreportada, en la que se refleja un impacto positivo. Por tratarse de una autopercepción de la persona, dijo que no podría ser un efecto placebo, dado que las personas beneficiarias de este programa saben efectivamente que reciben algo que los beneficia. Esto genera dudas respecto a si el método utilizado podrá controlar esa variable.

Reflexionó además sobre presentar como resultado el efecto del programa en las enfermedades crónicas, lo cual dijo no compartir debido a que lo ocurrido en la juventud no puede modificarse con Pensión 65.



¹⁰Licenciado en Economía por la PUCP y Ph.D. en Economía por la Georgetown University. Actualmente se desempeña como profesor e investigador principal del Departamento de Economía de la PUCP. Sus áreas de investigación son economía de la salud, economía del hogar y economía de la educación.

Aportes y soluciones de las ciencias sociales en situaciones de crisis

Evento público

Julie Shouldice (IDRC); Ralph Jansen (Embajador de Canadá en el Perú)

RESUMEN:

Durante el evento de clausura del XXXI Seminario Anual de Investigación 2020, organizado por el CIES, dos representantes de la cooperación canadiense expusieron respecto a los esfuerzos y proyectos que promueven y financian para fomentar la investigación y la innovación.

PALABRAS CLAVE:

Cooperación canadiense, innovación, proyectos, educación, enfoque de género, investigación

La innovación no solo se encuentra en la resolución final producto de una búsqueda, sino también en el enfoque de la investigación, impulsada por el contexto, y en el diseño de las asociaciones para llevar a cabo proyectos.

En esa línea, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá apoya 21 proyectos en el Perú para abordar problemas que fueron exacerbados por la pandemia, como en el enfoque de género, la educación, entre otros. Se busca dar paso a intervenciones frente a la crisis sanitaria y proporcionar una respuesta rápida en colaboración con los institutos de salud de Canadá.

En la clausura del XXXI Seminario Anual de Investigación 2020, organizado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), la

vicepresidenta de estrategias, regiones y política de IDRC, Julie Shouldice¹, destacó cómo se ejecutan los esfuerzos de colaboración entre los investigadores del Canadá y de los países del sur en respuesta a la COVID-19. Uno de estos proyectos se realiza con la participación de los científicos de la Universidad de Montreal y la Universidad Cayetano Heredia, la cual brinda facilidades para realizar ensayos que permitan desarrollar pruebas rápidas, aprovechando la infraestructura que hay en el Perú para el diagnóstico de la tuberculosis (TB), proporcionando exámenes moleculares automatizados, baratos y fáciles de usar.

El fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico de la COVID-19 y la integración con las pruebas de TB contribuirán a ahorrar recursos, mejorar la calidad de la atención de esa infección y minimizar

¹Trabajó para el gobierno de Canadá durante 15 años antes de unirse al IDRC, incluidos siete años en el Ministerio de Asuntos Globales de Canadá (GAC, por sus siglas en inglés) en Ottawa y en el extranjero. Ocupó varios puestos en el GAC, incluido el más reciente como embajadora de Canadá en Costa de Marfil y Liberia. Trabajó en la Agencia de Salud Pública de Canadá (PHAC) y en la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), el Programa Mundial de Alimentos de NN.UU. en Bangladesh y Burundi, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Croacia, y el Centro de Mantenimiento de la Paz Pearson y la Cruz Roja Canadiense en Ottawa. Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad de Toronto, cuenta con una maestría en Estudios de Paz y Conflictos de la Universidad de Ulster en Irlanda del Norte.

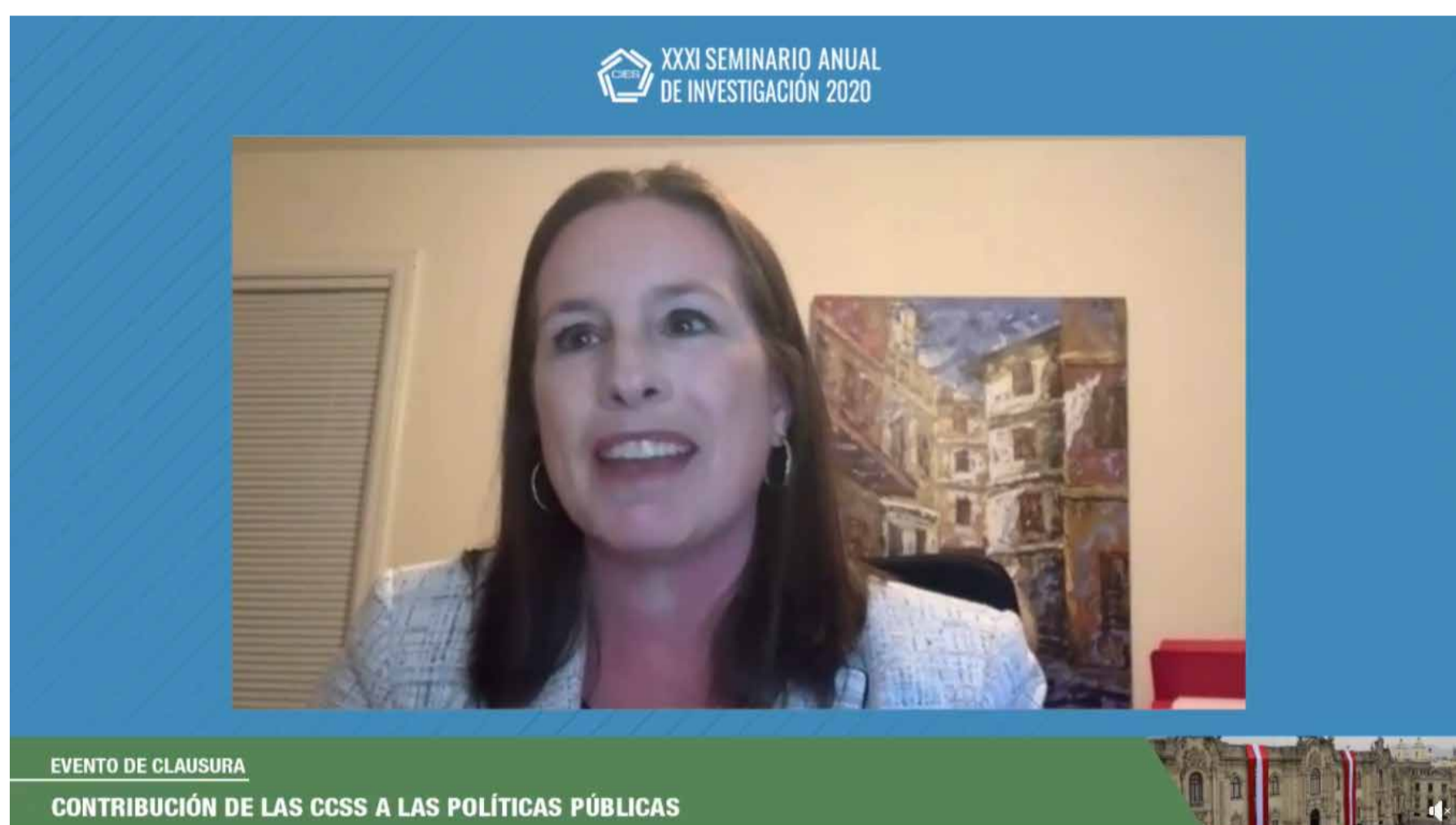
el tiempo que las personas tienen en la comunidad para transmitir la enfermedad, dijo.

“Las innovaciones en la investigación también permitirán que estas se adapten al contexto de la pandemia y que conlleven intervenciones efectivas, como, por ejemplo, a las vacunas contra la COVID-19”, señaló. La aplicación de estos estudios debería ocasionar impactos en los países de bajos

ingresos para ralentizar la expansión de la pandemia.

Mencionó el caso de otra investigación, realizada juntamente con el Instituto Geofísico del Perú en Lima, para brindar una imagen más clara de cómo cambió el clima en el valle del Mantaro en el centro del país. “El mapa del proyecto permitirá apoyar la innovación en investigación que nos ayudará a crear mundos más sostenibles e inclusivos”, manifestó.

“ **Las innovaciones en la investigación también permitirán que estas se adapten al contexto de la pandemia y que conlleven a intervenciones efectivas, como, por ejemplo, a las vacunas contra la COVID-19**”



CAPACIDADES

En su opinión, se necesita comprender cómo pueden prepararse los líderes y los gobiernos para algunos de los problemas más urgentes de la próxima década, como son el cambio climático y la desigualdad, sin mencionar la amenaza emergente de las pandemias globales.

La investigación sólida y las capacidades de innovación permiten a los países en desarrollo utilizar la evidencia y el conocimiento para abordar su propio progreso, contribuyendo a soluciones

globales más amplias.

Mencionó que los proyectos apoyados por el IDRC permiten que los países puedan ensayar respuestas efectivas a las amenazas de pandemias globales, abordar sus propios desafíos de desarrollo y contribuir con soluciones que atiendan a las necesidades de las poblaciones vulnerables; asimismo, que surjan recomendaciones sólidas y sostenibles en virtud de estas respuestas innovadoras.

Respecto a la formación y capacitación de líderes en contextos de transición democrática y fragilidad política, aseveró que el IDRC moviliza a los investigadores locales para generar conocimiento, confianza y el diálogo necesario con perspectivas para el fortalecimiento de las políticas públicas y el compromiso cívico en temas de vital importancia para el desarrollo democrático.

“Como embajadora del Canadá, antes de unirme a IDRC, pasé por diferentes experiencias; por ejemplo, en Costa de Marfil me reuní con el ministro de Comercio para evaluar las maneras en que se podía llevar a cabo una aplicación práctica de la investigación”, recordó.

En esa oportunidad, se demostró no solo la importancia de investigación robusta, sino también el valor que agrega para las autoridades sectoriales el aporte de estudios multidisciplinarios para abordar desafíos de desarrollo cada vez más complejos. “La investigación es muy apreciada por los líderes en el mundo, en la medida que puede aportar soluciones viables dentro de cada contexto específico”, indicó.

Se discutió también cómo las soluciones innovadoras, basadas en la investigación local y llevadas a cabo por actores locales, pueden traducirse en instrumentos y políticas apropiados al contexto de los países. La colaboración de los beneficiarios en las investigaciones propicia



La investigación es muy apreciada por los líderes en el mundo, en la medida que puede aportar soluciones viables dentro de cada contexto específico.”

las condiciones para que el impacto sea el más adecuado, pero siempre considerando el enfoque inicial.

Se contribuye además con soluciones basadas en investigaciones, que atiendan las necesidades de las poblaciones vulnerables y que se traduzcan en recomendaciones sólidas y sostenibles, gracias a respuestas innovadoras.

Anunció que pronto el IDRC dará a conocer su estrategia al 2030, que incorpora elementos muy significativos de igualdad, inclusión y género; y la búsqueda del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese contexto, alentó a los participantes a visitar la página web (<https://idrc.ca/es>) para poder continuar el diálogo con la población interesada.

ACTIVIDADES

Por otro lado, Shouldice recordó que, en 1970, el IDRC fue establecido por una ley del Parlamento de Canadá con el mandato de iniciar, fomentar el apoyo y realizar investigaciones respecto a los problemas de las regiones en desarrollo del mundo y los medios para aplicar y adaptar el conocimiento científico, técnico y de otro tipo al avance económico y social de esas regiones.

Dijo además que fue especialmente significativo haber celebrado su 50 aniversario en un evento coordinado por CIES y de manera conjunta con socios de la comunidad investigadora de América Latina y el Caribe, durante el cual analizaron la contribución de las ciencias sociales al desarrollo en la región. Su oficina central está ubicada en Ottawa, Canadá, y tiene cinco sedes regionales

que se encuentran en Montevideo, Uruguay; Nairobi, Kenia; Dakar, Senegal; Amman, Jordania; y Nueva Delhi, India.

El trabajo que el IDRC realiza incluye el apoyo al progreso de asociaciones innovadoras entre diferentes actores para asegurar el avance hacia la sostenibilidad con objetivos de desarrollo nobles.

De esta forma, la contribución de las ciencias sociales es un aspecto medular en la visión del IDRC sobre la incorporación del contexto local en la generación y uso de conocimientos para la información de las políticas públicas y en la inversión en investigación para el desarrollo, que ayude a construir un mundo más sostenible e inclusivo.

IMPULSO A LA INNOVACIÓN

Con el objeto de complementar la información proporcionada, el embajador de Canadá en Perú y Bolivia, Ralph Jansen², destacó la labor de investigación y cooperación social canadiense en nuestro país.

“Para Canadá, es fundamental que la investigación visibilice a las poblaciones más vulnerables. Debe incluir a todas las voces en estas discusiones y promover un enfoque de género y de diversidad, tal como ya lo viene haciendo el CIES”, comentó.

Por ello, juntamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la cooperación canadiense elaboró informes nacionales y regionales sobre la situación de los niños y adolescentes, relacionando los logros educativos con variables como embarazo, deserción escolar y castigo físico.

Del mismo modo, informó que se desarrollaron casos de venezolanos en este grupo etario en situación de vulnerabilidad. Además, se generó evidencia para entender las causas de la desigualdad que afectan a las adolescentes mujeres en Loreto, así como los factores de riesgo que exponen a la violencia de género y a la violencia sexual, terrible realidad que incide en el embarazo y la deserción escolar.

Respecto al enfoque ambiental, anunció que se continúa con la generación de evidencias que, en alianza con Estados Unidos y de la mano con el gobierno peruano, buscan mejorar también la gestión del agua, promoviendo la infraestructura natural como bofedales, andenes y cochas.

Refirió que con este fin se elaboraron bases de datos que sirven para modernizar y estimar beneficios hidrológicos y diseñar herramientas para que los formuladores de proyectos las prioricen

según su potencial.

Declaró que, durante esta crisis sanitaria, quedó demostrado un error fundamental en las ciencias sociales en la respuesta a la COVID-19, tal como se destaca en el evento.

De hecho, la emergencia sanitaria abrió espacios para una mayor colaboración e investigación entre nuestras distintas instituciones.

“Nuestra embajada continuará promoviendo dicha colaboración, tanto en materia de salud como en los distintos temas prioritarios que comparten Canadá y el Perú”, agregó.

En el seminario, se insistió en la urgencia de crear puentes entre las necesidades y los formuladores de políticas, para que en las recomendaciones que se hagan se entreguen las restricciones institucionales que enfrenta el gobierno, con el fin de implementarse.

Este mismo esfuerzo debe ser realizado por la cooperación para el desarrollo, y generar evidencias de resultados que permitan un aprendizaje sobre lo que funciona.

Recomendó trabajar siempre de la mano del gobierno y los demás actores para lograr soluciones viables. Un ejemplo de ello es el proyecto fortalecimiento de la gestión de la educación en el Perú por la Fundación Forge, implementado con el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade).

Gracias a esta iniciativa, por ejemplo, se logró acompañar la reforma educativa en el país. Asimismo, se fortalecieron los lazos entre universidades canadienses y centros de investigación peruanos, en virtud de la colaboración, lo cual sigue dando excelentes resultados.

“**Para Canadá, es fundamental que la investigación visibilice a las poblaciones más vulnerables. Debe incluir a todas las voces en estas discusiones y promover un enfoque de género y de diversidad, tal como ya lo viene haciendo el CIES.**”

²Diplomático y exdirector general de la Oficina de Evaluación y Resultados en la sede de Asuntos Globales de Canadá en Ottawa. En el extranjero, ha servido en Nueva York como consejero político y miembro del Consejo de Seguridad; en la misión a la Unión Europea en Bruselas, en París y Roma, sirvió como ministro consejero de Asuntos Públicos; en Tel Aviv, como jefe adjunto de Misión. Estudió Ciencias Políticas y Francés en la Universidad de York, en Toronto, y cuenta una maestría en Relaciones Internacionales en la London School of Economics.

Jansen expresó su satisfacción por haber participado en representación de Canadá, en forma permanente, en interesantes y fructíferas discusiones durante el último seminario anual de investigación organizado por el CIES.

“Es un orgullo haber podido contribuir en esta tarea. El presidente Francisco Sagasti, quien inauguró el evento días atrás, recordó los inicios del CIES y el apoyo de Canadá a la investigación social en el Perú, con el papel clave que jugó el IDRC”, aseveró.

Sostuvo que es un orgullo contribuir con esta tarea. También enfatizó que toda política pública debía comenzar para una comprensión común inicial, un acuerdo sobre los hechos con atención a la realidad que enfrentamos y, en suma, un diagnóstico compartido.

“Como dice el dicho, nadie ama lo que no conoce. La investigación y la generación de evidencia nos ayudan a fijar el norte y entender el punto de partida, a dónde queremos llegar y cómo podemos lograrlo, en temas tan importantes como la igualdad de género, el cambio climático o la recuperación económica”, agregó.

Destacó asimismo la contribución del CIES a los debates electorales. Actualmente, la iniciativa Perú Debate 2021 reúne a los centros de investigación y a la sociedad civil.

“Mis felicitaciones al CIES y a los expositores por las ideas y recomendaciones compartidas durante las conferencias y eventos públicos. Sepan que tienen en Canadá un aliado y un amigo”, puntualizó al declarar clausurado el XXXI Seminario Anual 2020.

